Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020

Segundo semestre

Unidad Ejecutora

000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

Fecha: 11/03/2021

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS

HOSPITAL ESPECIALIZADO "VICTOR LARCO HERRERA"

ÓRGANOS DE DIRECCION

Director General	:	M.C. Elizabeth M. Rivera Chávez
Director Adjunto	:	M.C. Carlos Palacios Valdivieso
Director Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico:		Eco. Juan Coronado Román
Director Oficina Ejecutiva de Administración	:	M.C. Giovany M. Rivera Ramírez

ÓRGANO DE CONTROL

Órgano de Control Institucional	:	CPC. Max Arturo Gómez Casaico

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	:	Eco. Juan Coronado Román
Oficina de Asesoría Jurídica	:	Abog. Mirian Rodríguez Vargas
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	:	M.C. Luis Arturo Vílchez Salcedo
Oficina de Gestión de Calidad	:	M.C. José Farro Sánchez

ÓRGANOS DE APOYO

Oficina Ejecutiva de Administración	:	M.C. Giovany M. Rivera Ramírez
Oficina de Personal	:	Lic. Clorinda Ríos Escobedo
Oficina de Economía	:	CPC. Rosa Yesilú Llontop Checa
Oficina de Logística	:	CPC. Elisa Rivera del Río
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	:	CPC. Luis A. Ruiz Velásquez
Oficina de Estadística e Informática	:	Bach. Edgar Tuesta Ramos
Oficina de Comunicaciones	:	Lic. Jesús V. Zaragoza Velezmoro
Oficina de Apoyo a la Docencia	:	M.C. Guísela Vargas Cajahuanca

ÓRGANOS DE LINEA

Departamento de Apoyo Médico Complementario: M.C. Álvaro Velásquez Acosta

Servicios de Especialidades Médico Quirúrgicas

Servicios de Medicina Interna

Servicios de Apoyo al Diagnóstico

Departamento de Enfermería : Lic. Zita Cjahua Huanachi
Servicios de Enfermería en Psiquiatría Varones
Servicio de Enfermería en Psiquiatría Mujeres
Servicio de Enfermería en Adicciones
Servicio de Enfermería en Emergencias y UCE
Servicio de Enfermería en Depresión y Ansiedad

Departamento de Psicología : Ps. María Elena Bardales Andrade
Servicio de Psicología en Consulta Externa y Hospitaliz.
Servicio de Psicología y en Salud Mental Comunitaria

Departamento de Farmacia : Q.F. Julissa Rivera Aguirre de C.

Departamento de Nutrición y Dietética : Lic. Nelly Vásquez Delgado

Departamento de Trabajo Social : Lic. Lucy Y. Soto Jiménez
Servicio de Trabajo Social en Atenc. Amb. y Hosp.
Servicio de Trabajo Social en Salud Mental Comunit.

Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia : M.C. Teresa Zegarra Moretti
Servicio de Rehabilitación Integral y Terapia Ocupac.
Servicio de Psicoterapia

Departamento de Adicciones : M.C. Rossana Ñaupari Jara

Departamento de Hospitalización : M.C. Augusto Vélez Marcial
Servicio de Enfermedades Psiquiátricas Agudas
Servicio de Recuperación y Reinserc. Familiar y Social
Servicio de Psiquiatría Forense

Dpto. de Psiquiatría del Niño y del Adolescente : M.C. Elena Turco Arévalo

Dpto. de Consulta Ext. y Salud Mental Comunitaria : M.C. Juana Villa Morocho

Departamento de Emergencia : M.C. Judy Soraya López Arias

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Equipo Técnico (Elaboración):

Lic. José Luis Osorio Alcalde
Lic. Ana María Campos Sotelo
Lic. Carol Villanueva Alva

Equipo de Apoyo:

Bach. Carmen Eugenia Jiménez Rojas

AGRADECIMIENTO

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Especializado, agradece a los responsables de las unidades Prestadoras de Servicios (UPS) o Centros de Costo y al equipo multidisciplinario de trabajo por el compromiso puesto de manifiesto en la elaboración de la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2020 del Hospital Especializado "Víctor Larco Herrera", el cual es el resultado del trabajo conjunto del equipo técnico responsable de su elaboración aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño para el logro de los objetivos institucionales a través del cumplimiento de las metas físicas y presupuestales con niveles de coordinación y responsabilidad dentro de los lineamientos de Política del Sector Salud, además es necesario resaltar el apoyo y asesoramiento constante a esta oficina de parte de todo el Equipo de Profesionales de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud

RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ORGANO O UNIDAD EJECUTORA

De acuerdo a la información remitida por la Unidades Orgánicas y a las coordinaciones realizadas con los profesionales especialistas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud, se estructuró el Informe de la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2020 del Hospital "Víctor Larco Herrera", insumo que se utilizó para realizar el análisis de la proyección de cumplimiento de las actividades operativas enmarcadas en nuestro POI.

De acuerdo al PEI del MINSA 2019-2023 aprobado con Resolución Ministerial N° 546 -2020/MINSA del 30 de julio del 2020 y en concordancia de la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Consejo de Presidencia de Consejo Directiva N° 062-2017-CEPLAN/PCD y según lo establecido por Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA en el cual aprueban la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011:MINSA", con el objetivo de establecer los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos de Unidades Ejecutoras del Pliego en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI).

Actualmente se cuenta con 74 Actividades Operativas enmarcadas en 52 metas presupuestales, incluidas las Actividades por PPR, las cuales están distribuidas en las Fuentes de Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias.

HOSPITAL ESPECIALIZADO VÍCTOR LARCO HERRERA

El Hospital especializado "Víctor Larco Herrera" es el Hospital Psiquiátrico más antiguo y prestigiado del Perú, se inauguró el 01 de enero de 1918 con el nombre de Asilo Colonia de la Magdalena; denominado desde 1,930 Hospital "Víctor Larco Herrera" en nombre del distinguido filántropo y principal benefactor que diera su aporte económico y su dedicación personal para su construcción y funcionamiento recibiendo a los pacientes del antiguo Hospicio de la Misericordia que albergaba desde 1859 a los enfermos mentales del País, luego de que fueran trasladados de los antiguos servicios custodiales (Loquerias") que existieron en siglos pasados como anexos de los Hospitales Generales de San Andrés (varones) y Santa Ana (mujeres).

La historia del Hospital Especializado "Víctor Larco Herrera" es parte indiscutible de la historia de la Psiquiatria Peruana, ostenta el prestigio de ser el Primer Centro Psiquiátrico en Latinoamérica en aplicar los tratamientos más modernos de la época; ya que fue en este Hospital donde se dieron los primeros pasos y se hicieron los primeros esfuerzos por ser de la Psiquiatría una especialidad médica al servicio de la comunidad brindando una atención de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos de la época; fue el único Centro Asistencial de la especialidad para atención de pacientes en todo el país hasta 1961.

Desde su fundación el Hospital Especializado "Víctor Larco Herrera" viene cumpliendo una importante labor docente, iniciada con la obra de Hermilio Valdizán en la Cátedra

de Psiquiatría de la Facultad de Medicina y continuada luego con singular suceso por Honorio Delgado.

Durante casi medio siglo el hospital estuvo bajo la administración de la Beneficencia Pública, hasta el año 1960 en que paso a depender administrativa y normativamente del Ministerio de Salud, la propiedad pasa junto con la Beneficencia al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social la que realizó la

descentralización de la Beneficencia Pública al Municipio de Lima en el año 2011 en el que se encuentra hasta hoy; y encontrándonos a la espera de la trasferencia de la pertenencia definitiva junto a otras instituciones hospitalarias que estuvieron a cargo de la Beneficencia Pública de Lima.

Hoy nuestra institución tiene como objetivo fortalecer la Salud Mental promoviendo estilos de vida y entornos saludables articulando la atención altamente especializado en la población con calidad y calidez

Aspectos Generales del Hospital "Víctor Larco Herrera":

Antecedentes generales

El año de 1988 se emite la Resolución Jefatural 284-88-INC, declarando Monumento Histórico al Hospital Víctor Larco Herrera.

El año 2000, se llevó a cabo la Delimitación del Área Intangible del Hospital, respaldada mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N°576/INC, donde se incluyen solo algunas de las instalaciones existentes.

El año 2009 el Instituto Nacional de Cultura, mediante Resolución Directoral N° 278/INC, determina los sectores de Intervención para el Hospital Víctor Larco Herrera, incluyendo pabellones e instalaciones no contempladas en la anterior delimitación.

Antecedentes Históricos:

El Hospital fue proyectado por el gobierno de Nicolás de Piérola como el Hospital Nacional de Insanos, habiendo ganado el primer premio el Estudio del Dr. Manuel E. Muñiz y planos arquitectónicos elaborados por el arquitecto Gauterot.

Dr. Manuel A. Muñiz (1861-1897

La construcción del hospital se remonta a agosto de 1901, cuando se colocó la primera piedra en las tierras de propiedad de la Beneficencia Pública, para el Asilo Colonia de Magdalena del Mar.

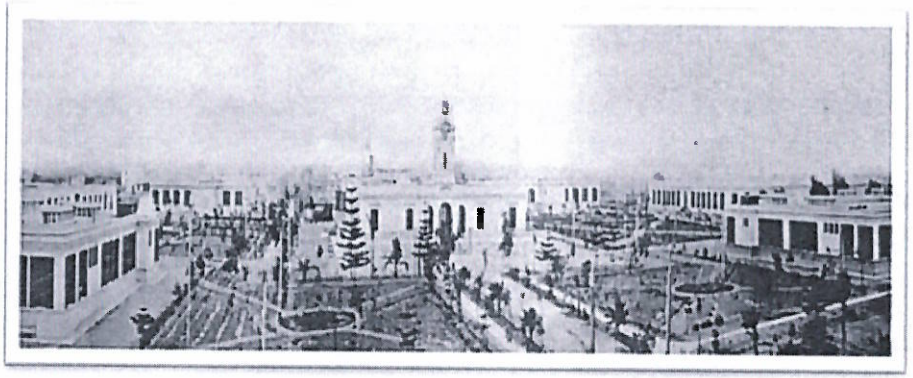

El establecimiento abre sus puertas el 1 de enero de 1918, como el Asilo Colonia de Magdalena, recibiendo inicialmente a 606 pacientes provenientes del antiguo Hospital de la Misericordia o Manicomio del Cercado, que albergaba desde 1859 a los enfermos mentales, luego de que fueran trasladados de los antiguos servicios custódiales ("Loquerías") que existieron en siglos pasados como anexos de los Hospitales Generales de San Andrés (varones) y Santa Ana (mujeres).

Dr. Hermilio Valdizán Medrano
Primer Director del Asilo Colonia de la Magdalena
Padre de la Psiquiatría Peruana
(1885-1929)

Siendo entonces el hospital psiquiátrico más antiguo y grande del Perú, empezó sus labores bajo la dirección del Doctor Hermilio Valdizán, quien es considerado legítimamente como el psiquiatra prócer de la especialidad en el Perú. Su vida, breve por su muerte prematura en 1929, pero dilatada por la

vastedad de sus aportes y publicaciones, estuvo signada no sólo por su destacada labor clínica meticulosa y extensa, y por su vocación historio Gráfico y social en la investigación, por su fluida prosa periodística y su amplia vocación divulgativa, por sus señeras cualidades de docente en distintos ámbitos académicos, por ser el introductor pionero de las contribuciones aquilatadas de la especialidad a nuestro medio en sus distintas vertientes, sino además por el denominador común de sus múltiples facetas, por su acendrada vocación peruanista y su compromiso con la realidad nuestra, por su denodado amor hacia el Perú.

Lo sucedieron en el cargo el Dr. Baltasar Caravedo Prado y luego el Dr. Juan Francisco Valega

Dr. Baltasar Caravedo Prado
(1884-1953)

Dr. Juan Francisco Valega
(1895-1988)

personaje importante en la institución fue el psiquiatra arequipeño Honorio Delgado, de formación germana, quien hizo varias publicaciones de trabajos de investigación en psiquiatría y difundió varios artículos de interés nacional en el diario El Comercio, además de llevar a Europa una muestra pictórica del arte y la psicopatología de los pacientes de esta institución. Laboró en el Pabellón Nº 02 del Hospital. Fué sucedido en la jefatura del pabellón por el Dr. Grover Morí Romero, también formado en Alemania, quien empleó por varios años «la economía de fichas», como técnica de modificación de conductas de la Comunidad Terapéutica.

El 4 de enero de 1918, por Resolución Suprema, se declaró cumplido el objeto de la comisión encargada de seguir las obras de la construcción del Manicomio Nacional, dando por terminadas las funciones y entregándose a la Sociedad de la Beneficencia Pública de Lima para su administración.

Adicionalmente se tenían proyectadas las obras de: Villa de Clinoterapia para Servicio de Pensionistas Hombres, Villa de Convalecientes para el Servicio de Régimen Común de Hombres, Villa de Convalecientes para el Servicio de Régimen Común de Mujeres, Villa para Epilépticos, Villa para Epilépticas.

Entre los años de 1930 y 1939, se llevó a cabo las construcciones de los pabellones de: Escuela de Enfermeras, Pabellón de Niños, Pabellón de Costura, Pabellón de Enjuiciados, el cerco perimétrico y las rejas, proyectados por el arquitecto Rafael Marquina.

Según los archivos de la Sociedad de la Beneficencia Pública de Lima de los años de 1954, 1955, y 1956, se tiene información de la construcción de un nuevo pabellón con una capacidad para 150 pacientes varones a fin de cubrir la demanda excedente del pabellón 4 dedicado a atenciones gratuitas. Así también se tiene información sobre la construcción de edificaciones complementarias como el Auditorio, el Departamento de Educación Física y la nueva Cafetería. En esos años, también se hicieron algunas mejoras en los pabellones existentes, tratamiento de circulaciones, jardines exteriores, y canalización de acequias.

Durante este periodo de consolidación de la construcción y el funcionamiento del hospital, el filántropo y benefactor don Víctor Larco Herrera brindo grandes aportes económicos y dedicación personal, motivo por el cual, el año de 1919, fue elegido por la Beneficencia Pública, como Inspector del Asilo Colonia y luego de su fallecimiento, en 1939, el establecimiento fue nombrado Hospital "Víctor Larco Herrera" en memoria suya.

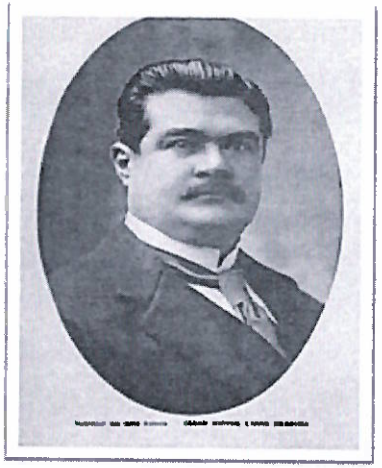

Sr. Víctor Larco Herrera
(1870-1939)

El pabellón Nº 20, fue inaugurado el 28 de diciembre de 1957, este pabellón fue proyectado por el Arq. Luis Miroquesada Garland.

El Hospital "Víctor Larco Herrera" tuvo el prestigio de ser el primer Centro Psiquiátrico en Latinoamérica en aplicar los más modernos tratamientos de la época, siendo el único centro asistencia de la especialidad para atención de pacientes en todo el país hasta 1961, año en que se inauguró el Hospital Hermilio Valdizán.

Si bien la formación no tenía carácter escolarizado, por cinco décadas el "Hospital Víctor Larco Herrera" fue el centro de formación psiquiátrica donde se produjeron las primeras investigaciones sistemáticas en la terapéutica y en los aspectos socioculturales de la psiquiatría nacional, así como el creador de la primera escuela mixta de enfermeros especializados en psiquiatría, que por décadas formó el personal asistencial más cercano al enfermo, quien diera especial importancia a esta Escuela, logrando la presencia de cinco enfermeras psiquiátricas provenientes de Inglaterra, tanto para la "superintendencia" del Hospital cuanto para las labores de organización de la Escuela.

Desde su fundación el Hospital "Víctor Larco Herrera" ha cumplido una importante labor docente, iniciada con la obra de Hermilio Valdizán en la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina y continuada luego, con singular suceso, por Honorio Delgado.
La Sociedad de la Beneficencia Pública de Lima tuvo bajo su administración el establecimiento hasta 1966, pasando ese año a la administración del Ministerio de Salud hasta la actualidad.

En la actualidad, el Hospital Víctor Larco Herrera es una Institución Pública, dependiente del Ministerio de Salud, que brinda servicios especializados de prevención, promoción, tratamiento recuperación y rehabilitación en psiquiatría y salud mental a la población a su cargo, con calidad, calidez, equidad, oportunidad, accesibilidad y efectividad; con los recursos humanos comprometidos en el desarrollo institucional y con tecnología e infraestructura adecuada.

El año 1988, el Hospital Víctor Larco Herrera, fue reconocido como Monumento Histórico de la Nación mediante la Resolución Jefatural N°284/INC del 18 de mayo de 1988, dentro del tipo de "Arquitectura Asistencial" como parte de la Arquitectura Civil Pública.

Aspectos Físicos Espaciales

Ubicación

Departamento: Lima
Provincia : Lima
Distrito : Magdalena del Mar
Dirección : Avenida Augusto Pérez Aranibar (ex Avenida del Ejercito) Nº600

Ubicación Geográfica

UTM E : 18L275172.428m
UTM S : 8661769.354m
Altitud : 66 m.s.n.m.

Limites

El hospital se emplaza en la manzana formada por la Avenida Augusto Pérez Aranibar (Ex Avenida del Ejercito) por el Sur, la calle Justo Amadeo Vigil por el Este, las calles Soto Valle y Almirante Marcos de Aramburú por el norte y la calle las calles Bonnemaison y Domingo Ponte por el Oeste.

En el sector norte y la sección media del sector oeste, colinda con propiedades de terceros, producto de desmembramiento del predio original en épocas pasadas.

Accesibilidad

Las vías principales de acceso son la avenida Augusto Aranibar en la que se cuenta con el acceso principal, un acceso al área de consulta externa y un acceso al área de Emergencia; y la calle Antonio Raymondi, en la que se tiene un acceso vehicular secundario, un acceso al área de admisión del Departamento de Psiquiatría del Niño y Adolescente.
Es posible acceder desde otros distritos mediante vías cercanas como son la Av. Javier Prado, Av. Brasil, la Avenida Salaverry y la vía costanera.

Áreas

Área de predio : 20.8705 has
Perímetro : 2021.385 m

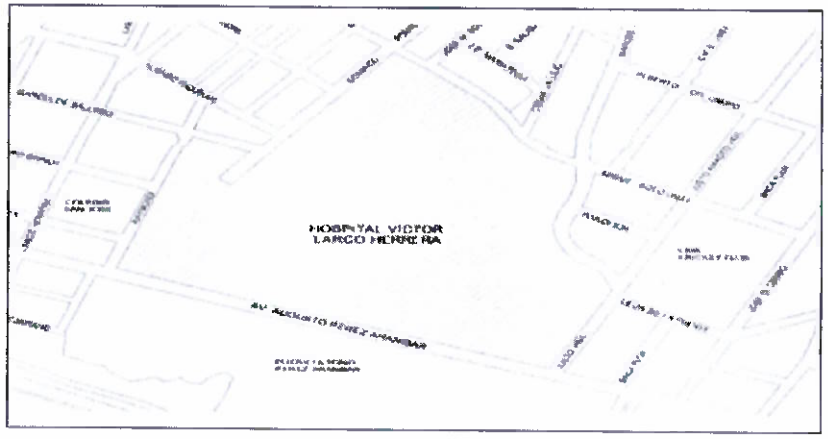

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1. Modificación

Según la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprueba la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM " Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, y Modificación del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Salud, se elaboró con el espíritu de afinar la proyección de ejecución, según el flujo de la demanda y los recursos presupuestales y en el marco del contexto normativo en el tema de Modificado de los Planes Operativos Institucionales, tres Modificaciones del POI para todas las Unidades Ejecutoras y Organismos desconcentrados, estos insumos incluyendo los nuestros, sirvieron para la Aprobación de las Modificaciones del POI del MINSA durante el año 2020.

Asimismo, nuestra institución en el periodo 2020 se realizó tres modificaciones del Plan Operativo Institucional, el cual fue aprobado mediante resolución Directorales que se detalla a continuación:

Resolución Directoral N° 079-2020-DG-HVLH, Se aprueba el Documento Técnico: Plan Operativo Institucional 2020 Modificado V.01. del Hospital "Víctor Larco Herrera".
Resolución Directoral N° 145-2020-DG-HVLH, Se aprueba el Documento Técnico: Plan Operativo Institucional 2020 Modificado V.02. del Hospital "Víctor Larco Herrera".
Plan Operativo Institucional 2020 Modificado V.03. del Hospital "Víctor Larco Herrera".

2.2. Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Programa Presupuestal 129:

Al ser esta la Evaluación que enmarca el rendimiento anual de todo el año; ya no correspondería el análisis en prospectiva para una posible Modificación de las Metas Físicas del POI 2020, sin embargo es pertinente remarcar la importancia de los procesos de Modificación que se han realizado en este año, más aun en este contexto excepcional de pandemia, que han permitido afinar en un contexto tan cambiante como el actual la ejecución de las Metas Físicas correspondientes al POI 2020 de nuestra entidad.

Que con la Responsable del Programa Presupuestal Responde a la consulta realizada por la OEPE y define los sub productos que se realizan en el marco de las dos actividades antes consideradas para el Pp129.

Se estableció los Sub Productos Siguientes: Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad Física: Trastornos Postulares (0515012), Trastornos del Desarrollo de la Función Motriz (0515006), Enfermedad Articular Degenerativa (0515007,)Síndrome de Down(0515010),Enfermedad de Parkinson Secundario(0515011),Enfermedad Cerebro Vascular(05150008),Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad Mental: Trastornos del Aprendizaje (0515201), Retraso Mental: Leve, Moderado y Severo (0515202), Trastornos del Espectro Autista (0515203), Otros Trastornos de Salud Mental (0515204), Estos en el marco de este afinamiento se analizó y se determinó la necesidad de la Reprogramación de las mismas y se oficializó el pedido planteando las siguientes modificaciones:

Subproducto Trastornos del Aprendizaje: En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 4,300 atenciones de las cuales tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 4,131 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 96.07 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 20,366.24 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 20,279.26 soles que equivale en porcentaje al 99.57 % de ejecución.

Subproducto: Retraso Mental Leve, Moderado, severo: En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 1,780 atenciones de las cuales tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 1,834 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 103 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 20,366.24 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 20,279.26 soles que equivale en porcentaje al 99.57 % de ejecución.

Subproducto: Trastornos del Espectro Autista: En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 1,050 atenciones de las cuales tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 1,048 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.81 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 20,366.24 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 20,279.26 soles que equivale en porcentaje al 99.57 % de ejecución.

Subproducto: Otros Trastornos de Salud Mental: En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 2,850 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 2,797 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.14 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 20,366.24 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 20,279.26 soles que equivale en porcentaje al 99.57 % de ejecución.

Subproducto: Trastornos posturales: : En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 4,090 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 4,086 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.9 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 20,366.24 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 20,279.26 soles que equivale en porcentaje al 99.57 % de ejecución.

Subproducto: Trastornos de la Función Motriz: En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 965 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 995 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 103 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 18,144.98 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 17986.17 soles que equivale en porcentaje al 99.12 % de ejecución.

Subproducto: Enfermedad Articular Degenerativa: En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 2,185 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 2,190 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100.23 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 18,144.98 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 17986.17 soles que equivale en porcentaje al 99.12 % de ejecución.

Subproducto: Enfermedad de Parkinson: En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 289 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 184 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 63.67 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 18,144.98 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 17986.17 soles que equivale en porcentaje al 99.12 % de ejecución.

Subproducto: Síndrome de Down: En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 60 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 61 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 63.67 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 18,144.98 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 17986.17 soles que equivale en porcentaje al 99.12 % de ejecución.

Subproducto: Enfermedad Cerebro Vascular: En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad

presupuestal se programó según la última Modificación 175 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 171 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 97.71 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 18,144.98 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 17986.17 soles que equivale en porcentaje al 99.12 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005153.CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD,** En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 197 certificados de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 158 certificados dando un porcentaje de cumplimiento anual de 80.20 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 1,110 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 1,019 soles que equivale en porcentaje al 91.8 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005154.CERTIFICADO DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO,** En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 45 certificados de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 38 certificados dando un porcentaje de cumplimiento anual de 88.44 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 1,637 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 381.42 soles que equivale en porcentaje al 23.3 % de ejecución.

En coordinación con la Responsable del Programa Presupuestal 131 se realizó un análisis de la ejecución en razón de la Meta Anual determinando las variables que se requieren para su cumplimiento evidenciando el siguiente cumplimiento:

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005189.TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES,** En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 407 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 304 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 74.69 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 14,260 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 13,230.50 soles que equivale en porcentaje al 92.78 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005190.TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD, ,** En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 8,800 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 8,778 dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.75 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 437,528 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 437,512 soles que equivale en porcentaje al 100 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005190.TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD, ,** En el contexto del rendimiento anual según la

programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 34 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 29 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 85.29 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 49,087 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 47,940 soles que equivale en porcentaje al 97.66 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005192.TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS DE COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 250 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 250 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 6,885 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 6,604.33 soles que equivale en porcentaje al 95.92 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRANSTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 05 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 05 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 987,042 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 976,087.58 soles que equivale en porcentaje al 98.89 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSTORNO PSICOTICO**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 9,200 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 9,179 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.77 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 1, 075,467 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 1, 029,158.87 soles que equivale en porcentaje al 99.77 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSTORNO PSICOTICO**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 100 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 96 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 96.12 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 816,415 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 741,854.55 soles que equivale en porcentaje al 90.87 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSTORNO ESQUIZOFRENICO**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 48 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 40 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 83.33 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 1, 024,185 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 339,955.86 soles que equivale en porcentaje al 33.19 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005198 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADOS**. , En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 12 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 12 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 2,662 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 2,661.07 soles que equivale en porcentaje al 99.97 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y ÑIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRANSTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLECENCIA**. En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 1,110 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 1,112 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 9,848 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 9847.72 soles que equivale en porcentaje al 100 % de ejecución.,

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES**. , En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 294 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 279 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 94.90 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 131 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 108 soles que equivale en porcentaje al 82.44 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005194 REHABLITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL**. En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 05 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 05 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 50 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 0.00 soles que equivale en porcentaje al 0.00 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP **5001060 .ACCION NACIONAL DE LA VIOLENCIA FAMILAR Y SEXUAL**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 760 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 756 atenciones, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.47 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 211 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 210.71 soles que equivale en porcentaje al 99.86 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP **SALUD OCUPACIONAL**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 1,000 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 1,000 acciones, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 2, 386,999 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 1,859,173.39 soles que equivale en porcentaje al 77.89 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP **5001562 .ATENCION DE CONSULTAS EXTERNAS**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 27,500 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 27,116 atenciones, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.60 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 3, 885,222 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 3,312,009.07 soles que equivale en porcentaje al 82.25 % de ejecución.

En el marco del análisis de comportamiento de ejecución de los Subproductos del Programa Presupuestal 104 versus la Meta Física Anual Proyectada en las siguientes actividades operativas:

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005899. SERVICIO DEL TRASPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA**, , En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 4,190 personas tratadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 4,145 personas tratadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.93 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 108,259 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 88,251.60 soles que equivale en porcentaje al 81.52 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 2,900 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 2,809 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 96.86 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 2, 444,521 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 2,280,593.84 soles que equivale en porcentaje al 93.29 % de ejecución.,

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005901. ATENCION DE TRIAJE**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables

como fluctuación de la demanda y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 5,500 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria donde de manera progresiva se incluyó la producción de trabajo remoto: 5,475 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 96.86 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 1,500 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 1,500 soles que equivale en porcentaje al 100 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del producto enmarcado en La Categoría Presupuestal APNOP, **ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS (5001561)**,

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 4,900 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 4,784 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 97.63 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 2,395,725 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 2,370,294.20 soles que equivale en porcentaje al 98.94 % de ejecución.

En el marco del análisis del Programa Presupuestal 068 se determinó la siguiente ejecución al culminar el año:

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 05 Documentos Técnicos de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 05 Documentos Técnicos dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 1,000 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 990.61 soles que equivale en porcentaje al 99.06 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 05 Intervenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 05 Intervenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 43,854 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 43,418.23 soles que equivale en porcentaje al 99.01 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE VA EMERGENCIAS Y DESASTRES**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 01 Brigada de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 01 Brigada dando un porcentaje de cumplimiento anual de 0 %. Por motivo de la emergencia sanitaria nacional.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 5,679 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 5,372 soles que equivale en porcentaje al 94.61 % de ejecución

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005580.FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad

presupuestal se programó según la última Modificación 200 personas capacitadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 200 personas capacitadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 16,663 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 4,100 soles que equivale en porcentaje al 26.61 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005570.DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO DE SERVICIOS PUBLICOS**, En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 01 Documentos Técnicos de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 0 Documentos Técnicos dando un porcentaje de cumplimiento anual de 0%, debido al estado de emergencia sanitaria nacional.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 0.00 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 0.00 soles que equivale en porcentaje al 0 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005610.ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTUIRA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES,** En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 02 Unidades Implementadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 02 Unidades Implementadas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 43,053 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 43,050.60 soles que equivale en porcentaje al 100 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005560.DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA** En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 01 Reporte ,de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 01 Reporte dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 1,310 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 1,309.80 soles que equivale en porcentaje al 99.98 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución del Subproducto **5005612.DESARROLLO DE LOS CENTROS DE ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES,** En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 12 Reportes de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 12 Reportes dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 125,317 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 125,316.32 soles que equivale en porcentaje al 100 % de ejecución.

Dentro de la Categoría Presupuestal de Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos:

SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN TRABAJO SOCIAL,

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 200 Atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 192 Atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 96 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 10,256 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 12,514 soles que equivale en porcentaje al 122.02 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP **SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN PSICOLOGIA**,

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 2,170 Atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 1,939 Atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 89.35 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 10,256 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 12,514 soles que equivale en porcentaje al 122.02 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP **SERVICIOS DE APOYO EN DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN LABORATORIO**,

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 26,500 Examenes de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse :26,212 Examenes dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.91 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 278,066 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 145,503.58 soles que equivale en porcentaje al 52.33 % de ejecución.

SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN IMÁGENES.

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 680 Examenes de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse :678 Examenes dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.71 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 2,841,189 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 2,794,565.06 soles que equivale en porcentaje al 98.36 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP **APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO:**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 160,000 raciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 158,891 raciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.33 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 3,231,511 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 3,033,816.05 soles que equivale en porcentaje al 93.88 % de ejecución.

5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS,

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 160,000 raciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 158,891 raciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.33 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 3,231,511 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 3,033,816.05 soles que equivale en porcentaje al 93.88 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP:

5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO Y SALUD AMBIENTAL,En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 1,068 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 1,068 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 238,412 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 237,989.48 soles que equivale en porcentaje al 93.88 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP **5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 130,000 dias cama de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 128,519 dias cama dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.86 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 17,565,910 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 17,301,880.82 soles que equivale en porcentaje al 98.5 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP

5005667. MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA,En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 1,800 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 1,794 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.67 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 1,014,193 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 1,009,346.09 soles que equivale en porcentaje al 99.52 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad de Acciones Centrales, **5005198.PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 12 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 12 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 166,299 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 162,703.37 soles que equivale en porcentaje al 93.88 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad de Acciones Centrales, **5000005.GESTION DE RECURSOS HUMANOS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 202 personas capacitadas, de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 200 personas capacitadas por el contexto de emergencia sanitaria nacional, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 4,019 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 0.00 soles que equivale en porcentaje al .000 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad de Acciones Centrales, **5000446.ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 60 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 60 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 136,608 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 136,607.66 soles que equivale en porcentaje al 100 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP, **5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 8,500 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 8,530 raciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 519,212 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 495,128.87 soles que equivale en porcentaje al 95.36 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP, **5000538.CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 562 personas capacitadas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 564 personas capacitadas, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 10,128 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 7,243.64 soles que equivale en porcentaje al 71.52 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad de APNOP, **5000538.INVESTIGACION Y DESARROLLO,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 12 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 12 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 1,204 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 1,203.56 soles que equivale en porcentaje al 99.96 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP, **5000991.OBLIGACIONES PREVISIONALES,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 12 planillas de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 12 planillas dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 4,280,687 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 4,228,273.13 soles que equivale en porcentaje al 98.78 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP, **5001195.SERVICIOS GENERALES,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 500 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 494 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.80 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 6,971,790 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 5,720,422.74 acciones soles que equivale en porcentaje al 82.05 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad APNOP, **5001565.MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 600 equipos de las cuales se

ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 600 equipos dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 99,499 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 97,296.71 soles que equivale en porcentaje al 97.79 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en Acciones Centrales y la Actividad presupuestal **GESTION ADMINISTRATIVA,** se encuentra la actividad operativa de GESTION **DE LA INFORMACION ARCHIVO Y CALL CENTER,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 90,500 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 90,270 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.75 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de333,216.51 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 330,042.39 soles que equivale en porcentaje al 99.05 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en Acciones Centrales y la Actividad presupuestal **GESTION ADMINISTRATIVA,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 12 accionesde las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 12 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 200,631.41 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 198,559.65 soles que equivale en porcentaje al 93.97 % de ejecución.

se encuentra la actividad operativa de **GESTION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 239 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 237 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.16 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 332,514.99 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 329,667.44 soles que equivale en porcentaje al 99.14 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en Acciones Centrales y la Actividad presupuestal **GESTION ADMINISTRATIVA,** se encuentra la actividad operativa de **GESTION LOGISTICA,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 4,045 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 4,041 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.90 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 4,078,569.83 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 3,952,169.28 acciones soles que equivale en porcentaje al 96.90 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en Acciones Centrales y la Actividad presupuestal **GESTION ADMINISTRATIVA,** se encuentra la actividad operativa de **GESTION FINANCIERA,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 5,600 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 5,262 accionese dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.96 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 333,917.94 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 330,418.73 soles que equivale en porcentaje al 93.95 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en Acciones Centrales y la Actividad presupuestal **GESTION ADMINISTRATIVA,** se encuentra la actividad operativa de **GESTION DE SEGUROS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 24,500 FUAS de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 24,937 FUAS dando un porcentaje de cumplimiento anual de 101 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 166,257.50 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 152,940.37 soles que equivale en porcentaje al 91.99 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en Acciones Centrales y la Actividad presupuestal **GESTION ADMINISTRATIVA,** se encuentra la actividad operativa de **GESTION INSTITUCIONAL,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 96 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 96 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 531,743.38 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 527,106,70 soles que equivale en porcentaje al 99.13 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en Acciones Centrales se encuentra la actividad operativa de **ACCIONES DE COMUNICACION**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 397 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 362 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 91.82 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 571,729.33 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 572,068.56 soles que equivale en porcentaje al 100 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en Acciones Centrales y la Actividad presupuestal **GESTION ADMINISTRATIVA,** se encuentra la actividad operativa de **ACCIONES DE CALIDAD,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 19 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 19 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 100 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 333,216.51 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 329,664.47 soles que equivale en porcentaje al 98.93 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en Acciones Centrales y la Actividad presupuestal **GESTION ADMINISTRATIVA,** se encuentra la actividad operativa de **ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 550 acciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 543 acciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.73 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 133,286.60 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 127,754.48 soles que equivale en porcentaje al 100 % de ejecución.

Dentro del contexto del inicio del Estado de Emergencia Sanitaria por el COVID-19,en Equipo POI del MINSA nos indicó la necesidad de la creación de Actividades Operativas que evidencien el trabajo articulado de las principales Unidades Orgánicas vinculadas a la prevención, control y tratamiento del COVID-19 en nuestra institución y que la coordinación para la creación de las mismas se tenía que realizar con la Unidad Orgánica Especializada(Oficina de Epidemiologia), en ese momento se coordinó con el Dr. Roger Abanto(Jefe del Departamento) para la creación y proyección de esas actividades operativas en las Unidades Orgánicas siguientes: Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental, Departamento de Farmacia, Departamento de Hospitalización, Departamento de Apoyo Complementario y Departamento de Emergencia, por lo cual se procedió a la creación de las Actividades correspondientes con una proyección de ejecución primigenia, la cual después del análisis de Ejecución de Abril , Mayo y Junio con los Responsables de las Unidades Orgánicas Responsables , involucradas en este proceso se determinó la necesidad de la modificación de la mayoría de las Actividades Operativas según detalle:

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental, se encuentra la actividad operativa COVID de **CONTROL Y SEGUIMIENTO EPIDEMIOLOGICO DEL CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 3,080 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 3,073 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.77 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.57 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 483,684.29 soles que equivale en porcentaje al 59.51 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Apoyo Medico Complementario, se encuentra la actividad operativa COVID de **APOYO AL DIAGNOSTICO EN CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 3,050 atenciones en descartes, de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 3,020 atenciones de descartes, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.02 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.57 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 922,728.71 soles que equivale en porcentaje al 113 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Apoyo Medico Complementario, se encuentra la actividad operativa COVID de **TRATAMIENTO EN UCE DE CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 97 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 362 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 80.41 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,828.13 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 703,233.64 soles que equivale en porcentaje al 86.52 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Farmacia, se encuentra la actividad operativa COVID de **PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 580 atenciones de recetas, de

las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 570 atenciones de recetas, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.28%.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.62 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 703,234 soles que equivale en porcentaje al 86.52 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Hospitalización, se encuentra la actividad operativa COVID de **TRATAMIENTO EN HOSPITALIZACION DEL CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 409 atenciones de referencias para descarte, de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 408 atenciones de referencias para descarte, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.76 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.54 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 922,782.71 soles que equivale en porcentaje al 113 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Emergencia, se encuentra la actividad operativa COVID de **APOYO AL DIAGNOSTICO EN EMERGENCIA DE CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 290 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 285 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.28 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.57 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 922,782.71 soles que equivale en porcentaje al 113 % de ejecución.

Dentro del contexto del inicio del Estado de Emergencia Sanitaria por el COVID-19,en Equipo POI del MINSA nos indicó la necesidad de la creación de una Actividad Operativa en la Categoria Presupuestal de APNOP con la denominacion de la Actividad Presupuestal Promocion , Implemetacion y Ejecucion de Actividades para la Reactivacion Economica y la actividad operativa con el mismo nombre se programo con la meta fisica de 2 planillas y se ejecuto 2 planillas.

Se le asigno un presupuesto de 1,678,200 soles ejecutandose 1,660,700 dando un porcentaje de cumplimiento del 98.96% anual.

Interpretacion de la Tabla N° 1 A de Resumen de POI Aprobado y Consistenciado con el PIA

En el contexto del Analisis se puede desprender que en el marco del cumplimiento de nuestra entidad en la elaboracion y proyeccion del Plan Operativo Multianual se procedio a proyectar el POI correspondiente al año 2020 del cual se desprendian 62 Actividades Operativas , en el mismo contexto siguiendo el procedimiento regular de alineacion del POI proyectado al Presupuesto Institucional de Apertura designado por el MEF para nuestra entidad, el cual contaba de un presupuesto de 56,200,563 soles dstribuido en 65 actividades operativas en las Categorias Presupuestales de Acciones Centrales , APNOP y Programas Presupuestales que cuenta nuestro hospital (131, 129,104 y 068).

Interpretacion de la Tabla N° 1B de Resumen del POI Modificado

Dentro del contexto del analisis del la Ultima Modificacion del POI el cual en la sumatoria de la ejcucion de las Metas Financieras dan una ejecucion de 73,895,687 soles desagregado en 75 Actividades Operativas , se incorporarron 07 Activiadades Operativas durante el año evaluado,halli estan incorporadas las Acividades COVID de la Entidad.

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /2
Monto financiero total (S/.) 2/	197,467,992.00	56,200,563.00
N° Inversiones	0	0
N° AO	62	65
N° AO e inversiones	62	65

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	73,895,687.00
N° Inversiones	0
N° AO	75
N° total AO e inversiones 2/	75

N° AO incorporadas 3/	7
N° de AO Inactivadas 4/	0
N° de AO Anuladas 5/	0

1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado

2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.

4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.

Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.

Interpretacion de la Tabla N° 2 Analisis del Cumplimiento Articulado del POI

En el contexto del Analisis se desprende que nuestra entidad como unidad ejecutora esta alineada al Plan Estrategico Institucional del MINSA vigente y ha enmarcado para dar cumplimiento a los Objetivos Estrategicos Instucionales mediante el cumplimiento articulado de sus Actividades Operativas enmarcadas en su Plan Operativo Institucional de la sigyiente maner segun tabla adjunta:

Con el OEI.01. "Prevenir , Vigilar , Controlar y Reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la Poblacion con enfasis en las prioridades nacionales; en su Accion Estrategica 01. Prevencion y Control de Enfermedades Trasmisibles Fortalecidos con Enfasis en las Prioridades Sanitarias Nacionales; se articulan 6 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 3,909,199 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 159 % (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 98% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 96%.

Con el OEI.01. "Prevenir , Vigilar , Controlar y Reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la Poblacion con enfasis en las prioridades nacionales; en su Accion Estrategica 06. Prevencion Deteccion Precoz y Atencion Integral por curso de vida de enfermedades no trasmisiblesFortalecidos con Enfasis en las Prioridades Sanitarias Nacionales; se articulan 12 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 128,009 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 70 % (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 364% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 94%.

Con el OEI.01. "Prevenir , Vigilar , Controlar y Reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la Poblacion con enfasis en las prioridades nacionales; en su Accion Estrategica 07. Prevencion , Deteccion Precoz y Atencion Integral por curso de vida de Problemas de Slaud Mental con Enfasis en el Ambito Intra Familiar y comunitario y en la Voencia y Adicciones ; se articulan 12 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 2,073,602 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 98 % (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 98% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 95%.

Con el OEI.02. "Garantizar el Acceso a Cuidados y Servicios de Salud de Calidad Organizados en Redes Integradas de Salud Centradas en la Persona, Familia y Comunidad con Enfasis en la Promocion de la Salud y la Pre ; en su Accion Estrategica 03. Redes Integradas Implementadas Implememtadas Progresivamente a Nivel Nacional ; se articulan 16 Actividades Operativas con u presupuesto ejecutado de 22,568,875 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 92% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 340% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 98%.

Con el OEI.02. "Garantizar el Acceso a Cuidados y Servicios de Salud de Calidad Organizados en Redes Integradas de Salud Centradas en la Persona, Familia y Comunidad con Enfasis en la Promocion de la Salud y la Pre ; en su Accion Estrategica 04. Atencion de Emergencias y Urgencias medicas Eficiente y Oportuna ; se articulan 03 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 1,202,879 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 89% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 111% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 99%.

Con el OEI.04. "Fortalecer la Rectoria y Gobernanza sobre el Sistema de Salud y la Gestion Institucional para la Gestion Eficiente Etico e Integro en el marco de la Modernizacion del Estado ; en su Accion Estrategica 03. Atencion de Emergencias y Urgencias medicas Eficiente y Oportuna ; se articulan 01 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 82,929 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 100% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 100% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 100%.

Con el OEI.04. "Fortalecer la Rectoria y Gobernanza sobre el Sistema de Salud y la Gestion Institucional para la Gestion Eficiente Etico e Integro en el marco de la Modernizacion del Estado ; en su Accion Estrategica 05. Sistema de Cntrol Interno Plan Integral de Lucha contra la Corrupcion ; se articulan 01 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 69,389 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 100% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 100% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 100%.

Con el OEI.04. "Fortalecer la Rectoria y Gobernanza sobre el Sistema de Salud y la Gestion Institucional para la Gestion Eficiente Etico e Integro en el marco de la Modernizacion del Estado ; en su Accion Estrategica 02. Gestion Orientada a los Resultados al Servicio de la Poblacion con procesos optimizados y Procedimientos Simplificados ; se articulan 12 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 7,612,012 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 96% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 103% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 99%.

Con el OEI.05. "Mejorar la Gestion decRecursos Humanos con Enfasis en las Competencias y la Disponibilidad Equitativa del pais ; en su Accion Estrategica 01.Plan de Dotacion de Recursos Humanos en Salud acordado con Gobieros Regionales Implementado ; se articulan 01 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 0.00 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 89% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 375% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 100%.

Con el OEI.05. "Mejorar la Gestion decRecursos Humanos con Enfasis en las Competencias y la Disponibilidad Equitativa del pais ; en su Accion Estrategica 02.Acuerdo entre Instituciones Formadoras e Instituciones Pfrestadiras Implementados ; se articulan 01 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 2,639 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 120% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 86% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 100%.

Con el OEI.06. "Mejorar la Toma de Decisiones, la Prestacion de Servicios Publicos el Empoderamiento y Satisfaccion de la Poblacion atrves del Gobierno Digital ; en su Accion Estrategica 01.Mecanismos de Generacion de Evidencias para la Toma de Decisiones para la Prevencion y Control de Enfermedades Implementados; se articulan 01 Actividades Operativas con un presupuesto ejecutado de 1,204 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 75% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 0% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 100%.

Con el OEI.06. "Fortalecer la Gestion de Riesgo y Defensaante Emerencias y Desastres ; en su Accion Estrategica 04.Entrenamiento de Habilidades para la prevencion y Reduccion de la Vulnerabilidad y aumento de la resilencia de las comunidades organizada de 82,563 soles y a nivel de meta fisica al semestre de 138% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 51% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 71%.

Con el OEI.06. "Fortalecer la Gestion de Riesgo y Defensaante Emerencias y Desastres ; en su Accion Estrategica 05.estion de la comunicacion eficiente y oportuna al COE Salud, tiene un presupuesto ejecutado de de 71,896 soles cuenta con una actividad operativa y a nivel de meta fisica ejecuto al semestre de 100% (es importante acotar que el porcentaje es por el contexto de programacion acumulada en el periodo),en el segudo semestre a nivel de meta fisica se ejecuto de manera porcentual el 100% en ese periodo y a nivel anual acumulado de 100%.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Codigo	Descripcion	N° de Prioridad AO/inversion 1/		Seguimiento financiero 2/	Ejecución fisica 1° Semestre 3/	Ejecución fisica 2° Semestre 3/	Ejecución fisica Anual 4/
OEI.01	PREVENIR VIGILAR CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	1					
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES FORTALECIDOS CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	3	6	3,909,199	159 %	98 %	96 %
AEI.01.06	PREVENCIÓN DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	4	12	128,009	70 %	364 %	94 %
AEI.01.07	PREVENCIÓN DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	5	12	2,073,602	98 %	98 %	95 %
AEI.01.08	PREVENCIÓN DETECCIÓN ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	6	1	1,066,574	100 %	100 %	100 %
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD CENTRADAS EN LA PERSONA FAMILIA Y COMUNIDAD CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	2					
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	1	16	22,468,875	92 %	340 %	98 %
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EFICIENTE Y OPORTUNA.	2	3	1,202,879	89 %	111 %	99 %
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE ÉTICO E ÍNTEGRO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	4					
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PUBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	2	1	82,929	100 %	100 %	100 %
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	3	1	69,389	100 %	100 %	100 %
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	5	12	7,612,012	96 %	103 %	99 %
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	5					
AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES IMPLEMENTADO.	1	1	0	89 %	375 %	100 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta fisica anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta fisica en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta fisica anual.

(*) No se hallaron AOI con meta fisica en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física 1er Semestre 3/	Ejecución física 2do Semestre 3/	Ejecución física Anual 4/
AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS IMPLEMENTADOS.	3	1	2,639	120 %	86 %	100 %
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	6					
AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES IMPLEMENTADOS.	4	1	1,204	75 %	*	100 %
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	8					
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES FORTALECIDO.	3	7	82,533	138 %	51 %	71 %
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES FORTALECIDA.	5	1	71,896	100 %	100 %	100 %
	TOTAL		75	38,771,739			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

TABLA N°3

Anivel de Funcion tenemos la siguiente interpretacion:

24-Funcion Prevision Social: Se cuenta con una Actividad Operativa con un presupuesto ejecutado de 2,201,879 y un porcentaje de ejecucion a nivel de meta fisica en el primer semestre del 100%, segundo semestre del 100% y un acumulado anual del 100%.

23-Funcion Proteccion Social: Se cuenta con una Actividad Operativa con un presupuesto ejecutado de 836,332 y un porcentaje de ejecucion a nivel de meta fisica en el primer semestre del 78%, segundo semestre del 149% y un acumuñado anual del 98%.

23-Funcion Salud: Se cuenta con una Actividad Operativa con un presupuesto ejecutado de 35,733,528 y un porcentaje de ejecucion a nivel de meta fisica en el primer semestre del 99%, segundo semestre del 196% y un acumuñado anual del 94%.

Todas las Funciones dan una Ejecucion Global de : 38,771,739 soles.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física 1° Semestre 3/	Ejecución Física 2° Semestre 3/	Ejecución Física Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	2,201,879	100 %	100 %	100 %
23	PROTECCION SOCIAL	1	836,332	78 %	149 %	98 %
20	SALUD	73	35,733,528	99 %	196 %	94 %
	TOTAL	75	38,771,739			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

TABLA N° 4 de Analisis por Centros de Costos

En el marco del analisis de la Distribucion y Ejecucion a nivel de Centros de Costos se desprende lo siguiente:

En el Centro de Costo de Direccion General conto con 03 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 551,167 soles, con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 103%, segundo semestre de 96% y una ejecucion acumulada de 101% anual.

En el Centro de Costo de Control Interno conto con 01 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 69,389 soles, con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 100%, segundo semestre de 100% y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina Ejecutiva de Administracion, conto con 01 Actividades Operativas, un presupuestado Ejecutado Anual de 107,234 soles, con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 100%, segundo semestre de 100% y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Personal ,conto con 04 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 3,865,218 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 103%, segundo semestre de 165% y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Economia ,conto con 01 Actividades Operativas, un presupuestado Ejecutado Anual de 178,473 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 91%, segundo semestre de 96% y una ejecucion acumulada de 94% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Logistica ,conto con 01 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 2,179,920 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 86%, segundo semestre de 112 % y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento ,conto con 03 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 3,727,405 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 100%, segundo semestre de 99% y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento ,conto con 01 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 82,929 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 100%, segundo semestre de 100% y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Asesoria Legal ,conto con 01 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 71,239 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 123%, segundo semestre de 79% y una ejecucion acumulada de 99% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Epidemiologia ,conto con 02 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 523,208 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 100%, segundo semestre de 100% y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Estadistica e Informatica ,conto con 02 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 355,821 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 83%, segundo semestre de 132% y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Comunicaciones ,conto con 01 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 505,579 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 85%, segundo semestre de 100% y una ejecucion acumulada de 91% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Apoyo a la Docencia ,conto con 01 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 1,204 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 75%, segundo semestre de 0% y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Departamento de Apoyo Medico Complementario ,conto con 06 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 2,846,343 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 90%, segundo semestre de 661% y una ejecucion acumulada de 94% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Farmacia ,conto con 01 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 32,295,018 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 287%, segundo semestre de 262% y una ejecucion acumulada de 97% anual.

En el Centro de Costo de la Oficina de Nutricion y Dietetica ,conto con 03Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 1,496,684 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 100%, segundo semestre de 99% y una ejecucion acumulada de 99% anual.

En el Centro de Costo del Departamento de Trabajo Social ,conto con 01 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 833,332 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 100%, segundo semestre de 99% y una ejecucion acumulada de 99% anual.

En el Centro de Costo del Departamento de Rehabilitacion y Psicoterapia ,conto con 13 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 365,391 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 72%, segundo semestre de 343% y una ejecucion acumulada de 94% anual.

En el Centro de Costo del Departamento de Hospitalizacion ,conto con 02 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 10,611,284 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 92%, segundo semestre de 115% y una ejecucion acumulada de 100% anual.

En el Centro de Costo del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria ,conto con 15 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 4,970,308 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 97%, segundo semestre de 101% y una ejecucion acumulada de 95% anual.

En el Centro de Costo del Departamento de Emergencia ,conto con 13 Actividades Operativas, un presupuesto Ejecutado Anual de 3,331,594 soles , con una ejecucion a nivel de Meta Fisica en el Primer Semestre de 111%, segundo semestre de 79% y una ejecucion acumulada de 84% anual.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Codigo	Centro de Costo	N° de Actividades	Seguimiento Financiero	Ejecución Física

Código	Centro de Costo	N° de AOI/Inversión	Seguimiento Financiero	1° Semestre 2/	Ejecución Física Anual 3/	Anual 4/
01	DIRECCION GENERAL	3	551,167	103 %	96 %	101 %
03	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	69,389	100 %	100 %	100 %
04	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	107,234	100 %	100 %	100 %
04.01	OFICINA DE PERSONAL	4	3,865,218	103 %	165 %	100 %
04.02	OFICINA DE ECONOMIA	1	178,473	91 %	96 %	94 %
04.03	OFICINA DE LOGISTICA	1	2,179,920	86 %	112 %	100 %
04.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3	3,727,405	100 %	99 %	100 %
05	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	82,929	100 %	100 %	100 %
06	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	1	71,239	123 %	79 %	99 %
07	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	2	523,208	100 %	100 %	100 %
09	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	2	355,821	83 %	132 %	100 %
10	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	305,579	85 %	100 %	91 %
11	OFICINA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA	1	1,204	75 %	*	100 %
12	DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	6	2,846,343	90 %	661 %	94 %
15	DPTO . DE FARMACIA	2	2,295,018	287 %	262 %	97 %
16	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1,496,684	100 %	99 %	99 %
17	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	1	836,332	78 %	149 %	98 %
18	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	13	365,391	72 %	343 %	94 %
20	DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACION	2	10,611,284	92 %	115 %	100 %
22	DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	15	4,970,308	97 %	101 %	95 %
23	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	13	3,331,594	111 %	79 %	84 %
	TOTAL	75	38,771,739			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

MEDIDAS COVID

Dentro del contexto del inicio del Estado de Emergencia Sanitaria por el COVID-19,en Equipo POI del MINSA nos indicó la necesidad de la creación de Actividades Operativas que evidencien el trabajo articulado de las principales Unidades Orgánicas vinculadas a la prevención, control y tratamiento del COVID-19 en nuestra institución y que la coordinación para la creación de las mismas se tenía que realizar con la Unidad Orgánica Especializada(Oficina de Epidemiologia), en ese momento se coordinó con el Dr. Roger Abanto(Jefe del Departamento) para la creación y proyección de esas actividades operativas en las Unidades Orgánicas siguientes: Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental, Departamento de Farmacia, Departamento de Hospitalización, Departamento de Apoyo Complementario y Departamento de Emergencia, por lo cual se procedió a la creación de las Actividades correspondientes con una proyección de ejecución primigenia, la cual después del análisis de Ejecución de Abril , Mayo y Junio con los Responsables de las Unidades Orgánicas Responsables , involucradas en este proceso se determinó la necesidad de la modificación de la mayoría de las Actividades Operativas según detalle:

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental, se encuentra la actividad operativa COVID de **CONTROL Y SEGUIMIENTO EPIDEMIOLOGICO DEL CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 3,080 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 3,073 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.77 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.57 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 483,684.29 soles que equivale en porcentaje al 59.51 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Apoyo Medico Complementario, se encuentra la actividad operativa COVID de **APOYO AL DIAGNOSTICO EN CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 3,050 atenciones en descartes, de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 3,020 atenciones de descartes, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.02 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.57 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 922,728.71 soles que equivale en porcentaje al 113 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Apoyo Medico Complementario, se encuentra la actividad operativa COVID de **TRATAMIENTO EN UCE DE CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 97 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 362 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 80.41 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,828.13 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 703,233.64 soles que equivale en porcentaje al 86.52 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Farmacia, se encuentra la actividad operativa COVID de **PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 580 atenciones de recetas, de

las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 570 atenciones de recetas, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.28%.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.62 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 703,234 soles que equivale en porcentaje al 86.52 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Hospitalización, se encuentra la actividad operativa COVID de **TRATAMIENTO EN HOSPITALIZACION DEL CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 409 atenciones de referencias para descarte, de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 408 atenciones de referencias para descarte, dando un porcentaje de cumplimiento anual de 99.76 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.54 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 922,782.71 soles que equivale en porcentaje al 113 % de ejecución.

En el marco del Análisis del Comportamiento de ejecución de la Actividad en la Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) en el Departamento de Emergencia, se encuentra la actividad operativa COVID de **APOYO AL DIAGNOSTICO EN EMERGENCIA DE CORONAVIRUS,**

En el contexto del rendimiento anual según la programación realizada en coordinación con los Responsables de los Centros de Costos respectivos tomando en cuenta las variables de contexto y disponibilidad presupuestal se programó según la última Modificación 290 atenciones de las cuales se ejecutó tomando en cuenta el contexto de emergencia sanitaria pudiendo realizarse : 285 atenciones dando un porcentaje de cumplimiento anual de 98.28 %.

En el contexto presupuestal se culmina el año con un PIM de 812,827.57 soles de los cuales se ejecutó al culminar el año 922,782.71 soles que equivale en porcentaje al 113 % de ejecución.

Dentro del contexto del inicio del Estado de Emergencia Sanitaria por el COVID-19,en Equipo POI del MINSA nos indicó la necesidad de la creación de una Actividad Operativa en la Categoria Presupuestal de APNOP con la denominacion de la Actividad Presupuestal Promocion , Implemetacion y Ejecucion de Actividades para la Reactivacion Economica y la actividad operativa con el mismo nombre se programo con la meta fisica de 2 planillas y se ejecuto 2 planillas.

Se le asigno un presupuesto de 1,678,200 soles ejecutandose 1,660,700 dando un porcentaje de cumplimiento del 98.96% anual.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

Ministerio de Salud
Hospital Vicente Corral Herrera
Oficina de Estadística e Informática

A. INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO 2020

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Rendimiento Hora Medica	2.45	2.24	1.89	0.49	0.70	0.72	0.81	0.77	0.80	0.99	0.89	0.98
Concentracion Consulta Externa	3.46	3.91	4.20	3.57	2.24	3.62	5.77	10.35	10.83	5.42	5.11	7.52
Utilizacion de los consultorios Medicos	1.70	1.70	1.70	2.00	2.00	1.75	1.60	1.37	1.37	1.37	1.37	1.37

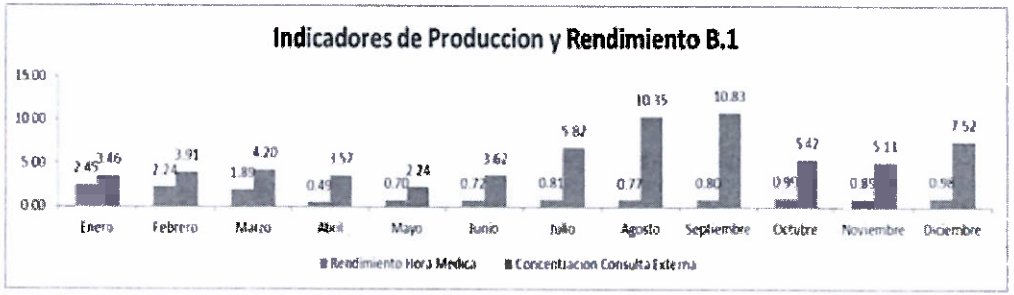

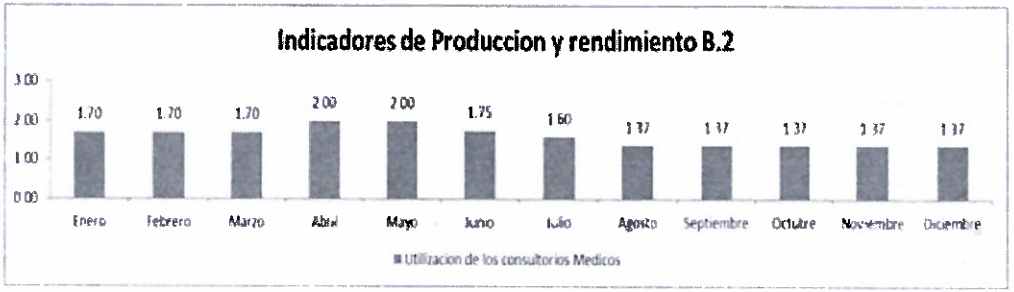

a).-Del análisis efectuado a los indicadores de producción relacionados al desempeño en la unidad productora de servicio de salud consulta externa, en el indicador rendimiento hora médica, se observa haberse alcanzado el valor numérico establecido para un establecimiento del Nivel III siendo el nivel estandar de 2 a 4 atenciones médicas , el resultado promedio hasta el mes de Diciembre es de 1.37 atenciones por hora de trabajo médico, una baja ante la pandemia COVID 19 y cuarentena decretada.

b).-Con relación al indicador concentración en el consultorio médico el valor standar numérico establecido es de 3 a 4 atenciones para el establecimiento del Nivel III resultados alcanzados en el periodo Enero - Diciembre del 2020, se ubica en el valor promedio de 3 a 4 atenciones número de veces promedio que acude el paciente a los controles indicados por el profesional de la salud, un baja ante la pandemia COVID 19 y cuarentena decretada.

B. INDICADORES DE EFICIENCIA 2020

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	0.29	0.25	0.16	3.66	2.79	1.53	0.95	0.75	0.81	0.36	0.14	0.39
Razon de Emergencia por consultas Medicas	0.13	0.11	0.23	1.80	1.82	1.87	0.94	0.55	0.80	0.87	0.53	0.70
Rendimiento Cama (Pabellon 1 y 20)	0.37	0.36	0.34	0.01	0.01	0.01	0.08	0.04	0.08	0.01	0.09	0.07
Tasa Neta de Mortalidad	0.00	0.00	0.00	0.44	0.43	0.50	0.30	0.23	0.13	0.00	0.13	0.00
Tiempo de Espera de Emergencia	6.87	7.33	5.56	7.06	7.16	4.82	6.79	8.39	8.94	9.20	9.57	8.22
Promedio de Permanencia (Pabellon 1 y 20)	29.94	30.28	30.74	44.33	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intervalo de Sustitucion cama (Pabellon 1 y 20)	22.33	21.28	21.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje Ocupacion de Camas (Pabellon 1 y 20)	73.58	73.91	76.49	64.44	62.33	63.23	65.09	58.91	57.56	56.82	57.70	59.33

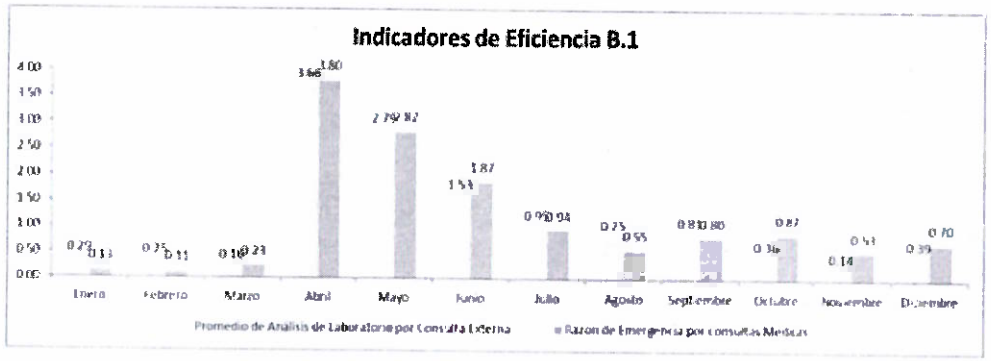

a.) Analizamos los indicadores de eficiencia entre ellos el número de exámenes de laboratorio por consulta externa, siendo el standar en un hospital nivel III de 1.0. Podemos observar que el promedio de análisis de laboratorio por consulta, se aprecia los resultados: enero 0.29, febrero 0.25, marzo 0.23, abril 3.66, mayo 2.79, junio 1.53, julio 0.95, agosto 0.75, septiembre 0.81, octubre 0.37, noviembre 0.14, diciembre 0.39 se muestran ligeros cambios dado la pandemia COVID 19 y cuarentena decretada.

b). Asimismo, en Razón de Emergencia por consulta medicas manteniéndose hasta el mes de diciembre en un promedio de 0.70 teniendo una ligera variación, estando dentro del valor numérico establecido en hospital nivel III que es de 1.0.

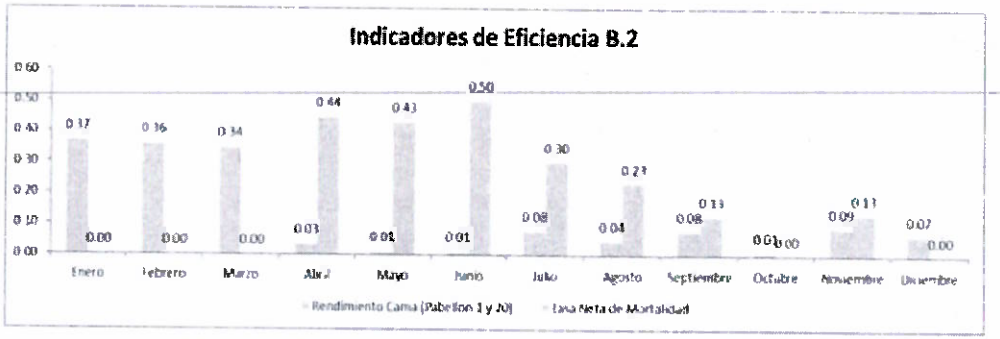

El indicador rendimiento cama en periodo enero - diciembre 2020, se escriben los resultados alcanzados, dicho indicador mide el número de veces que se ocupa la misma cama en un determinado periodo, para los establecimientos de salud Nivel III el valor numérico fijado es de 1 por cada mes. Los resultados son: enero 0.37, febrero 0.36, marzo 0.34, abril 0.03, mayo 0.01, junio 0.01 julio 0.08, agosto 0.04, septiembre 0.08, octubre 0.01, noviembre 0.09 y diciembre 0.07 se registre una baja extrema dado pandemia COVID 19 y cuarentena decretada.

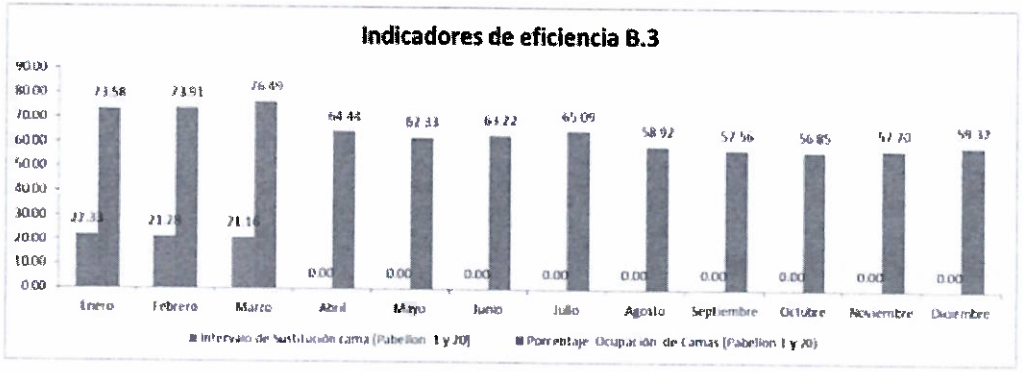

a. En este grafico se describe los valores numéricos porcentaje de ocupación periodo Enero-Agosto 2020: Enero 73.58, Febrero 73.91, Marzo 76.49, Abril 64.44, Mayo 62.33, 63.22, Junio 63.22, Julio 65.09, Agosto 58.92, Septiembre 57.56, Octubre 56.85, Noviembre 57.70, Diciembre 59.32, por lo que para un establecimiento Nivel III el indicador porcentaje de ocupación debe fluctuar en 80 y 90 %.

b. Asimismo, el intervalo de sustitución alcanzado en los servicios de agudos Pabellón 1 y 20 es en los meses de enero 22.33, febrero 21.28, marzo 21.16, abril 0.00, mayo 0.00, junio 0.00, julio 0.00 y agosto 0.00, septiembre 0.00, octubre 0.00, noviembre 0.00, diciembre 0,00 los últimos no se registran datos dado la pandemia COVID 19 y cuarentena decretada.

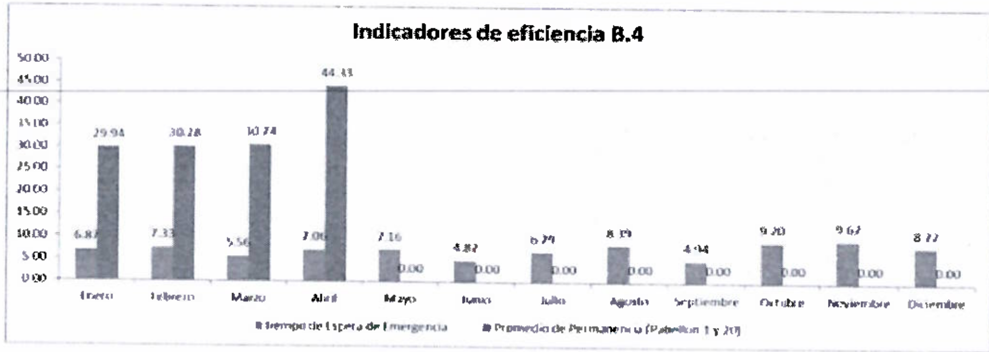

a) Finalmente, podemos observar en el cuadro de Tiempo de espera de Emergencia obtenemos un promedio del hasta el mes de Diciembre de 7.17 minutos, siendo el promedio standar menos de 10 minutos. Asimismo, para el promedio de permanencia. b). Las unidades productoras de servicio de salud pabellón 1 y 20 es donde se produce el mayor número de ingresos y altas el promedio de permanencia es como sigue: Enero 29.94, Febrero 30.28, Marzo 30.74, ABril 44.33, Mayo 0.00, Junio. 0.00, Julio 0.00, Agosto 0.00, Septiembre 0.00, Octubre 0.00, Noviembre 0.00 y Diciembre 0.00 dado la pandemia COVID 19 y cuarentena decretada

Morbilidad por diagnostico en Psiquiatria Consulta Externa para el informe de Evaluacion Anual del POI 2020

CIE-10	Nombre_Diagnostico	Enero	Febrero	Hasta el 17 de Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
F20	Esquizofrenia	894	885	443	5	6	36	57	119	76	64	117	97	2702
F41	Otros trastornos de ansiedad	485	515	256	46	57	53	114	127	121	92	90	85	1986
F31	Trastorno afectivo bipolar	258	237	131	1	6	14	26	33	16	30	24	27	806
F90	Trastornos hipercinéticos	122	130	90	3	18	38	66	90	113	127	104	37	921
F60	Trastornos específicos de la personalidad	235	261	131			2	15	12	5	3	9	4	674
F32	Episodio depresivo	149	168	55	17	23	18	54	64	42	46	47	52	683
F84	Trastornos generalizados del desarrollo	120	120	64	1		13	24	32	47	46	49	28	496
F92	Trastornos mixtos de la conducta y de las emociones	54	62	33		1	2	22	12	44	52	57	39	279
F06	Otros trastornos mentales debidos a lesion y disfuncion cerebral, y a enfermedad	110	147	65			3	2	5	7	7	13	5	339
F43	Reaccion al estres grave y trastornos de adaptación	126	113	44			1	4	9	11	5	16	7	331
	Otros diagnosticos	1428	1580	949	28	17	53	61	160	138	222	296	266	4962
	Totales	4001	4218	2262	101	128	233	447	683	630	694	822	651	14279

Nota: Por Motivo de la cuarentena (Emergencia Sanitaria) a nivel nacional, iniciada el 16 de Marzo del 2020 se suspendió las atenciones en Consulta Externa abril y mayo, dicho servicio solo se atendió a través de la teleconsultas, a partir del mes de Junio 2020.

[illegible]

INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2020

No DESCRIPCION DEL INDICADOR

No	Descripción del indicador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
INDICADORES DE PRODUTIVIDAD															
1	Rendimiento Hora Médico psiquiatría CONSULTAS EXTERNAS TOTAL ANUAL	Nº de Atenciones	4001	4258	2262	101	128	233	447	683	630	894	822	651	14930
		Nº de horas médico efectivas	1636	1904	1196	208	184	324	552	884	808	904	900	636	9916
		Resultados	2.45	2.24	1.89	0.49	0.70	0.72	0.81	0.77	0.80	0.99	0.91	1.02	1.58
2	Rendimiento Hora Médico psiquiatría ADULTOS	Nº de Atenciones	3339	3465	1813	96	115	157	301	409	332	327	449	348	11151
		Nº de horas médico efectivas	1256	1412	864	192	164	200	412	624	400	388	604	416	7012
		Resultados	2.66	2.45	2.10	0.50	0.70	0.79	0.73	0.66	0.89	0.84	0.74	0.84	1.59
3	Rendimiento Hora Médico psiquiatría ADICCIONES	Nº de Atenciones	89	116	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	266
		Nº de horas médico efectivas	48	76	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	176
		Resultados	1.85	1.53	1.17	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	1.51
4	Rendimiento Hora Médico psiquiatría NIÑOS Y ADOLESCENTES	Nº de Atenciones	573	677	388	5	13	76	146	274	318	367	373	303	3513
		Nº de horas médico efectivas	332	416	280	16	20	124	140	260	328	316	296	220	2748
		Resultados	1.73	1.63	1.39	0.31	0.65	0.61	1.04	1.05	0.97	1.16	1.26	1.38	1.28
5	Utilización de los Consultorios Físicos	funcionales / consultorios Medicos fisicos	75/44 - 1,70	75/44 - 1,70	75/44 - 1,70	06/03 - 2	06/03 - 2	14/08 - 1,75	16/10 - 1,6	22/16 - 1,37	22/16 - 1,37	22/16 - 1,37	22/16 - 1,37	22/16 - 1,37	22/16 - 1,37
6	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA TOTAL ANUAL	Consultas médicas acumuladas del periodo	4001	4258	2262	101	128	233	447	683	630	894	822	651	14930
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	1156	1088	528	28	55	10	66	66	60	128	165	92	3452
		Resultados	3.46	3.91	4.28	3.61	2.33	23.30	6.77	10.35	10.83	5.42	4.98	7.08	4.33

No DESCRIPCION DEL INDICADOR

No	Descripción del indicador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
INDICADORES DE PRODUTIVIDAD															
7	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA ADULTOS	Consultas medicas acumuladas del periodo	3339	3465	1813	96	115	157	301	409	332	327	449	348	11151
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	958	869	446	28	55	3	61	62	44	122	152	76	2876
		Resultados	3.49	3.99	4.07	3.43	2.09	52.33	4.93	6.60	7.55	2.68	2.95	4.58	3.88
8	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA ADICCIONES	Consultas medicas acumuladas del periodo	89	116	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	266
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	34	21	7	0	0	0	0	0	0	0	0	1	63
		Resultados	2.62	5.52	8.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.22
9	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA NIÑOS Y ADOLESCENTES	Consultas medicas acumuladas del periodo	573	677	388	5	13	76	146	274	318	367	373	303	3513
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	164	198	85	0	0	7	5	4	16	6	13	15	513
		Resultados	3.49	3.42	4.56	0.00	0.00	10.86	29.20	68.50	19.88	61.17	28.69	20.20	6.85
10	Rendimiento Hora Medico CONSULTAS EXTERNAS MEDICINA	Nº de Atenciones	364	489	286	196	130	101	107	126	173	155	248	295	2720
		Nº de horas medico efectivas	302	400	180	92	90	116	84	92	132	132	216	200	2044

	COMPLEMENTARIA	Resultados	1.07	1.15	1.59	2.13	2.17	1.65	1.27	1.26	1.31	1.17	1.15	1.48	1.33
11	Concentración de Consultas Externas MEDICINA COMPLEMENTARIA	Consultas medicas acumuladas del periodo	364	459	286	196	130	191	107	116	173	155	248	295	2720
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	30	50	20	2	0	0	0	0	1	6	4	11	124
		Resultados	12.13	9.18	14.30	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.82	21.94
INDICADORES DE EFICIENCIA															
12	Promedio de Análisis de Labort. por Cons. Externa NUEVOS + REINGRESOS	Nº de Examenes de Laboratorio del periodo	1347	1201	410	1082	706	646	520	600	665	305	155	368	7914
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	1286	1136	558	30	55	10	66	66	61	134	169	103	3576
		Resultados	1.05	1.06	0.73	36.07	12.84	64.60	8.02	9.09	10.90	2.28	0.92	3.57	2.21
13	Promedio de Análisis de Labort. por Cons. Externa TOTAL ATENCIONES	Nº de Examenes de Laboratorio del periodo	1347	1201	410	1082	706	646	520	600	665	305	155	368	7914
		TOTAL DE ATENCIONES PSIQUIATRIA + MEDICINA GENERAL	4965	4717	2543	297	258	424	554	799	821	840	1070	946	17650
		Resultados	0.29	0.25	0.16	3.64	2.74	1.52	0.95	0.75	0.81	0.36	0.14	0.39	0.45
14	RECETAS POR CONSULTA EN CONSULTA EXTERNA PSIQUIATRIA + MEDICINA	NUMERO DE RECETAS DESPACHADAS	3756	3631	1499	1904	1873	2060	2099	2089	2169	2284	2250		25614
		Nº TOTAL DE CONSULTAS (PSQ. + MEDICINA)	4965	4717	2540	297	258	424	554	799	821	840	1070	946	17650
		Resultados	0.86	0.77	0.59	6.41	7.26	4.86	3.79	2.61	2.64	2.71	2.10	0.00	1.45
15	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18 (ADICCIONES)	Días de Estancia de los Egresos	1788	1521	1903	132	305	211	1732	595	1194	249	1920	222	11573
		Nº de egresos	41	35	44	3	3	1	11	4	7	1	8	6	164
		Resultados	44	43	43	44	102	211	157	149	171	249	240	37	71
16	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	Días de Estancia de los Egresos	988	989	953	133	106	211	1273	595	1194	249	1920	223	8813
		Nº de egresos	33	32	31	3	1	1	9	4	7	1	8	6	136
		Resultados	29.94	30.90	30.74	44.33	106.00	211.00	141.44	148.75	170.57	249.00	240.00	37.00	64.80
17	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1	Días de Estancia de los Egresos	503	377	477	90	106	211	0	191	212	0	529	186	2882
		Nº de egresos	15	14	11	2	1	1	0	2	1	0	2	4	54
		Resultados	34	27	43	45	106	0	0	96	212	0	265	47	53
18	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 20	Días de Estancia de los Egresos	485	582	476	43	0	0	1273	404	982	249	1391	36	5931
		Nº de egresos	17	18	20	1	0	0	9	2	6	1	6	2	82
		Resultados	29	33	24	43	0	0	141	202	164	249	232	18	72
19	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADICCIONES	Días de Estancia de los Egresos	800	352	950	0	199	0	459	0	0	0	0	0	2760
		Nº de egresos	8	3	13	0	2	0	2	0	0	0	0	0	28
		Resultados	100	117	73	0	100	0	230	0	0	0	0	0	99

No DESCRIPCION DEL INDICADOR

			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
20	Promedio de Permanencia Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	Días de Estancia de los Egresos	5361	0	0	20050	25728	56693	40551	75157	7554	1637	57738	0	290519
		Nº de egresos	2	0	0	4	6	5	3	9	1	2	7	0	37
		Resultados	2681	0	0	5013	4288	11339	13517	8351	7554	819	8255	0	7852

21	Promedio de Permanencia EMERGENCIA	Dias de Estancia de los egresos	1.79	1.95	1.88	1.08	1.15	1.45	1.08	1.65	2.35	1.69	1.14	2.00	1.914
		Nº de egresos	5.03	4.85	5.22	3.80	3.47	4.81	4.82	3.78	5.19	6.03	4.47	4.85	5.580
		Resultados	0.36	0.40	0.36	0.28	0.33	0.30	0.22	0.44	0.45	0.28	0.25	0.41	0.34
22	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADULTOS PAB 1, PAB. 2 Y PAB. 18 (ADICIONES)	(Dias cama disponibles)	4650	4650	4650	4500	4650	4500	4650	4650	4500	4650	4500	4650	54900
		(Pacientes dias)	2466	2413	2582	1805	1737	1707	1216	1644	1554	1586	1556	1655	22547
		(Dias cama disponibles) - (Pacientes dias)	2182	1937	2068	2695	2911	2793	3434	3006	2946	3064	2942	2995	32353
		Nº de egresos	41	35	44	3	5	1	11	4	7	1	8	6	166
		Resultados	52.73	55.34	47.00	898.33	581.33	2793.00	257.64	751.50	420.86	3064.00	367.75	499.17	197.27
23	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADULTOS PAB 19 20	(Dias cama disponibles)	2790	2610	2790	2700	2790	2700	2790	2790	2700	2790	2700	2790	32940
		(Pacientes dias)	2025	1929	2134	1740	1739	1707	1216	1644	1554	1586	1556	1655	21115
		(Dias cama disponibles) - (Pacientes dias)	737	681	656	960	1051	993	574	1146	1146	1204	1142	1135	11825
		Nº de egresos	33	32	31	3	1	1	9	4	7	1	8	6	146
		Resultados	22.33	21.28	21.16	320.00	1051.00	993.00	63.78	286.50	163.71	1204.00	142.75	189.17	80.99
24	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADULTOS PAB 1	(Dias cama disponibles)	1364	1276	1364	1320	1364	1320	1364	1364	1320	1364	1320	1364	16104
		(Pacientes dias)	1110	1004	1117	968	964	950	1171	1121	1047	1158	1117	1264	13791
		(Dias cama disponibles) - (Pacientes dias)	254	272	247	352	400	370	193	243	273	206	203	120	2313
		Nº de egresos	16	14	11	2	1	1	0	2	1	0	2	4	54
		Resultados	16	19	22	176	400	370	0	122	273	0	102	30	98
25	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADULTOS PAB 20	(Dias cama disponibles)	1426	1334	1426	1380	1426	1380	1426	1426	1380	1426	1380	1426	16836
		(Pacientes dias)	943	925	1017	772	775	757	645	521	507	423	441	411	8144
		(Dias cama disponibles) - (Pacientes dias)	483	409	409	608	651	623	781	905	873	958	939	1015	8692
		Nº de egresos	17	18	20	1	0	0	9	2	6	1	6	2	82
		Resultados	28.41	22.72	20.45	608.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	86.78	452.50	145.50	958.00	156.50	507.50	106.00
26	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADICCIONES	(Dias cama disponibles)	1860	1740	1860	1800	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	21960
		(Pacientes dias)	435	424	468	63	0	0	0	0	0	0	0	0	1432
		(Dias cama disponibles) - (Pacientes dias)	1425	1316	1392	1737	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	20528
		Nº de egresos	8	3	13	0	2	0	2	0	0	0	0	0	28
		Resultados	178.13	413.67	106.62	#¡DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	536.09
27	Intervalo de Sustitución Servicio de Rehabilitacion y Reinsercion Familiar y Social	(Dias cama disponibles)	11594	10846	11584	11220	11584	11220	11584	12584	11420	11594	11220	11594	146894
		(Pacientes dias)	7572	7063	7540	7218	7042	6969	7160	7015	6927	6851	6664	6778	84422
		(Dias cama disponibles) - (Pacientes dias)	4016	3783	4054	4010	4552	4251	4434	5579	4523	4745	4556	4821	52472
		Nº de egresos	2	0	0	4	6	3	3	9	1	2	1	0	37
		Resultados	2008	0	0	1003	759	1417	1478	620	4523	2372	4556	0	1418
28	Intervalo de Sustitución PSIQUIATRIA FORENSE	(Dias cama disponibles)	372	348	372	360	372	360	372	372	360	372	360	372	4392
		(Pacientes dias)	355	348	372	360	357	256	67	68	60	75	85	70	2425
		(Dias cama disponibles) - (Pacientes dias)	17.00	0.00	0.00	0.00	15.00	104.00	305.00	312.00	300.00	297.00	275.00	302.00	1967.00
		Nº de egresos	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00

		Resultados	17	0	0	0	0	0	0	312	0	297	0	0	656
29	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1, PAB. 2 Y PAB. 18 (ADICCIONES)	Total pacientes días x 100	2488	2413	2582	1805	1759	1707	1816	1644	1554	1506	1558	1855	22547
		Total días cama disponibles	2790	4350	2790	2700	4650	4500	4650	4650	4500	4650	4500	4650	49380
		Resultados	89.18	55.47	92.54	66.85	37.80	37.93	39.05	35.35	34.53	34.11	34.62	35.59	45.66

No	DESCRIPCION DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
30	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	Total pacientes días x 100	2053	1929	2134	1740	1719	1707	1816	1684	1554	1586	1558	1655	21115
		Total días cama disponibles	2790	2610	2790	2700	2790	2700	2790	2790	2700	2790	2700	2790	32940
		Resultados	73.58	73.91	76.49	64.44	62.33	63.22	65.09	60.36	57.56	56.85	57.70	59.32	64.10
31	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1	Total pacientes días x 100	1110	1004	1117	968	964	950	1171	1121	1047	1158	1117	1244	12971
		Total días cama disponibles	1364	1276	1364	1320	1364	1320	1364	1364	1320	1364	1320	1364	16104
		Resultados	81.38	78.68	81.89	73.33	70.67	71.97	85.85	82.18	79.32	84.90	84.62	91.20	80.55
32	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 20	Total pacientes días x 100	943	925	1017	772	775	757	645	523	507	428	441	411	8144
		Total días cama disponibles	1	1354	1426	1380	1426	1380	1426	1426	1380	1426	1380	1426	15410
		Resultados	#¡DIV/0!	68.34	71.32	55.94	54.35	54.86	45.23	36.68	36.74	30.01	31.96	28.82	52.85
33	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADICCIONES	Total pacientes días x 100	435	484	448	65	0	0	0	0	0	0	0	0	1432
		Total días cama disponibles	1860	1740	1860	1800	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	[illegible]
		Resultados	23.39	27.82	24.09	3.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.71
34	Porcentaje de Ocupación Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	Total pacientes días x 100	7578	7031	7540	7210	7042	6969	7160	7015	6897	6851	6604	6775	84582
		Total días cama disponibles	11594	10846	11594	11220	11594	11220	11594	11594	11220	11594	11220	11594	[illegible]
		Resultados	65.36	65.31	65.05	64.26	60.74	62.11	61.76	60.51	59.09	59.09	59.39	58.42	61.79
35	Porcentaje de Ocupación PSIQUIATRIA FORENSE	Total pacientes días x 100	355	348	372	360	357	236	47	60	60	75	85	70	2425
		Total días cama disponibles	372	348	372	360	372	360	372	372	360	372	360	372	4392
		Resultados	95.43	100.00	100.00	100.00	95.97	65.56	12.63	16.13	16.67	20.16	23.61	18.82	55.21
36	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18 (ADICCIONES)	Nº de egresos	41	35	44	3	3	1	11	4	7	1	8	6	164
		Nº de camas reales promedio	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1850
		Resultados	0.27	0.23	0.29	0.02	0.02	0.01	0.07	0.03	0.05	0.01	0.05	0.03	0.09
37	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	Nº de egresos	33	32	34	3	1	1	9	4	7	1	8	8	136
		Nº de camas reales promedio	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080

		Resultados	0.37	0.36	0.34	0.05	0.01	0.01	0.10	0.04	0.08	0.01	0.09	0.07	0.13
38	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADULTOS PAB I	Nº de egresos	15	14	11	2	1	1	0	2	1	0	2	4	54
		Nº de camas reales promedio	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	528
		Resultados	0.34	0.32	0.25	0.05	0.02	0.02	0.00	0.05	0.02	0.00	0.05	0.09	0.10
39	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADULTOS PAB II	Nº de egresos	17	13	20	1	0	0	9	2	6	1	6	2	82
		Nº de camas reales promedio	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	552
		Resultados	0.37	0.28	0.43	0.02	0.00	0.00	0.20	0.04	0.13	0.02	0.13	0.04	0.15
40	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS ADICCIONES	Nº de egresos	3	5	13	0	2	0	2	0	0	0	0	0	25
		Nº de camas reales promedio	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
		Resultados	0.13	0.05	0.22	0.00	0.03	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04
41	Rendimiento Cama Servicio de Rehabilitacion y Reinserccion Familiar y Social	Nº de egresos	1	0	0	4	6	3	3	9	1	2	7	0	36
		Nº de camas reales promedio	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	4488
		Resultados	0.0027	0.0000	0.0000	0.0107	0.0160	0.0080	0.0080	0.0241	0.0027	0.0053	0.0187	0.0000	0.0080
42	Rendimiento Cama PSIQUIATRIA FORENSE	Nº de egresos	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	4
		Nº de camas reales promedio	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
		Resultados	0.0833	0.0000	0.0000	0.0000	0.0833	0.0000	0.0000	0.0833	0.0000	0.0833	0.0000	0.0000	0.0278

N o	DESCRIPCION DEL INDICADOR														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
INDICADORES DE CALIDAD															
43	Tasa de Infecciones Intrahospitalaria	total de pacientes c/ Infecciones intrahospitalarias x100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Nº de Egresos	43	35	44	7	10	4	14	14	8	4	15	6	204
		Resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44	Tasa de Mortalidad Bruta	Total de Fallecidos x 100	0	0	0	4	3	2	3	3	1	0	2	0	18
		Nº de Egresos	43	35	44	7	10	4	14	14	8	4	15	6	204
		Resultados	0.00	0.00	0.00	0.57	0.30	0.50	0.21	0.21	0.13	0.00	0.13	0.00	0.086
45	Razón de emergencia	Nº Atenciones Emergencia	503	485	522	380	347	491	420	378	519	603	447	485	5520
		Nº Atenciones Consulta Externa	4001	4358	2262	101	128	233	447	683	650	694	322	651	14930
		Resultados	0.13	0.11	0.23	3.76	2.71	1.85	0.94	0.55	0.80	0.87	0.54	0.75	0.37
46	Prioridad Emergencia	Prioridad I	60	50	44	24	22	14	7	19	23	21	17	21	322
		Prioridad II	215	223	289	199	188	214	219	190	285	298	155	193	2668
		Prioridad III	191	177	158	115	110	146	150	138	145	207	202	221	1960
		Prioridad IV	21	20	25	26	13	10	16	11	25	30	23	19	239
		No reporta	16	15	6	16	14	47	34	20	41	47	50	31	327
47	Tiempo de Espera en Emergencia														
		Prioridad II en minutos	1476	1635	1606	1405	1346	1031	1486	1395	1408	2741	1489	1587	18815
															0
															0
		Tiempo Promedio	6.87	7.33	5.56	7.06	7.16	4.82	6.79	8.39	4.94	9.20	9.67	8.22	7.1

INDICADORES DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD PERIODO 2020

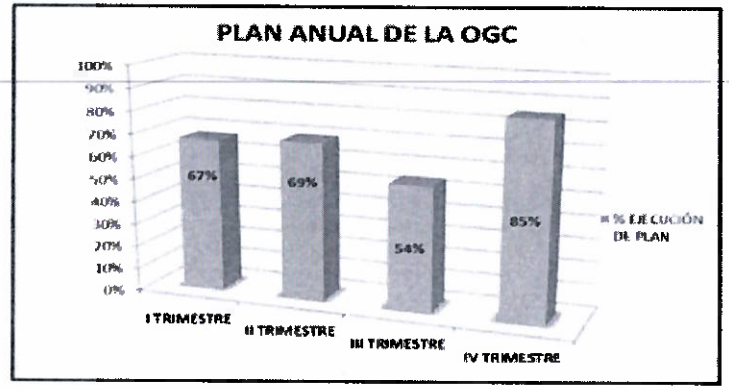

Durante el año 2020 se ha venido cumpliendo con las actividades programadas en el Plan Anual de Gestión de la Calidad 2020, ejecutándose en el I trimestre el 67%, en el II trimestre el 69%, en el III trimestre el 54% y en el último trimestre se ha cumplido con el 85% de las actividades programadas.

Se puede concluir que a la fecha del informe el promedio de ejecución del Plan Anual de Calidad corresponde al **69%**.

Al respecto, es preciso indicar que por el Estado de Emergencia Nacional no se ejecutaron algunas de las actividades programadas, algunas se reprogramaron y pudieron ser

ejecutadas, otras serán programadas para su ejecución de manera progresiva en el próximo período 2021.

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS EN CONSULTA EXTERNA ADULTOS

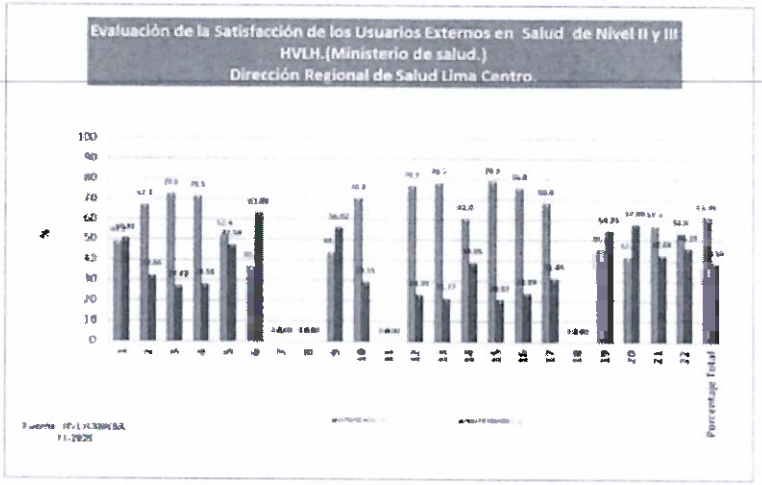

En este gráfico observamos que el grado de percepción de satisfacción de los usuarios encuestados en la Consulta Externa fue el **61.41%.**

EVALUACION DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS EN CONSULTA EXTERNA POR DIMENSIÓN

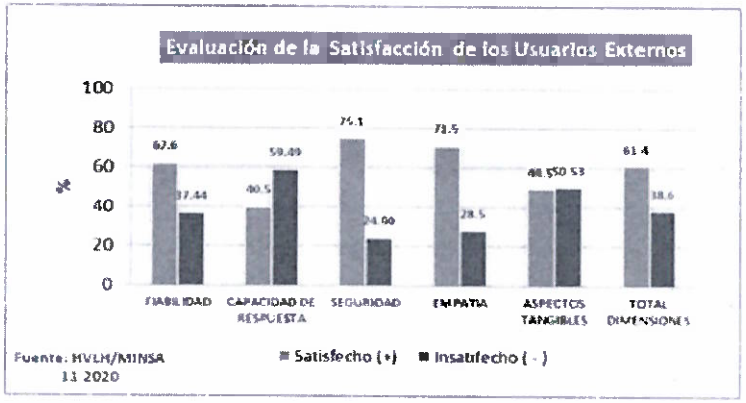

En este gráfico se puede observar que los usuarios mostraron su satisfacción con más del 61% en la consulta externa en las dimensiones: Fiabilidad (62%), Seguridad (75%), Empatia (71%) y sin embargo en la Capacidad de respuesta fue (40.5%), y Aspectos tangibles (49.5%), dado la emergencia sanitaria por el COVID-19.

MATRIZ DE MEJORA DE CONSULTA EXTERNA

Nº	Preguntas	SATISFECHOS (+)		INSATISFECHOS (-)	
		n	%	n	%
1	P01	122	49.2	126	50.81
2	P02	167	67.3	81	32.66
3	P03	180	72.6	68	27.42
4	P04	173	71.5	69	28.51
5	P05	130	52.4	118	47.58
6	P06	86	**36.9**	147	63.09
7	P07	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!
8	P08	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!
9	P09	106	44.0	135	56.02
10	P10	174	70.4	73	29.55
11	P11	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!
12	P12	190	76.6	58	23.39
13	P13	194	78.2	54	21.77
14	P14	128	61.0	82	39.05
15	P15	196	79.0	52	20.97
16	P16	188	75.8	60	24.19
17	P17	168	68.6	77	31.43
18	P18	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!
19	P19	110	45.3	133	54.73
20	P20	104	42.1	143	57.89
21	P21	141	57.3	105	42.68
22	P22	113	53.8	97	46.19
Porcentaje Total		**2670**	61.41	1678	38.59

CAUSAS PRIOPRIZADAS DE INSATISFACCIÓN

PREGUNTAS	INSATISFECHOS (-)
	%
P06	63.09
P20	57.89
P09	56.02
P19	54.73
P01	50.81

Las causas priorizadas de la percepción de insatisfacción del usuario son

1. Que la atención en caja o en el módulo de admisión SIS no fue rápida.
2. Que la consulta externa a través de esta nueva modalidad no cuenta con orientación para realizar sus trámites.
3. La atención en farmacia no fue rápida.
4. Que los letreros, avisos y flechas en esta nueva modalidad no son adecuados para la orientación del usuario.
5. Que el personal de informes no le oriento para la realización de sus trámites.

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS EN CONSULTA EXTERNA – BUEN TRATO

Nº	Preguntas	SATISFECHOS (+)		INSATISFECHOS (-)	
		n	%	n	%
1	¿El personal de informes le orientó y explicó de manera clara y adecuada sobre los pasos o trámites para la atención en consulta externa?	122	49.194	126	50.81
2	¿Su atención se realizó respetando la programación y el orden de llegada?	180	72.581	68	27.42
3	¿Se respetó su privacidad durante su atención en el consultorio?	174	70.445	73	29.55
4	¿El personal de consulta externa le trató con amabilidad, respeto y paciencia?	128	60.962	82	39.05
5	¿Usted comprendió la explicación que le brindó el médico sobre el tratamiento que recibirá: tipo de medicamentos, dosis y efectos adversos?	168	68.571	77	31.43
6	¿Los consultorios contaron con equipos disponibles y materiales necesarios para su atención?	141	57.317	105	42.68
	Total	913	63.227	531	36.7729

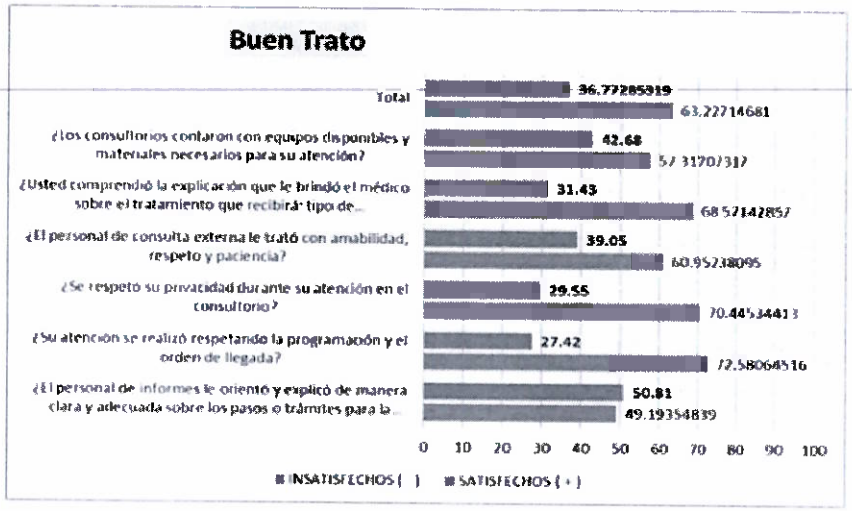

En este gráfico observamos que el grado de percepción con respecto al Buen Trato en los usuarios encuestados en la Consulta Externa fue **63.22%.**

BUENAS PRACTICAD EN SEGURIDAD DEL PACIENTE

1. **RONDAS DE SEGURIDAD EJECUTADAS**

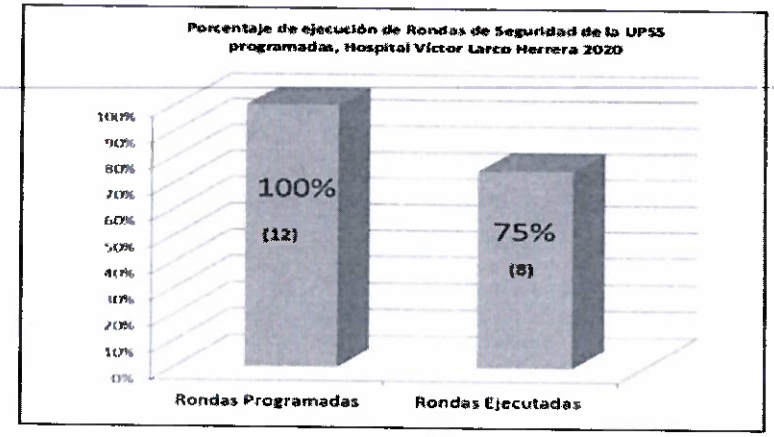

En este gráfico se muestra que el porcentaje de cumplimiento de las Rondas de Seguridad ejecutadas en la IPRESS durante el 2020 fue del 75% del cronograma anual.
Habiéndose programado un total de 12 rondas, ejecutándose solo 8. A la conclusión del presente informe ya no queda rondas pendientes por ejecutar.

PORCENTAJE DE CUMPLIMEINTO DE RONDAS DE SEGURIDAD PROGRAMADAS - HVLH- 2020			
N° DE RONDAS PROGRAMADAS	**UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD**	**RONDA**	**Levantamiento de Ronda**
1	Pabellón N° 20	84%	93%
2	Pabellón N° 18	81%	
3	Pabellón N° 1	86%	
4	Pabellón UCE	84%	
5	Pabellón N° 4	78%	
6	Pabellón N° 8	77%	
7	Pabellón N° 5	77%	
8	Pabellón N° 9	77%	
9	Pabellón N° 2	81%	
10	Pabellón N° 12-13	89%	
11	Pabellón	84%	

	UCEG		
12	Consultorio externo adultos	No se realizó	
13	Consultorio externo niños	No se realizó	
14	Emergencia	92%	
15	Rehabilitación	No se realizó	
16	Forense	No se realizó	
Total	**PROMEDIO DE UPSS**	82.50%	

Durante el 2020 en el resultado del porcentaje de cumplimiento de Buenas Prácticas sólo el Departamento de Emergencia superó el 90% de cumplimiento de Buenas Prácticas.
El promedio del porcentaje de cumplimiento de Buenas Prácticas fue del **82.5%.**

Asimismo, debido a la coyuntura actual de la pandemia por el covid-19 sólo se realizó un levantamiento de observaciones (de la ronda realizada el 10/03/2020 al Pabellón Nº 20).

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de cumplimiento de buenas prácticas según pabellones:

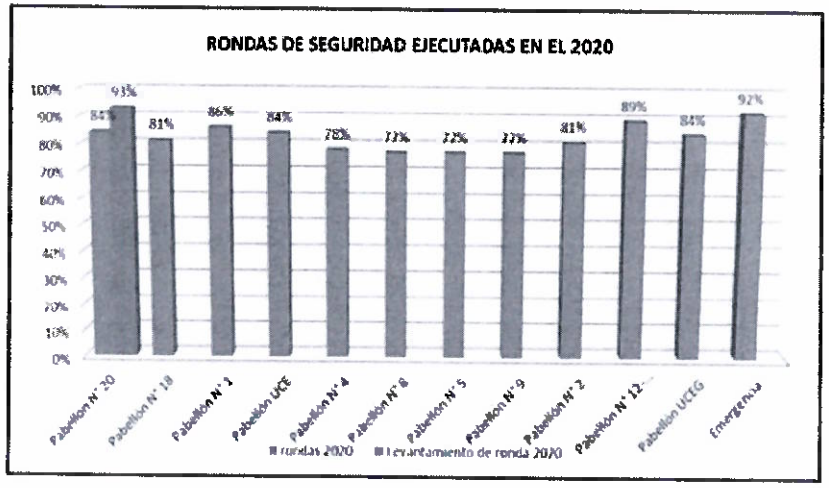

Como se puede observar Emergencia presenta un cumplimiento de buenas prácticas en mayor porcentaje 92%, seguido del Pabellón N° 12 con un cumplimiento de 89%, el Pabellón N°1 86%. el Pabellón N° 20, UCE y UCEG con 84%, el Pabellón N°18 81% y los demás en menor porcentaje

EVENTOS ADVERSOS

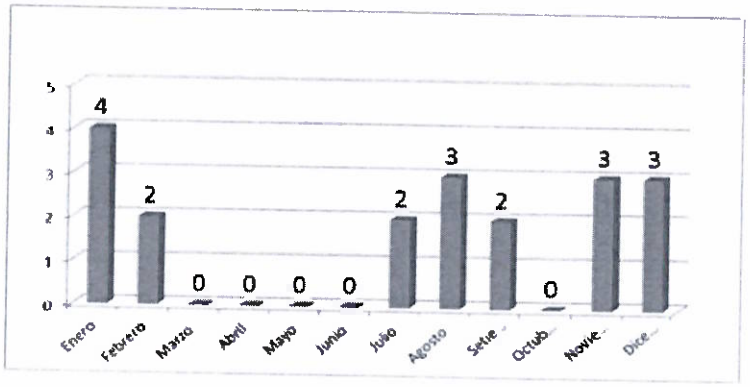

Como se puede observar la mayor cantidad de eventos adversos fue reportada en el mes de Enero (04 eventos)

GUIAS DE PRÁCTICA CLINICA

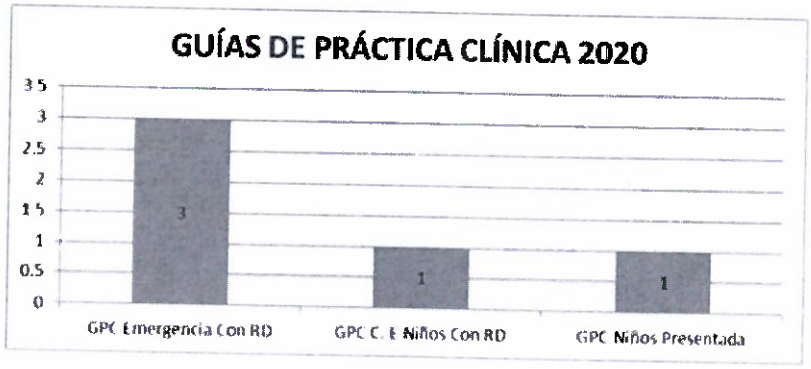

En el gráfico se muestra el número de Guias de Práctica clínica presentadas en el año 2020.

PLATAFORMA DE ATENCIÓN A USUARIO

RECLAMOS PERÍODO 2020

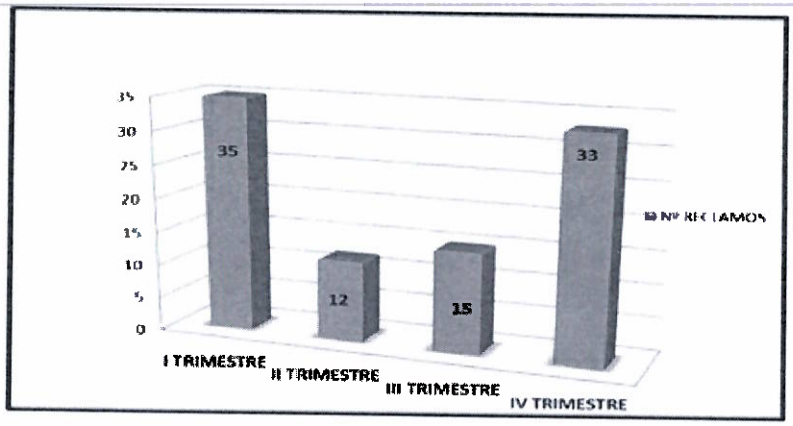

En el gráfico se observa que en el primer trimestre (enero-marzo) se registraron 35 reclamos, en el segundo trimestre (abril-junio) se registraron 12 reclamos, tercer trimestre (julio-setiembre) 15 reclamos y para el cuarto trimestre (octubre-diciembre) se registran 33 reclamos, haciendo un total de **95 reclamos** al mes de diciembre 2020.

Asimismo, es pertinente mencionar que se ha disminuido en 40 reclamos, con respecto al año 2019 en el que se registraron un total de 135 reclamos.

Nº DE RECLAMOS POR MESES – PERÍODO 2020

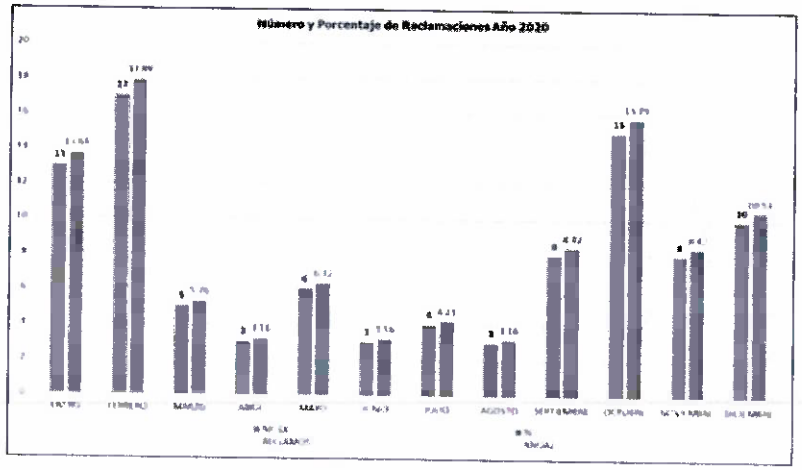

El total de reclamos durante el año 2020 fueron un total de 95 reclamos, en este gráfico podemos observar que se registró un mayor número de reclamos en los meses de: febrero (17), octubre (15), enero (13) y diciembre (10).

Asimismo, los meses de abril, junio y agosto son los que registraron un menor número de reclamos con 3 cada uno.

ESTADO DE ATENCIÓN DE LOS RECLAMOS

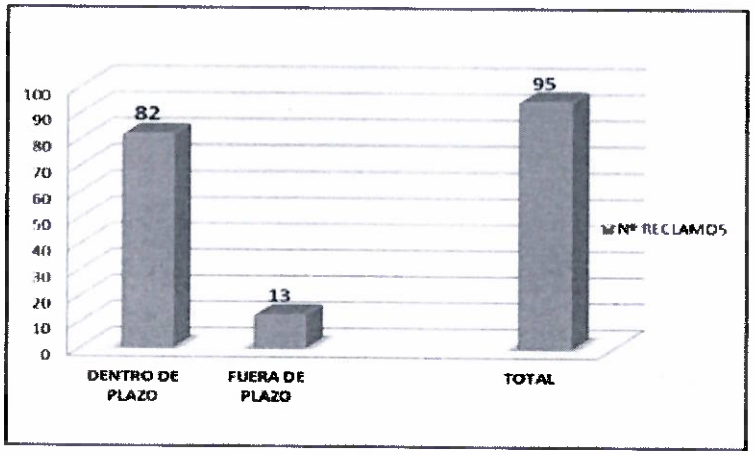

En este gráfico se observa que del total de reclamos (95) registrados en el año 2020, se han cumplido con atender dentro del plazo a 82 reclamos, que representa un 86% del total de reclamos, habiéndose atendido fuera de plazo de respuesta (13) esto debido a que existió una demora en la resolución de reclamos por parte de las áreas, por la coyuntura

en la que nos encontramos por el covid-19, lo que determinó que no se pueda cumplir con la oportuna atención de los reclamos dentro del plazo.
Asimismo, se espera continuar mejorando nuestra capacidad de respuesta a los reclamos registrados por los usuarios. De otro lado se precisa que todos los reclamos 2020 fueron atendidos al 100%, no quedando ninguno pendiente de respuesta.

RECLAMOS POR DEPARTAMENTOS, SERVICIOS Y OFICINAS

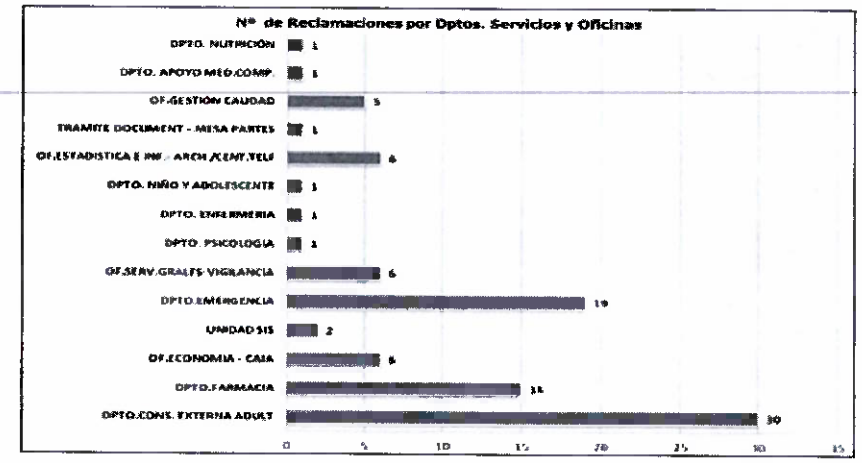

En el gráfico se observa que los Departamentos que más reclamaciones recibieron fueron: Consulta Externa Adultos (30 reclamos), Emergencia (19 reclamos) y Farmacia (15 reclamos), seguidos de las Oficinas de Estadística e Informática, Servicios Generales y Economía con 6 reclamos cada una.

Asimismo, es preciso indicar que a partir del mes de setiembre-2020 se encuentra en funcionamiento el Libro de Reclamaciones Virtual, ubicado en la web del hospital, habiéndose registrado 32 reclamos a diciembre a través de esta modalidad.

RECLAMACIONES SEGÚN CAUSA REGISTRADA – PERÍODO 2020

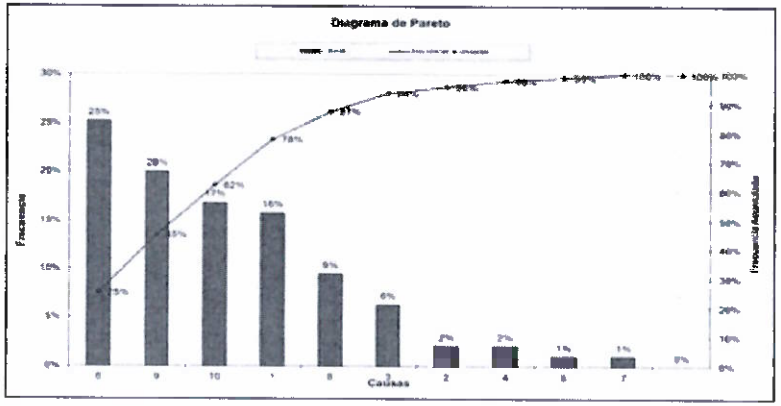

	CAUSAS	CANTIDAD DE RECLAMOS
1	Demora en la prestación de servicio de salud	15
2	Deficiencia en la información brindada en la IPRESS	2
3	Dificultad de acceso a los servicios de atención al asegurado	6
4	Disconformidad con los cobros por la atención	2
5	Otros relativos a la oportunidad, accesibilidad	1
6	Calidad de la atención de salud	24
7	Deficiencia en el orden, limpieza y bioseguridad de la IPRESS	1
8	No conformidad con la prescripción, el suministro de medicamentos o ins.	9
9	Disconformidad con el trato recibido	19
10	Otros relativos a la prestación	16
	TOTAL	95

En el gráfico se observa que la causa Calidad de la atención de salud es la que registra el mayor porcentaje de reclamos 24 que representa un**25%,** seguida por la causa Disconformidad con el trato recibido (20%), Otros relativos a la prestación (17%), Demora en la prestación de servicio de salud (16%), seguidas de otras causas en menor proporción.

Mediante Resolución Ministerial Nº 039-2020/MINSA del 31ENE2020 se aprobó el Documento Técnico "Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al Riesgo de Introducción del Coronavirus 2019-Cov", cuya finalidad es reducir el impacto sanitario, social y económico en el país ante el riesgo de introducción del covid19.

En este sentido esta Oficina remite a la Dirección General el proyecto de mejora respectivo, por lo que mediante Resolución Directoral Nº 038-2020-DG-HVLH de fecha 22ABR2020 se aprueba el Documento denominado Proyecto de Mejora "Implementación del Módulo de Atención Rápida en el Departamento de Emergencia, debido a la Emergencia" para su aplicación en el Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Departamento de Emergencia y personal de esta Oficina se encuentran realizando una campaña de información para que los pacientes sean atendidos por telemonitoreo y puedan ser controlados adecuadamente por los médicos tratantes.

El Departamento de Emergencia manifiesta que es una meta continuar brindando una atención de calidad en el Módulo de Atención Rápida (MAR), sin embargo se está tratando de incrementar la cobertura de atención por consulta externa y que la atención en el MAR sea de manera excepcional para los usuarios que hayan perdido su cita o no consigan aún una cita por telemonitoreo.

EVALUACION PRESUPUESTAL 2020

Antecedentes:

Con Resolución Ministerial Directoral N°1168-2019-MINSA se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2020 del Pliego 011: Ministerio de Salud.

Para la evaluación Anual del Presupuesto 2020, se toma la información del SIAF -MPP.

Análisis:

En el año 2020, la Ejecución Vs Marco Presupuestal 2020, con relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Acumulado por Toda Fuente de Financiamiento es de 92.02%. En la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios alcanzó una Ejecución de 96.72%, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados una Ejecución de 59.98%, en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito una ejecución de 96.62% y en la fuente de Donaciones y Transferencia 65.68%.

PIA 2020 - PIM 2020 - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020

PLIEGO 011: MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA 032: HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	REPRESENTATIVIDAD	EJECUCIÓN (DEVENGADO)	%
RECURSOS ORDINARIOS (00)	52 858,093.00	59,504,149.00	80.52	57,561,001.55	96.72
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (09)	3,342,470.00	4,524,544.00	6.12	2,713,609.60	59.98
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITOS (13)	0.00	4,043,500.00	5.47	3,906,690.31	96.62
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (18)	0.00	5,823,494.00	7.88	3,825,048.79	65.68
TOTAL GENERAL	**56,200,563.00**	**73,895,687.00**	**100.00**	**67,996,350.25**	**92.02**

FUENTE: SIAF 11/01/2021

EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS- 2020

De los Ingresos:

Para el Ejercicio Fiscal 2020 el Hospital Víctor Larco Herrera tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. **56'200,563.00** y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. **73,895,687.00** distribuido en las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Donaciones y Transferencias según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FUENTE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA	PIA	PIM
1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36,623,167.00	41,464,152.00
	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,542,524.00	4,280,687.00
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	11,692,402.00	13,126,633.00
	2.5. OTROS GASTOS	0.00	215,174.00
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	417,503.00
	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	**52,858,093.00**	**59,504,149.00**
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	3,342,470.00	4,519,154.00
	2.5. OTROS GASTOS	0.00	390.00
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	5,000.00
	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**3,342,470.00**	**4,524,544.00**
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	3,157,818.00
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	0.00	885,682.00
	TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CI	**0.00**	**4,043,500.00**
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	0.00	5,791,198.00
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	32,296.00
	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	**0.00**	**5,823,494.00**
TOTAL GENERAL		56,200,563.00	73,895,687.00

FUENTE. SIAF-SP 11/01/2021

RECAUDACIÓN

(Recursos Directamente Recaudados).

En el año 2020, se tuvo una Recaudación de S/. **1,689,844.72** soles, que representa un porcentaje de **50.56%** en relación con el PIM, en los conceptos que se detallan a continuación sin considerar el clasificador de Ingreso 19.11.11 Saldos de Balance, como se muestra en el cuadro adjunto

RECAUDACIÓN DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

AÑO	U.E.	ESPECIFICAS DE INGRESO	PIM (1)	TOTAL RECAUDADO (2)	% RECAUDADO (2) / (1)
2020	032 HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA	13 16 12 MEDICINAS	1,550,848.00	1,130,262.24	72.88%
		13 19 12 VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURS	600.00	0.00	0.00%
		13 24 11 TASAS DE SALUD	0.00	60.00	0.00%
		13 24 14 CERTIFICADOS	132,984.00	38,958.30	29.30%
		13 24 14 CARNETS Y/O TARJETAS DE ATENCIÓN	4,000.00	770.00	19.25%
		13 24 199 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	20,000.00	5,192.80	25.96%
		13 32 199 DERECHO DE EXPLOTACIÓN	0.00	56.70	0.00%
		13 34 11 ATENCION MEDICA	6,000.00	1,380.00	23.00%
		13 3 4 1 2 ATENCION DENTAL	4,000.00	534.00	13.35%
		13 3 4 1 3 EXAMEN PSICOLOGICO Y/O SIQUIATRICA	900,000.00	282,682.00	31.41%
		13 3 4 1 4 SERVICIO DE EMERGENCIA	50,000.00	72,345.00	144.69%
		13 3 4 1 6 HOSPITALIZACION	90,000.00	60,707.16	67.45%
		13 3 4 199 OTROS SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES	180,000.00	199.00	0.11%
		13 3 4 2 1 EXAMENES DE LABORATORIO	35,000.00	10,608.00	30.31%
		13 3 4 2 3 ELECTROCARDIOGRAMA	600.00	30.00	5.00%
		13 3 4 2 4 DIAGNOSTICOS POR IMAGENES (RAYOS X, ECOGRAFIA	1,561.00	3,644.00	0.00%
		13 3 4 399 OTROS SERVICIOS DE SALUD	144,007.00	430.00	0.30%
		13 3 5 299 OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	89.00	0.00	0.00%
		13 3 5 3 99 OTROS ALQUILERES	64,249.00	47,673.20	74.20%
		13 3 9 1 3 SERVICIOS DE ADMINISTRACION	4,431.00	940.98	21.24%
		15 1 1 1 1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS P	4,390.00	502.65	11.44%
		15 2 2 199 OTRAS SANCIONES	72,004.00	9,911.42	13.77%
		15 5 1 2 1 VENTA DE CHATARRA	133.00	0.00	0.00%
		15 5 1 499 OTROS INGRESOS DIVERSOS	77,543.00	22,907.07	29.02%
TOTAL			3,342,436.00	1,689,844.72	50.56%

FUENTE: SIAF SP 07/01/2021

El Saldo de Balance del Ejercicio 2019, en Recursos Directamente Recaudados fue **S/. 1,232,074** Soles los mismos que fueron incorporados al Presupuesto 2020 del Hospital Víctor Larco Herrera, como se muestra en el siguiente cuadro:

RECAUDACIÓN DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(SOLES)

SECTOR : 11 SALUD

PLIEGO : 011 M. DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENERICA DE INGRESOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	3,188,359.00	3,188,359.00	1,656,463.38	1,531,895.62	51.95
1.5 Otros Ingresos	154,111.00	154,111.00	33,381.34	120,729.66	21.66
1.9 Saldo de balance	0.00	1,232,074.00	1,232,721.99	-647.99	100.05
TOTAL	3,342,470.00	4,574,544.00	2,922,566.71	1,651,977.29	63.89

Fuente: SIAF MPP07/01/2021 HVLH

DE LOS GASTOS:

ACUMULADO POR TODA FUENTE

En el Hospital Víctor Larco Herrera, al 31 de diciembre de 2020 el gasto Acumulado por Toda Fuente de Financiamiento es de **S/. 67, 996,350.25** Soles lo que significa un porcentaje de **92.02%** del total del PIM, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : ACUMULADO POR TODA FUENTE

CATEGORIA DE GASTO/ GRUPO GENERICO DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	TOTAL DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	% DEVENGADO
5. GASTOS CORRIENTES	56,200,563.00	73,440,888.00	67,563,569.99	5,877,318.01	92.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	38,623,167.00	44,621,970.00	42,861,199.11	1,760,770.89	96.05
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	4,542,528.00	4,280,687.00	4,237,536.97	43,150.03	98.99
2.3 Bienes y Servicios	13,034,872.00	24,322,867.00	20,286,495.52	4,036,371.48	83.41
2.5 Otros Gastos	0.00	215,364.00	178,338.39	37,025.61	82.81
6. GASTOS DE CAPITAL	0.00	454,799.00	432,780.26	22,018.74	95.16
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0.00	454,799.00	432,780.26	22,018.74	95.16
TOTAL:	56,200,563.00	73,895,687.00	67,996,350.25	5,899,336.75	92.02

FUENTE: SIAF 11/01/2021

Como se observa en el cuadro en el año 2020, el PIM de la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales es de S/. 44, 621,970.00 soles habiéndose ejecutado S/. 42, 861,199.11 soles en la atención del pago de las planillas continuas del personal nombrado, contratado a plazo fijo, así como las cargas sociales, CTS, 25 y 30 de Servicios, escolaridad, aguinaldos, bonificación por cumplimiento de Metas e Indicadores Año 2019, pago de la Bonificación Extraordinaria en el marco del D.U N°026-2020 y D.U N°069-2020 y la Bonificación por Reactivación Económica.

En la Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales el PIM aprobado es S/. 4, 280,687.00 soles, habiéndose ejecutado S/. 4, 237,536.97 soles, en la atención del pago de las pensiones a los cesantes, escolaridad, aguinaldos y pago de Sepelio y Luto a pensionistas y Personal Activo.

En la Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios se contó con un PIM aprobado de S/. 24, 322,667.00, los gastos ascendieron a la cifra de S/. 20, 286,495.52 soles que se destinaron principalmente al financiamiento de los gastos ineludibles para la operatividad del Hospital, así como a las adquisiciones necesarias para la prestación de los servicios.

En la Genéricas de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros se contó con un PIM aprobado de S/. 454,799.00 soles, habiéndose ejecutado S/. 432,780.26 soles en la adquisición de Equipos de Cómputo, Softwares, Equipo de Rayos X, Termas para los pabellones de pacientes hospitalizados y otros equipos médicos y mobiliarios necesarios.

En conclusión, la Ejecución de Gasto del ejercicio 2020 por Toda Fuente de Financiamiento fue 92.02%.

RECURSOS ORDINARIOS

En el año 2020, en esta fuente de financiamiento respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. **59, 504,149.00 soles**, se ejecutó S/. **57, 551,001.55** soles; alcanzando un porcentaje de ejecución de **96.72%** como se muestra en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA DE GASTO/ GRUPO GENERICO DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO MINSA(PIM)	TOTAL DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	% DEVENGADO
5. GASTOS CORRIENTES	**52,858,093.00**	59,086,646.00	**57,148,184.29**	1,938,461.71	**96.72**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	36,623,167.00	41,464,152.00	39,759,041.51	1,705,110.49	95.89
2.2 Pensiones y Prestaciones sociales	4,542,524.00	4,280,687.00	4,237,536.97	43,150.03	98.99
2.3 Bienes y Servicios	11,692,402.00	13,176,633.00	12,973,657.42	142,975.58	98.81
2.5 Otros Gastos	0.00	215,174.00	177,948.39	37,225.61	82.70
6. GASTOS DE CAPITAL	**0.00**	**417,503.00**	**402,817.26**	14,685.74	96.48
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0.00	417,503.00	402,817.26	14,685.74	96.48
TOTAL:	**52,858,093.00**	**59,504,149.00**	**57,551,001.55**	**1,953,147.45**	**96.72**

FUENTE: SIAF 11/01/2021

EJECUCIÓN DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA DE GASTO/ GRUPO GENERICO DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO MINSA(PIM)	TOTAL DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	% DEVENGADO
5. GASTOS CORRIENTES	**3,342,470.00**	4,519,544.00	**2,713,342.60**	**1,806,201.40**	**60.04**
2.3 Bienes y Servicios	3,342,470.00	4,519,154.00	2,712,952.60	1,806,201.40	60.03
2.5 Otros Gastos	0.00	390.00	390.00	0.00	100.00
6. GASTOS DE CAPITAL	**0.00**	**5,000.00**	**267.00**	4,733.00	**5.34**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0.00	5,000.00	267.00	4,733.00	5.34
TOTAL:	**3,342,470.00**	**4,524,544.00**	**2,713,609.60**	**1,810,934.40**	**59.98**

FUENTE: SIAF 11/01/2021

En esta fuente de financiamiento la ejecución depende del nivel de recaudación del Hospital, la cual ha disminuido considerablemente por la Cantidad de pacientes cobertura dos por el SIS y por la Emergencia Sanitaria por COVID -19.

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

En el año 2020, en esta fuente de financiamiento respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. **4, 043,500.00** soles, se ejecutó S/. **3, 906,690.31** soles; alcanzando un porcentaje de ejecución de **96.62%** como se muestra en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITOS

CATEGORIA DE GASTO/ GRUPO GENERICO DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO MINSA(PIM)	TOTAL DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	% DEVENGADO	TOTAL DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	% DEVENGADO
5. GASTOS CORRIENTES	0.00	4,043,500.00	3,906,690.31	136,809.69	96.62	3,906,690.31	136,809.69	96.62
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0.00	3,157,818.00	3,102,157.60	55,660.40	98.24	3,102,157.60	55,660.40	98.24
2.3 Bienes y Servicios	0.00	885,682.00	804,532.71	81,149.29	90.84	804,532.71	81,149.29	90.84
TOTAL:	0.00	4,043,500.00	3,906,690.31	136,809.69	96.62	3,906,690.31	136,809.69	96.62

FUENTE SIAF 11/01/2021

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

En el período Enero -diciembre de 2020, en esta fuente de financiamiento respecto al PIM aprobado de S/. **5, 823,494.00** se ejecutó S/.**3, 825,048.79 soles**; alcanzando una ejecución de **65.68%** del monto transferido por el SIS, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA DE GASTO/ GRUPO GENERICO DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO MINSA(PIM)	TOTAL DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	% DEVENGADO
5. GASTOS CORRIENTES	**0.00**	**5,791,198.00**	**3,795,352.79**	**1,995,845.21**	**65.54**
2.3 Bienes y Servicios	0.00	5,791,198.00	3,795,352.79	1,995,845.21	65.54
6. GASTOS DE CAPITAL	**0.00**	**32,296.00**	**29,696.00**	**2,600.00**	**91.95**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0.00	32,296.00	29,696.00	2,600.00	91.95
TOTAL:	0.00	5,823,494.00	3,825,048.79	1,998,445.21	65.68

FUENTE:SIAF 11/01/2021

En esta fuente de financiamiento la ejecución, no alcanzó mayor porcentaje debido a que su ejecución está en función al Convenio y a la normatividad que estable los porcentajes de gasto (Reposición y Gestión) en el SIS, además, algunos procesos en adquisición de medicamentos no llegaron a concretarse en CENARES.

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El Programa Presupuestal 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales.

En el año 2020, la ejecución alcanzó un porcentaje de avance presupuestal de **94.38%**, como se demuestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ACUMULADO A TODA FUENTE

Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1,000.00	990.61	99.06%
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	1,310.00	1,309.80	99.98%
	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5,679.00	5,372.90	94.61%
	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	43,053.00	43,052.60	100.00%
	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	125,317.00	125,316.32	100.00%
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	16,663.00	4,100.00	24.61%
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00%
	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	43,854.00	43,418.23	99.01%
Total General		**236,876.00**	**223,560.46**	**94.38%**

FUENTE:SIAF 11/01/2021

La ejecución presupuestal en la actividad 5005580. Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, tuvo una baja ejecución debido a que no se concretó la adquisición de activos no financieros y la Actividad 5005570. Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos, no tuvo ejecución financiera, ni física debido a que no fue posible realizar la consultoría por falta de postores, por lo que se tuvo que reorientar el presupuesto a otras actividades del PP; sin afectar la ejecución presupuestal.

0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.

El Programa Presupuestal 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, tiene la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana a través de la promoción, protección, recuperación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable.

En el año 2020, la ejecución alcanzó un porcentaje de avance presupuestal de **93.19%,** como se muestra en el siguiente cuadro

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ACUMULADO A TODA FUENTE

Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901. ATENCION DE TRIAJE	1,500.00	1,500.00	100.00%
	5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	2,444,521.00	2,290,649.12	93.71%
3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005899. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	108,259.00	88,251.60	81.52%
Total general		2,554,280.00	2,380,400.72	93.19%

FUENTE:SIAF 11/01/2021

0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El Programa presupuestal 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, está orientado a favorecer la inclusión de la Persona con Discapacidad física y mental a la sociedad, mejorando su calidad de vida al promover su mayor funcionalidad en sus actividades, reduciendo al mínimo las restricciones en la participación en su entorno social, familiar, laboral.

En el año 2020, la ejecución alcanzo un porcentaje de avance presupuestal de **98.63%,** como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ACUMULADO A TODA FUENTE

Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	108,870.00	107,917.17	99.12%
	5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	81,465.00	81,117.06	99.57%
3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	1,110.00	1,019.00	91.80%
	5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	1,637.00	381.42	23.30%
Total general		193,082.00	190,434.65	98.63%

FUENTE:SIAF 11/01/2021

0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

El Programa presupuestal 0131 Control y Prevención en salud Mental, orientado a brindar la asistencia a la Población en riesgo, con problemas psicosociales y trastornos mentales que accede a la atención integral de salud mental, en forma ambulatoria y con internamiento.

En el año 2020, la ejecución presupuestal fue de **81.68%**, como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL

EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ACUMULADO POR TODA FUENTE

Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	131.00	108.00	82.44%
3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	14,260.00	14,149.55	99.23%
	5005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	9,848.00	9,847.72	100.00%
3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	437,528.00	437,512.97	100.00%
	5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	49,087.00	47,940.25	97.66%
3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	6,845.00	6,604.33	96.92%
	5005193 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO A CONSUMO DE ALCOHOL	987,042.00	976,178.05	98.90%
	5005194 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRANSTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	50.00	0.00	0.00%
3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	1,075,467.00	1,014,453.37	94.33%
	5005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	816,415.00	743,667.35	91.09%
	5005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	1,024,185.00	339,955.86	33.19%
3000703 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	2,662.00	2,661.07	99.97%
Total general		**4,423,560.00**	**3,613,078.52**	**81.68%**

FUENTE: SIAF 11/01/2021

Mediante los Programas Presupuestales se Mejora la calidad del gasto a través del fortalecimiento de la relación entre el presupuesto y los resultados.

ACCIONES CENTRALES

Comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP a los que se encuentre articulada la entidad, asi como, los de otras actividades de la entidad que no conforman PP.

En el año 2020, la ejecución presupuestal fue de 97.68%, lo cual se demuestra en el siguiente cuadro:

CATEGORIA PRESUPUESTAL 9001. ACCIONES CENTRALES

EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ACUMULADO POR TODA FUENTE

Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	165,299.00	162,703.37	97.84%
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	7,015,084.00	6,852,918.88	97.69%
	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	4,109.00	0.00	0.00%
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	136,608.00	136,607.66	100.00%
Total general		7,322,100.00	7,152,229.91	97.68%

FUENTE SIAF 11/01/2021

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP).

Conformada por actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, no resulta en la entrega de un producto a una población determinada, Incluye aquellas actividades que no tienen relación con los PP considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo.

En el marco de la progresividad de la implementación de los PP, podrá incluir las intervenciones sobre la población.

Dentro del APNOP, aún se tiene los servicios básicos, pagos de haberes, pago de servicios de vigilancia, seguridad y limpieza, nutrición y otros.

En el año 2020, la ejecución alcanzó un porcentaje de avance presupuestal de **92.01%**, lo cual se demuestra en el siguiente cuadro:

CATEGORIA PRESUPUESTAL 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ACUMULADO POR TODA FUENTE

Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3999999. SIN PRODUCTO	5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	519,212.00	493,150.97	95.37%
	5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1,727,068.00	1,709,362.14	98.97%
	5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	3,231,531.00	3,033,920.31	93.89%
	5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	10,128.00	7,243.64	71.52%
	5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO	1,204.00	1,203.56	99.96%
	5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1,014,193.00	1,009,346.09	99.52%
	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	4,280,687.00	4,737,536.97	98.99%
	5001060. ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	211.00	210.71	99.86%
	5001160. SALUD OCUPACIONAL	2,386,999.00	1,859,173.39	77.89%
	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	2,841,189.00	2,794,714.44	98.36%
	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO	298,578.00	170,566.80	57.13%
	5001195. SERVICIOS GENERALES	6,971,790.00	5,732,031.11	82.22%
	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	238,412.00	237,997.73	99.83%
	5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	2,395,725.00	2,370,432.89	98.94%
	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	3,885,222.00	3,312,045.41	85.25%
	5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	17,565,910.00	17,304,048.10	98.51%
	5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	99,499.00	97,296.71	97.79%
	5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	5,143,085.00	3,717,669.97	72.28%
	5006769. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	4,876,966.00	4,685,995.05	96.08%
	5006373. PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	1,678,200.00	1,660,700.00	98.96%
Total general		59,165,789.00	54,436,645.99	92.01%

FUENTE: SIAF 11/01/2021

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS. AÑO 2020

EL Hospital Víctor Larco Herrera, cuenta con un total de 52 Metas Presupuestales, de las cuales 27 Metas son con enfoque de Resultados en los siguientes Programas Presupuestales:

Programa Presupuestal 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres -08 Metas.
Programa Presupuestal 0104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas -03 Metas.
Programa Presupuestal 0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad -04 Metas.

Programa Presupuestal 0131. Control y prevención en salud mental -12 Metas.

En relación con las Metas Presupuestales que han logrado un avance de acuerdo con lo programado para el año 2020, tenemos las siguientes:

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE META PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACUMULADO POR TODA FUENTE

PLIEGO 012 HOSPITAL NACIONAL V.C. TORLANCO HERMIA (000148)

UNIDAD EJECUTORA ACUMULADO POR TODA FUENTE

META PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA				META FINANCIERA			
					CANTIDAD ANUAL FORMULADA	CANTIDAD ANUAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN ANUAL	% AVANCE	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	% AVANCE
0001	0068	3000001	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMEN	00201 - INFORME TECNICO	8	5	5	100.00	1,000.00	990.61	9.39	99.06%
0002	0068	3000734	5006660. DESARROLLO DE SIMULACRO	00248 - REPORTE	4	1	1	100.00	1,310.00	1,309.80	0.20	99.98%
0003	0068	3000734	5006661. IMPLEMENTACION DE BRIGA	00585 - BRIGADA	5	1	0		5,679.00	5,372.90	306.10	94.61%
0004	0068	3000734	5006610. ADMINISTRACION Y ALMACE	00614 - INFRAESTRUCTURA MO	4	2	2	100.00	43,053.00	43,052.60	0.40	100.00%
0005	0068	3000734	5006612. DESARROLLO DE LOS CENTR	00248 - REPORTE	12	12	12	100.00	125,317.00	125,316.32	0.68	100.00%
0006	0068	3000738	5006680. FORMACION Y CAPACITACI	00086 - PERSONA	850	200	200	100.00	16,663.00	4,100.00	12,563.00	24.61%
0007	0068	3000740	5006670. DESARROLLO DE ESTUDIOS	00... - DOCUMENTO TECNICO	1	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
0008	0068	3000740	5006686. SEGURIDAD FISICO FUNCION	00065 - INTERVENCION	5	5	5	100.00	43,854.00	43,418.23	435.77	99.01%
0009	0104	3000686	5006001. ATENCION ...	00006 - ATENCION	5,252	5,500	5,475	99.55	1,500.00	1,500.00	0.00	100.00%
0010	0104	3000686	5006003. ATENCION DE LA EMERGEN	00006 - ATENCION	3,150	2,900	2,809	96.86	3,444,521.00	2,290,649.12	153,871.88	95.71%
0011	0104	3000801	5006899. SERVICIO DE TRANSPORTE A	00006 - ATENCION	3,675	4,190	4,145	98.93	108,259.00	88,251.60	20,007.40	81.52%
0012	0129	3000688	5006150. ATENCION DE REHABILITACI	00087 - PERSONA ATENDIDA	17,196	7,664	7,687	100.30	108,870.00	107,917.17	952.83	99.12%
0013	0129	3000688	5006152. ATENCION DE REHABILITACI	00087 - PERSONA ATENDIDA	14,902	9,980	9,810	98.30	81,465.00	81,117.06	347.94	99.57%
0014	0129	3000689	5006153. CERTIFICACION DE DISCAPAC	00087 - PERSONA ATENDIDA	542	197	167	84.77	1,110.00	1,019.00	91.00	91.80%
0015	0129	3000689	5006154. CERTIFICACION DE INCAPACI	00087 - PERSONA ATENDIDA	107	45	38	84.44	1,637.00	381.42	1,255.58	23.30%
0016	0131	3000698	5005188. TAMIZAJE DE PERSONAS CON	00438 - PERSONA TAMIZADA	4,536	525	525	100.00	131.00	108.00	23.00	82.44%
0017	0131	3000699	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS	00394 - PERSONA TRATADA	[illegible]	407	304	74.69	14,260.00	14,149.55	110.45	99.23%
0018	0131	3000699	5006027. TRATAMIENTO AMBULATORI	00394 - PERSONA TRATADA	1,337	1,110	1,112	81.02	9,848.00	9,847.72	0.28	100.00%
0019	0131	3000700	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORI	00394 - PERSONA TRATADA	18,089	8,800	8,778	99.75	437,528.00	437,512.97	15.03	100.00%
0020	0131	3000700	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNA	00394 - PERSONA TRATADA	86	39	39	100.00	49,087.00	47,940.25	1,146.75	97.66%
0021	0131	3000701	5005192. TRATAMIENTO AMBULATORI	00394 - PERSONA TRATADA	630	250	250	100.00	6,885.00	6,604.33	280.67	95.92%
0022	0131	3000701	5005193. TRATAMIENTO CON INTERNA	00394 - PERSONA TRATADA	25	7	7	100.00	987,042.00	976,178.05	10,863.95	98.90%
0023	0131	3000701	5005194. REHABILITACIÓN PSICOSOCIA	00087 - PERSONA ATENDIDA	2	7	7	100.00	50.00	0.00	50.00	0.00%
0024	0131	3000702	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORI	00087 - PERSONA ATENDIDA	14,675	9,200	9,179	99.77	1,075,467.00	1,034,453.37	41,013.63	96.19%
0025	0131	3000702	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNA	00394 - PERSONA TRATADA	208	100	96	96.00	816,415.00	743,667.35	72,747.65	91.09%
0026	0131	3000702	5005197. REHABILITACION PSICOSOCIA	00394 - PERSONA TRATADA	151	50	50	100.00	1,024,185.00	339,955.86	684,229.14	33.19%
0027	0131	3000703	5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS	00087 - PERSONA ATENDIDA	15	12	12	100.00	2,662.00	2,661.07	0.93	99.97%
0028	9001	3999999	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUE	00001 - ACCION	12	12	12	100.00	166,299.00	162,703.37	3,595.63	97.84%
0029	9001	3999999	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	00001 - ACCION	12	12	12	100.00	7,015,084.00	6,852,918.88	162,165.12	97.69%
0030	9001	3999999	5000005. GESTION DE RECURSOS HUM	00321 - PERSONA CAPACITADA	651	202	202	100.00	4,329.00	0.00	4,329.00	0.00%
0031	9001	3999999	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AU	00001 - ACCION	72	60	60	100.00	136,608.00	136,607.66	0.34	100.00%
0032	9002	3999999	5000446. APOYO A LA REHABILITACION	00006 - ATENCION	20,610	8,500	8,517	100.20	519,212.00	495,150.97	24,061.03	95.37%
0033	9002	3999999	5000451. APOYO AL CIUDADANO CON	00006 - ATENCION	54,991	27,000	26,554	98.35	1,727,068.00	1,709,362.14	17,705.86	98.97%
0034	9002	3999999	5000460. APOYO ALIMENTARIO PARA	00101 - RACION	176,805	160,000	158,891	99.31	3,231,511.00	3,033,920.31	197,590.69	93.89%
0035	9002	3999999	5000538. CAPACITACION Y PERFECCION	00088 - PERSONA CAPACITADA	49	564	564	100.00	10,128.00	7,243.64	2,884.36	71.52%
0036	9002	3999999	5000914. INVESTIGACION Y DESARROLLO	00066 - INVESTIGACION	22	12	12	100.00	1,204.00	1,203.56	0.44	99.96%
0037	9002	3999999	5000953. MANTENIMIENTO Y REPARA	00001 - ACCION	[illegible]	1,800	1,794	99.67	1,014,193.00	1,009,346.09	4,846.91	99.52%
0038	9002	3999999	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONAL	00137 - PLANILLA	12	12	12	100.00	4,280,687.00	4,237,536.97	43,150.03	98.99%
0039	9002	3999999	5001060. ACCION NACIONAL CONTRA	00006 - ATENCION	976	760	756	99.47	211.00	210.71	0.29	99.86%
0040	9002	3999999	5001160. SALUD OCUPACIONAL	00001 - ACCION	1,000	1,000	1,000	100.00	2,356,999.00	1,839,774.39	517,224.61	77.99%
0041	9002	3999999	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIA	00050 - EXAMEN	1,800	680	678	99.71	2,841,189.00	2,794,714.44	46,474.56	98.36%
0042	9002	3999999	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIA	00050 - EXAMEN	44,100	26,500	26,212	98.91	298,578.00	170,566.80	128,011.20	57.13%

0043	9002	3999999	5001194. SERVICIOS GENERALES	00001 - ACCION	12	300	335	100.00	6'971,790.00	5'732,481.11	1'239,738.89	82.22%
0044	9002	3999999	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL HYO	00001 - ACCION	1,064	1,068	1,068	100.00	238,412.00	237,997.73	414.27	99.83%
0045	9002	3999999	5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS	00006 - ATENCION	4,725	4,900	4,754	97.63	2,395,725.00	2,370,432.89	25,292.11	98.94%
0046	9002	3999999	5001562. ATENCION EN CONSULTA EXTERNA	00006 - ATENCION	58,000	27,500	27,716	100.79	3,885,221.00	3,332,045.41	553,175.59	85.75%
0047	9002	3999999	5001564. ATENCION EN HOSPITALIZACION	00007 - DIA-CAMA	139,925	130,000	128,539	98.88	17,565,910.00	17,304,048.10	261,861.90	98.51%
0048	9002	3999999	5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION	00042 - EQUIPO	600	600	600	100.00	99,489.00	97,296.71	2,192.29	97.79%
0049	9002	3999999	5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICA	00154 - RECETA	114,500	96,000	91,581	95.41	5,143,065.00	3,717,668.97	1,425,415.03	72.28%
0051	9002	3999999	5006268. PREVENCIÓN, CONTROL DE AC	00187 - PERSONA ATENDIDA	0	7,796	7,725	99.09	4,876,964.00	4,685,993.05	190,970.95	96.08%
0052	9002	3999999	5006573. PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓ	00197 - PLANILLA	0	2	2	100.00	1,678,200.00	1,660,700.00	17,500.00	98.96%
				TOTAL					73,895,587.00	67,996,350.25	5,899,336.75	92.02%

FUENTE: SIAF 11 (01/2021 (meta financiera)
SIAF 28(01/21 (metas físicas)

En relación con las Metas Presupuestales que han logrado un avance de acuerdo a lo programado para el año 2020, tenemos lo siguiente:

META N°0001.0068.3000001.5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: se ha programado para el año la cantidad de 05 Informes Técnicos, logrando en el año un avance físico de 05 Informes Técnicos lo que representa un logro de 100% en relación de lo programado para el año, respecto a la meta financiera se alcanzó el 99.06%.

META N°0002. 0068. 3000734. 5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA: se programó para el año la cantidad de 01 Reporte, logrando en el año un avance físico de 01 Reporte lo que representa un logro de 100% en relación de lo programado para el año, respecto a la meta financiera se alcanzó el 99.98%.

META N°0003. 0068. 3000734. 5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES: se programó para el año la cantidad de 01 Brigada, la cual no tuvo avance físico en el año 2020, respecto a la meta financiera se alcanzó el 94.61%, para dar sostenibilidad a las brigadas constituidas.

META N°0004. 0068. 3000734. 5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES: Se programó para el año la cantidad de 2 Infraestructura Móvil, logrando en el año un avance físico de 2 Infraestructura Móvil lo que representa un logro de 100% en relación de lo programado, respecto a la meta financiera se alcanzó el 100%.

META N°0005. 0068. 3000734. 5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES: se programó para el año la cantidad de 12 Reportes, logrando en el año avance físico de 12 Reportes lo que representa un logro de 100% en relación a lo programado, respecto a la meta financiera se alcanzó el 100%.

META N°0006.0068. 3000738. 5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO: se pogromo para el año la cantidad de 200 personas capacitadas, lográndose en el año la meta física de 200 personas capacitadas lo que representa un logro de 100% en relación a lo programado para el año, respecto a la meta financiera se alcanzó el 24.61%.

META N°0007. 0068. 3000737. 5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS: se programó para el año la cantidad de 01 Documento Técnico, el mismo que no tuvo logro físico y ni ejecución financiera en el periodo evaluado. La razón que explica esto, es por la emergencia Sanitaria por COVID -19, no fue posible realizar el servicio.

META N°0008.0068. 3000740. 5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS: se tiene programado para el año la cantidad de 05 Intervenciones, lográndose la meta física de 05 intervenciones, que representa un logro de 100% en relación a lo programado, respecto a la meta financiera se ejecutó el 99.39%.

META N°0009. 0104. 3000686. 5005901. ATENCION EN TRIAJE: se ha programado para el año la cantidad de 5,500 Atenciones, lográndose en el año la cantidad de 5,475 Atenciones lo que representa un logro de 99.55% en relación a lo programado para el año, respecto al avance financiero hubo una ejecución de 100% en el periodo evaluado.

META N°0010. 0104. 3000686. 5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA: se ha programado para el año la cantidad de 2,900 Atenciones, lográndose en el año la meta física de 2,809 Atenciones lo que representa un logro de 96.86% en relación a lo programado; respecto a la meta financiera se alcanzó el 93.71%.

META N°0011. 0104. 3000801. 5005899. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE EMERGENCIA: se ha programado para el año la cantidad de 4,190 Atenciones, lográndose en el año la meta física de 4,145 Atenciones lo que representa un logro de 98.93% en relación a lo programado; respecto a la meta financiera se alcanzó el 81.52%.

META N°0012. 0129. 3000688. 5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA: se ha programado para el año la cantidad de 7,664 Personas Atendidas, lográndose en el año la meta física de 7,687 Personas Atendidas lo que representa un logro de 100.30% en relación de lo programado; respecto a la meta financiera, tuvo la ejecución de 99.12%.

META N°0013. 0129. 3000688. 5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL: se ha programado para el año la cantidad de 9,980 Personas Atendidas, lográndose en el año una meta física de 9,810 Personas Atendidas lo que representa, un logro de 98.30% en relación de lo programado; respecto a la meta financiera se alcanzó el 99.57%.

META N°0014. 0129. 3000689. 5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD: se ha programado para el año la cantidad de 197 Personas Atendidas, lográndose una meta física de 167 Personas Atendidas lo que representa un logro de 84.77% en relación a lo programado, respecto a la meta financiera, tuvo una ejecución de 91.80%.

META N°0015. 0129. 3000689. 5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO: se ha programado para el año la cantidad de 45 Personas Atendidas, lográndose en el año una meta física de 38 Personas Atendidas lo que representa un logro de 84.44% en relación de lo programado, respecto a la meta financiera tuvo una ejecución de 23.30%.

META N°0016. 0131. 3000698. 5005188. TAMITAJE DE PERSONAS CON TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSICIALES: se ha programado para el año la cantidad de 525 Personas Tamizadas, y se ha tamizado a 525 personas, lo que representa un avance físico 100% en relación con lo programado, respecto al avance financiero es 82.44% en relación al PIM.

META N°0017. 0131. 3000699. 5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES: se ha programado para el año la cantidad de 407 Personas Tratadas, y en el año se trataron a 304 personas, lo que representa un avance físico de 74.69% en relación a lo programado, respecto al avance financiero es 99.23% respecto al PIM.

META N°0018. 0131. 3000699. 5005927. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRANSTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: se ha programado para el año la cantidad de 1,110 Personas Tratadas, y se trató a 1,112 personas, lo que representa un avance físico de 100.18% en relación con lo programado para el año, respecto al avance financiero alcanzo un 100.00% en relación al PIM.

META N°0019. 0131. 3000700. 5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DEPERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD: se ha programado para el año la cantidad de 8,800 Personas Tratadas, y en el año se trataron a 8,778 personas, lo que representa un avance físico 99.75% en relación con lo programado para el año, respecto al avance financiero alcanzó un 100%.

META N°0020. 0131. 3000700. 5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD: se ha programado para el año la cantidad de 39 Personas Tratadas, y en el año se trataron a 39 personas, lo que representa un avance físico 100% en relación con lo programado para el año, respecto al avance financiero se alcanzó el 97.66%.

META N°0021. 0131. 3000701. 5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL: se ha programado para el año la cantidad de 250 Personas Tratadas, y en el año se trataron a 250 personas, lo que representa un avance físico de 100% en relación a lo programado para el año, respecto al avance financiero se alcanzó el 95.92%.

META N°0022. 0131. 3000701. 5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL: se ha programado para el año la cantidad de 7 Personas Tratadas, y en el año se trataron a 7 personas, lo que representa un avance físico de 100.00% en relación a lo programado para el año, respecto al avance financiero se alcanzó el 98.90%.

META N°0023. 0131. 3000701. 5005194. REHBILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRANSTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL: se ha programado para el año la cantidad de 7 Personas Atendidas, y en el año se trataron a 7 personas lográndose un avance físico de 100% en relación a lo programado, respecto al avance financiero se alcanzó el 0.00%

META N°0024. 0131. 3000702. 5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO: se ha programado para el año la cantidad de 9,200 Personas Tratadas, y en el año se trataron 9,179 personas, lográndose un avance físico de 99.77% en relación con lo programado para el año, respecto al avance financiero, hubo una ejecución de 96.19%.

META N°0025. 0131. 3000702. 5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO: se ha programado para el año la cantidad de

100 Personas Tratadas, y en el año se trataron 96 personas, lográndose un avance físico de 96.00% en relación con lo programado para el año, respecto al avance financiero, hubo una ejecución de 91.09%.

META N°0026. 0131. 3000702. 5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO: se ha programado para el año la cantidad de 50 Personas Tratadas, y en el año se trataron 50 personas, lográndose un avance físico de 100.00% en relación a lo programado para el año, respecto al avance financiero, hubo una ejecución de 33.19%.

META N°0027. 0131. 3000703. 5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS: se ha programado para el año la cantidad de 12 Personas Tratadas, y en el año se trataron 12 personas, lográndose un avance físico de 100.00% en relación con lo programado para el año, respecto al avance financiero, hubo una ejecución de 99.97%.

META N°0028. 9001. 3999999. 5000001. ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO: se ha programado para el año la cantidad de 12 Acciones, y en el año se realizaron 12 Acciones lo que representa un avance físico de 100% en relación con lo programado para el año, respecto al avance financiero se alcanzó el 97.84%.

META N°0029. 9001. 3999999. 5000003. ACCIONES ADMINISTRATIVAS: se ha programado para el año la cantidad de 12 Acciones, y en el año se realizaron 12 Acciones lo que representa un avance físico de 100% en relación con lo programado para el año, respecto al avance financiero se alcanzó el 97.69%.

META N°0030. 9001. 3999999. 5000005. CAPACITACIÓN AL PERSONAL: se ha programado para el año la cantidad de 202 Personas Capacitadas, y en el año se capacitó a 202 personas, lo que representa un avance físico 100% en relación con lo programado para el año, respecto al avance presupuestal se alcanzó el 0.00%.

META N°0031. 9001. 3999999. 5000006. ACCIÓN Y CONTROL: se ha programado para el año 60 Acciones, y en el año se realizaron 60 Acciones lo que representa un avance físico de 100% en relación a lo programado para el año y respecto al avance presupuestal se alcanzó el 100%.

META N°0032. 9002. 3999999. 5000446. BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION: se ha programado para el año la cantidad de 8,500 Atenciones, y en el año se atendieron a 8,530 personas, lo que representa un avance físico de 100.35% en relación con lo programado para el año, respecto al avance presupuestal se alcanzó el 95.37%.

META N°0033. 9002. 3999999. 5000453. APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACIADO: se ha programado para el año la cantidad de 27,000 Atenciones, y en el año se atendieron a 26,554 personas, lo que representa un avance físico de 98.35% en relación con lo programado para el año, respecto al avance presupuestal se alcanzó el 98.97%.

META N°0034. 9002. 3999999. 5000469. ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA ENFERMOS: se ha programado para el año la cantidad de 160,000 Raciones, y en el año se atendieron 158,891 raciones lográndose un avance físico de 99.31% en relación a lo programado para el año y respecto al avance financiero se alcanzó el 93.89%, en relación al PIM.

META N°0035. 9002. 3999999. 5000538. ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: se ha programado para el año la cantidad de 564 personas Capacitadas, y en el año se capacitaron a 564 personas, lo que representa un avance físico de 100% en relación a lo programado, respecto al avance financiero se alcanzó el 71.52% respecto al PIM.

META N°0036. 9002. 3999999. 5000913. DESARROLLO DE INVESTIGACIONES: se ha programado para el año 12 Investigaciones, y en el año se realizaron 12 investigaciones, lo que representa un avance físico de 100.00% en relación a lo programado; respecto al avance presupuestal se alcanzó una ejecución de 99.96% respecto al PIM.

META N°0037 9002. 3999999. 5000953. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA: Se ha programado para el año 1,800 Acciones, y en el año se realizaron 1,794 acciones, representando un avance físico de 99.67% en relación con lo programado para el año, y respecto al avance presupuestal se alcanzó el 99.52% respecto al PIM.

META N°0038. 9002. 3999999. 5000991. PAGO DE PENSIONES: Se ha programado para el año 12 Planillas, y en el año se elaboraron 12 planillas, lo que representa un avance físico de 100.00% en relación a lo programado para el año, y respecto al avance financiero se alcanzó el 98.99% respecto al PIM.

META N°0039. 9002. 3999999. 5001060. ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL: Se ha programado para el año 760 Atenciones, y en el año se atendieron 756 casos, representando un avance físico de 99.47% en relación con lo programado para el año; respecto al avance financiero se alcanzó el 99.86% respecto al PIM.

META N°0040. 9002. 3999999. 5001160. DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS: se ha programado para el año 1,000 Acciones, y en el año se realizaron 1,000 acciones, representando un avance físico de 100% en relación a lo programado para el año; respecto al avance financiero se alcanzó el 77.89% respecto al PIM

META N°0041. 9002. 3999999. 5001189. APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO: se ha programado para el año la cantidad de 680 Exámenes, y en el año se realizaron 678 exámenes, lo que representa un avance físico de 99.71% en relación a lo programado para el año; respecto al avance financiero se alcanzó el 98.36% respecto al PIM.

META N°0042. 9002. 3999999. 5001189. BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO: se ha programado para el año la cantidad de 26,500 Exámenes, y en el año se realizaron 26,212 exámenes, representando un avance físico de 98.91% en relación a lo programado; respecto al avance financiero se alcanzó el 57.13%.

META N°0043. 9002. 3999999. 5001195. SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS: se ha programado para el año 500 Acciones, y en el año se realizaron 500 acciones, lo que
representa un avance físico de 100% en relación con lo programado; respecto al avance financiero se alcanzó el 82.22% en relación al PIM.

META N°0044. 9002. 3999999. 5001286. VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS: se ha programado para el año la cantidad de 1,068 Acciones, y en el año se realizaron 1,068 acciones, representando un avance físico de 100.00% en relación con lo programado para el año; respecto al avance financiero se alcanzó el 99.83% respecto al PIM.

META N°0045. 9002. 3999999. 5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS: Se ha programado para el año 4,900 Atenciones, y en el año se realizaron 4,784 atenciones, representando un avance físico de 97.63% en relación a lo programado para el año, respecto al avance financiero se alcanzó el 98.94% en relación al PIM.

META N°0046. 9002. 3999999. 5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS: Se ha programado para el año 27,500 Atenciones, y en el año se realizaron 27,716 atenciones, representando un avance físico de 100.79% en relación con lo programado, respecto al avance financiero se alcanzó el 85.25% respecto al PIM.

META N°0047. 9002. 3999999. 5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION: se tiene programado para el año la cantidad de 130,000 Día- Cama, y en el año se tuvo 128,519 días-cama, lo que representa un avance físico de 98.86% en relación con lo programado para el año; respecto al avance financiero se alcanzó el 98.51% respecto al PIM.

META N°0048. 9002. 3999999. 5001565. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS: se tiene programado para el año la cantidad de 600 Equipos reparados, y en el año se repararon 600 equipos, representando un avance físico de 100% en relación a lo programado; respecto al avance financiero se alcanzó el 97.79% en relación al PIM.

META N°0049. 9002. 3999999. 5001569. BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS: se tiene programado para el año la cantidad de 96,000 Recetas, y en el año se atendieron 91,591 recetas, representando un avance físico de 95.41% en relación con lo programado para el año; respecto al avance financiero se alcanzó el 72.28% en relación al PIM.

META N°0051. 9002. 3999999. 5006269. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS: se ha programado para el año 7,796 Personas Atendidas y en el año se lograron atender 7,725 Personas Atendidas, lo que representa un avance físico de 99.06% en relación con lo programado para el año; respecto al avance presupuestal se alcanzó una ejecución de 96.08% respecto al PIM.

META N°0052. 9002. 3999999. 5006373. PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA: se tiene programado para el año la cantidad de 2 Planillas y en el año se cumplieron 2 Planillas, representando un avance físico de 100.00% en relación con lo programado para el año; respecto al avance financiero se alcanzó el 98.96% respecto al PIM.

Evaluación al 31.12.2020 del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera

1. FINALIDAD

El presente informe tiene por finalidad brindar información acerca de la planificación, formulación, aprobación, modificaciones y ejecución del Plan Anual de Contrataciones, a fin de que se adopte de ser preciso, las medidas correctivas necesarias para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera.

2. BASE LEGAL

Ley 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y modificaciones.
Decreto Supremo N° 344-2018-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones

3. ASPECTOS GENERALES

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) es un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones de las Entidades Públicas, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional (POI) y el Presupuesto Institucional de la Entidad. Debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento. Debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades que provienen de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se busca alcanzar la Entidad.

De conformidad al numeral 7.8 **del seguimiento del Plan Anual de Contrataciones** de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, *"El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC. Para dicho efecto, el OEC de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento."*

4. ASPECTOS ESPECÍFICOS

1. De la Planificación del Plan Anual de Contrataciones

1. Durante la fase de programación y formulación presupuestaria, las áreas usuarias de las Entidades programan en un Cuadro de Necesidades, sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras cuya contratación se convoque en el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo, adjuntando, para tal efecto, una descripción general de lo que se va contratar que son remitidos por las áreas usuarias.

2. Para elaborar el Cuadro Consolidado de Necesidades, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, consolida y valoriza las contrataciones requeridas.

4. De la Formulación y Aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC Inicial)

3. Antes de la aprobación del proyecto de presupuesto de la Entidad, las áreas usuarias en coordinación con la oficina de presupuesto y planeamiento o la que haga sus veces efectúan los ajustes necesarios a sus requerimientos programados en el Cuadro Consolidado de Necesidades en armonía con las prioridades institucionales, actividades y metas presupuestarias previstas, remitiendo sus requerimientos priorizados al órgano encargado de las contrataciones, con base a lo cual se elabora el proyecto del Plan Anual de Contrataciones.

4. Para elaborar el proyecto del Plan Anual de Contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, determina el monto estimado de las contrataciones de la Entidad.

5. Una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con las áreas usuarias de la Entidad y la oficina de presupuesto y planeamiento o la que haga sus veces, ajusta el proyecto del Plan Anual de Contrataciones.

6. El Plan Anual de Contrataciones contiene las contrataciones de bienes y servicios a ser efectuadas mediante Compras Corporativas, así como las contrataciones por Acuerdo Marco. Las contrataciones iguales o menores a ocho (8) UIT a ser efectuadas mediante Compras Corporativas

7. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

8. Aprobado el PIA, el OEC en coordinación con las áreas usuarias, adecúa el proyecto de PAC, sujetándolo a los montos de los créditos presupuestarios aprobados. En tal sentido, determina los procedimientos de selección a ejecutar con cargo a los recursos asignados, según la prioridad de las metas presupuestarias, en coordinación con la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces.

9. El Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 005-2020-DG-HVLH, de fecha 20/01/2020; y fue publicado en el portal del SEACE el 22/01/2020, el citado Plan se aprobó con los procedimientos de selección que se indican a continuación:

Cuadro N° 01: Plan Anual de Contrataciones 2020 - Inicial

Nro. Referencia	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de Item	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Versión
1	ADQUISICION DE HALOPERIDOL 50 MG/ML INYECTABLE 1 M.	Bien	Adjudicación Simplificada	1	DyT/RDR	138,000.00	Julio	1
3	ADQ. DE UNIFORME INSTITUCIONAL (DESIERTO PAQ. 3 CASACAS)	Bien	Adjudicación Simplificada	2	RO	97,020.00	Marzo	1
6	SERVICIO DE INTERNET PARA 12 MESES	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	RO	60,000.00	Noviembre	1
10	SERVICIO DE TRANSPORTE, RECOJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y BIOCONTAMINADOS	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	RO	34,350.00	Abril	1
12	ADQ. DE MATERIAL DE ASEO PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	Bien	Adjudicación Simplificada	5	DyT	65,973.17	Octubre	1
15	ADQUISICION DE PRODUCTOS SANITARIOS PARA 12 MESES (PAÑAL DESCARTABLE ADULTO)	Bien	Adjudicación Simplificada	2	DyT/RDR	86,436.00	Julio	1
4	ADQ. DE MATERIAL DE ASEO POR ACUERDO MARCO	Bien	Compras por catalogo	17	RO	35,462.00	Marzo	1
8	ADQ. DE MATERIALES PARA IMPRESION - ACUERDO MARCO	Bien	Compras por catalogo (Convenio Marco)	10	RO	70,000.00	Julio	1
13	ADQ. MATERIAL DE ESCRITORIO - ACUERDO MARCO	Bien	Compras por catalogo (Convenio Marco)	8	RO	48,636.10	Julio	1
14	ADQ. DE EQUIPOS INFORMATICOS - ACUERDO MARCO	Bien	Compras por catalogo (Convenio Marco)	3	RO	45,000.00	Abril	1
9	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO PARA 12 MESES	Servicio	Concurso Público	1	RO	1,979,127.82	Mayo	1
11	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA 12 MESES	Servicio	Concurso Público	1	RO	1,165,327.00	Febrero	1
16	SERVICIO DE ENTREGA DE VALE POR CONSUMO DE ALIMENTACION	Servicio	Concurso Público	1	RDR/RO	1,900,000.00	Marzo	1
5	ADQ. DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - CLASICO	Bien	Licitación Pública	128	DyT/RO	1,443,024.05	Febrero	1
17	ADQ. DE UNIFORME INSTITUCIONAL	Bien	Licitación Pública	12	RO	830,000.00	Mayo	1
2	ADQ. DE COMBUSTIBLE PARA 12 MESES	Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	RO	42,895.18	Marzo	1
7	ADQ. DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA 12 MESES	Bien	Subasta Inversa Electrónica	29	DyT/RO	616,981.10	Agosto	1
						8,110,167.42		

Cuadro N° 02: Plan Anual de Contrataciones 2020 inicial - según Tipo de Procedimiento

TIPOS DE PROCEDIMIENTO	HVLH	
	Cantidad	Monto S/.
Adjudicación simplificada	6	541,779.17
Concurso Público	3	4,444,454.82
Licitación Pública	2	2,273,024.05
Subasta Inversa Electrónica	2	647,821.28
Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	194,088.10
	17	8,101,167.42

Cuadro N° 03: Plan Anual de Contrataciones 2020 - Inicial - Según Fuente de Financiamiento

TIPOS DE PROCEDIMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	Monto S/.
Adjudicación simplificada	251,370.00	112,218.00	178,191.17	541,779.17
Concurso Público	3,494,454.82	950,000.00		4,444,454.82
Licitación Publica	1,551,512.03		721,512.03	2,273,024.05
Subasta Inversa Electronica	344,828.23		302,993.05	647,821.28
compras por Catalogo (Acuerdo Marco)	194,088.10			194,088.10
Total	5,836,253.18	1,062,218.00	1,202,696.25	8,101,167.42
Proporción	72%	13%	15%	100%

1. **Rectificaciones del Plan Anual de Contrataciones.**

En virtud de los documentos de autorización y a solicitud de la Unidad de Programación conforme se evidencia de los documentos referenciados en el cuadro N° 04, durante los tres primeros trimestres del año 2020 fue rectificado 01 procedimiento de selección. El motivo que sustenta la rectificación fue el cambio del valor estimado.

Cuadro N° 04 Plan Anual de Contrataciones 2020 - Rectificaciones

Nro. Ref.	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de Items	Valor Estimado	Mes Previsto	Motivo de Rectificación
21	ADQ. DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL ESTACIONARIO A TODO COSTO	Contratación Directa	1	265,900.00	Julio	En el costo del Equipo de Rayos X falto incluir el costo de las prestaciones accesorias del servicio de instalación

1. **MODIFICACIONES AL PLAN: INCLUSIONES Y EXCLUSIONES DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN**

Al 31 de diciembre del 2020 el Plan Anual de Contrataciones ha sido modificado **Nueve** veces, de acuerdo a las siguientes motivaciones:

1. Con Resolución Directoral N° 028-2020-DG-HVLH, de fecha 09 de marzo de 2020, se aprobó la primera modificatoria del Plan anual de Contrataciones del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el siguiente procedimiento de selección REF. 018 – Adquisición de zolpidem tartrato 10 mg tableta desierto por CENARES.

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	F. Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión	Dcto de Modificación	Fecha de Aprobación
18	ADQUISICION DE ZOLPIDEM TARTRATO 10 MG TABLETA DESIERTO POR CENARES	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	DYT/RDR	64,750.00	Marzo	Inclusión	2	RD N° 028-	9/03/2020

Mediante Resolución Ministerial N° 097-2020/MINSA, en mayo del presente año se asigna presupuesto al Hospital para adquirir equipos de protección personal a fin de prevenir los contagios del Covid'19, lo que motiva a realizar las siguientes Seis (06) Contrataciones Directas

1. Con Resolución Directoral N° 047-2020-DG-HVLH, de fecha 22 de mayo de 2020, se aprobó la segunda modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 019 – Adquisición de mandil descartable no estéril talla M (COVID-19)

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	F. Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión	Dcto de Modificación	Fecha de Aprobación
19	ADQUISICIÓN DE MANDIL DESCARTABLE NO ESTÉRIL TALLA M (COVID-19)	Bien	Contratación Directa	1	RO	357,000.00	Mayo	Inclusión	3	RD N° 047-	22/05/2020

1. Con Resolución Directoral N° 048-2020-DG-HVLH, de fecha 22 de mayo de 2020, se aprobó la tercera modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluyendo el procedimiento de selección: REF. 020 – Adquisición de mascarilla descartable de tres pliegues COVID-19

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	F. Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión	Dcto de Modificación	Fecha de Aprobación
20	ADQUISICIÓN DE MASCARILLA DESCARTABLE DE TRES PLIEGUES COVID-19	Bien	Contratación Directa	1	RO	88,000.00	Mayo	Inclusión	4	RD N° 048-	22/05/2020

1. Con Resolución Directoral N° 076-2020-DG-HVLH, de fecha 22 de julio de 2020, se aprobó la cuarta modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección: REF. 021 – Adquisición de equipo de rayos x digital estacionario a todo costo.

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	F. Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión	Dcto de Modificación	Fecha de Aprobación
21	ADQ. DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL ESTACIONARIO A TODO COSTO	Bien	Contratación Directa	1	RO	265,900.00	Julio	Inclusión	5	RD N° 076-	22/07/2020

Con Resolución Directoral N° 082-2020-DG-HVLH, de fecha 31 de julio de 2020, se aprobó la quinta modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 022 – Adquisición de mamelucos descartables (COVID-19) - dpto. de farmacia.

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	F. Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión	Dcto de Modificación	Fecha de Aprobación
22	ADQ. DE MAMELUCOS DESCARTABLES (COVID-19) - DPTO. DE FARMACIA	Bien	Contratación Directa	2	RO	172,200.00	Julio	Inclusión	6	RD N° 082-	31/07/2020

1. Con Resolución Directoral N° 083-2020-DG-HVLH, de fecha 31 de julio 2020, se aprobó la sexta modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección: REF. 023 - Adquisición de mascarilla descartable n-95 (COVID-19) - dpto. de farmacia.

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	F. Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión	Dcto de Modificación	Fecha de Aprobación
23	ADQUISICION DE MASCARILLA DESCARTABLE N-95 (COVID-19) DPTO. DE FARMACIA	Bien	Contratación Directa	1	RO	102,165.00	Julio	Inclusión	7	RD N° 083-	31/07/2020

Con Resolución Directoral N° 0102-2020-DG-HVLH, de fecha 26 de agosto de 2020, se aprobó la sétima modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 024 – Adquisición de mamelucos descartables (COVID-19) - dpto. de farmacia.

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	F. Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión	Dcto de Modificación	Fecha de Aprobación
24	ADQUISICION DE MAMELUCOS DESCARTABLES (COVID-19) - DPTO. DE FARMACIA	Bien	Adjudicación Simplificada	2	DYT/RO	214,200.00	Agosto	Inclusión	8	RD N° 102-	26/08/2020

1. Con Resolución Directoral N° 119-2020-DG-HVLH, de fecha 28 de septiembre de 2020, se aprobó la octava modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **excluyendo** el procedimiento de selección REF. 017 – Adquisición de uniforme institucional, debido a que el MINSA indicó priorizar los gastos para atender la prevención y tratamiento del Covid-19.

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	F. Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión	Dcto de Modificación	Fecha de Aprobación
17	ADQ. DE UNIFORME INSTITUCIONAL	Bien	Licitación Pública	12	RO	830,000.00	Mayo	Exclusión	9	RD N° 119-	28/09/2020

Con Resolución Directoral N° 120-2020-DG-HVLH, de fecha 29 de septiembre de 2020, se aprobó la novena modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 025 – Adquisición de medicamentos aprobados por el comité farmacológico para 12 meses, que no están en el petitorio nacional.

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	F. Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión	Dcto de Modificación	Fecha de Aprobación
25	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS APROBADOS POR EL COMITE FARMACOLOGICO PARA 12 MESES	Bien	Subasta Inversa Electrónica	3	DYT/RDR	753,000.00	Octubre	Inclusión	10	RD N° 120-	29/09/2020

1. Con Resolución Directoral N° 127-2020-DG-HVLH, de fecha 08 de octubre de 2020, se aprobó la décima modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 026 – Adquisición de Gas Propano de 45 Kg. para 12 meses.

N° Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de Ítems	FF	Valor Estimado	Mes Previsto	Acción	Versión	Dcto. De Modificación	Fecha de Aprobación
26	ADQUISICIÓN DE GAS PROPANO DE 45 KG PARA 12 MESES	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	RO	81,352.80	Octubre	Inclusión	11	RD N° 127	08/10/2020

1. Con Resolución Directoral Nº 142-2020-DG-HVLH, de fecha 29 de octubre de 2020, se aprobó la décima primera modificación del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 027 – Adquisición de Guantes para Examen de Látex Descartable.

Nº Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de Ítems	FF	Valor Estimado	Mes Previsto	Acción	Versión	Dcto. De Modificación	Fecha de Aprobación
27	ADQUISICION DE GUANTES PARA EXAMEN DE LATEX DESCARTABLE	Bien	Acuerdo Marco	2	RO	65 760.00	Octubre	Inclusión	12	RD N° 142	29/10/2020

1. **CONCLUSIONES:**

1. El Plan Anual de Contrataciones (PAC) de una Entidad Pública debe prever las contrataciones de bienes y servicios que deberá adquirir para atender las necesidades de sus áreas usuarias con el objeto de cumplir su finalidad pública. Dicho ello, debemos señalar que al cuarto trimestre del año 2020 el Hospital Víctor Larco Herrera tuvo la necesidad de modificar 14 veces su PAC; se excluyeron tres procedimientos para priorizar los gastos de prevención y tratamiento del Covid-19; se incluyó Once (11) procedimientos que inicialmente no fueron previstos, Seis (06) son contrataciones directas que se tuvo que realizar en la emergencia sanitaria producto de la pandemia del COVID-19 y Dos (02) son procesos de adquisición de medicamentos.

2. Respecto del grado de ejecución del Plan Anual de Contrataciones podemos señalar que al 31/12/2020 el Hospital logró convocar el 89.29% de los procedimientos que tenía previsto.

4. **RECOMENDACIÓN:**

3. Se recomienda fortalecer la etapa de planificación del Plan Anual de Contrataciones a fin de prever las contrataciones de bienes (medicamentos) que la entidad requerirá en el año fiscal.

De conformidad con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD se deberá derivar el presente informe al funcionario encargado de aprobar el Plan Anual de Contrataciones"

2.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Medidas adoptadas para el cumplimiento de sus metas del Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia:

Organización y coordinación con el equipo de gestión de la institución para reinicio de actividades de rehabilitación en pacientes hospitalizados, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos.
Organización y coordinación con el personal del Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia para el correcto uso de los EPP y medidas de bioseguridad, durante las atenciones en los pabellones de hospitalización, manteniendo atenciones grupales al aire libre, reducidos en números de personas y con el distanciamiento físico correspondientes.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de sus metas de la Oficina de Gestión de la Calidad:

Respecto a la Organización para la Calidad y Derecho de las Personas:

Durante el periodo 2020 las actividades del Plan Anual de Gestión de la Calidad se ejecutaron de la siguiente manera: primer trimestre el 67%, segundo trimestre el 69%, tercer trimestre el 54% y en el cuarto trimestre el 85% de las actividades programadas.

Se logro una ejecución del 69% del Plan Anual 2020 a pesar de las dificultades presentadas por la pandemia Covid-19.

Como dificultad no se realizaron algunas de las capacitaciones programadas para las distintas actividades indicadas en el Plan Anual ya que el personal presento limitaciones para su asistencia labora, debido; a la declaración del Estado de Emergencia Nacional que se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) a partid de la quincena de marzo a consecuencia del brote de Covid – 19.

Gestión de la Relaciones con el Usuario externo:

Mediante Resolución Directoral N° 155-2020-DG-HVLH fue aprobado el Documento Técnico Denominado: "Plan Cero Colas – 2020" del Hospital "Víctor Larco Herrera"

Se logró que el Departamento de Consulta Externa de Adulto y el Departamento de niños y Adolescentes realizaran la atención de pacientes continuadores a través de la habilitación de la cita virtual "Teleconsulta", debido al Estado de Emergencia Nacional y a la Emergencia Sanitaria que viene atravesando nuestro país.

Asimismo, como medidas de mejora adoptadas para la atención de los pacientes continuadores (pagantes o SIS) se apertura el registro de su cita virtual a través del Link de pacientes continuadores que se encuentra ubicado en la página web del hospital, el usuario llena el formato, el personal de Consulta Externa programa la cita con el médico tratante en lo posible y luego lo llama indicándoles la fecha y hora de la cita y a través de que medio virtual se comunicarán con el paciente

Gestión de Procesos para la Certificación y/o Acreditación de las IPRESS

Se conformo el Equipo de Autoevaluadores Internos 2020, así como la del Equipo de Acreditación del Hospital mediante Resoluciones Directorales.

Como dificultad presentada por el Estado de Emergencia Nacional debido a la pandemia por el Covid-19, no se logro que los distintos servicios pudieran realizar el levantamiento de las observaciones de la autoevaluación realizada, considerando que al principio se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena).

Evaluación de la Satisfacción de los Usuarios Externos en Consulta Externa:

Considerando que no contaba con usuarios de forma presencial se tuvo como medida adoptada realizar encuestas vía telefónica, para lo cual se solicitó la base de datos a la Jefa del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria, por lo que se procedió a realizar llamadas a los pacientes que empezaron atenderse por teleconsulta, lo que origino una demora en la obtención de la información.

Gestión del Riesgo y las Buenas Practicas en Seguridad del Paciente:

Se logro el porcentaje de cumplimiento de las Rondas de Seguridad ejecutadas en la IPRESS fue del 75% para el 2020, las cuales incluyeron los Pabellones 1, 20, 18 y UCE, 4, 8, 5, 9, 2, 12-13, UCEG, Emergencia. Concluyéndose que el promedio de porcentaje de cumplimiento de Buenas Prácticas fue el 82.5%.

Se logro elaborar la Guía Práctica Clínica de manejo de la conducta agresiva y agitación psicomotriz, La Guía de Práctica Clínica de la conducta suicida en emergencia y la Guía de Práctica Clínica de manejo de ansiedad para el Departamento de Emergencia, la mismas que fueron aprobados con Resolución Directoral N° 156-2020-DG-HVLH.

Se logro elaborar la Guía de Trastornos de Ansiedad para el Departamento de Niños y Adolescentes, el cual fue aprobado con Resolución Directoral N° 160-2020-DG-HVLH y la Guía de Práctica Clínica "Diagnostico y Tratamiento de los Trastornos de Conducta del Niño y del Adolescentes" el cual se encuentra en proceso de aprobación con Resolución Directoral.

Gestión de la Plataforma de Atención al Usuario:

Se obtuvo como logro que al finalizar el periodo 2020, se concluyó con la atención de los reclamos presentados por los usuarios (95), es decir todos los reclamos fueron atendidos en un 100%, no quedando ninguno pendiente de repuesta; asimismo, es necesarios precisar que con respecto al año 2019 se disminuyo en 40 reclamos, habiéndose registrado en dicho periodo 135 reclamos.

Como medidas adoptadas fue que se enfatizo en socializar el correo info@hvlh.gob.pe entre los usuarios a efectos de que a través el mismo puedan efectuar consultas, interrogantes o dudas y poder brindarles la orientación respectiva antes de registrar algún reclamo. Se habilitó el Libro de Reclamaciones Virtual, ubicado en la web del hospital, a fin de que los usuarios puedan realizar algún

reclamo por la insatisfacción ante una atención sin necesidad de apersonarse al hospital.

Proyecto de Mejora Continua:

Se logro aprobar el Documento Denominado Proyecto de Mejora "Implementación del Módulo de Atención Rápida en el Departamento de Emergencia, mediante Resolución Directoral N° 038-2020-DG-HVLH.

Logros alcanzados de la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental:

Se realizó la campaña de vacunación DT no prevista por alerta epidemiológica.
Se realizó la campaña de vacunación contra la influenza estacional y la neumonía.
Se realizó la notificación mensual de IAAS (infecciones asociadas a la atención de salud) donde no se presentaron casos en los pacientes del hospital.
Se realizó el seguimiento y monitoreo del lavado de manos.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de sus metas del Departamento de Emergencia:

Con la participación de médicos asistentes, se elaboró la Directiva Sanitaria N° 001 para la atención de pacientes con trastornos mentales en el Departamento de Emergencia del Hospital Víctor Larco Herrera, durante la pandemia de COVID19, el cual fue aprobado por Resolución Directoral N° 112-2020-DG-HVLH.

Se elaboró también, en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad, el "Flujograma para el tránsito de personal asistencial en la sala de Emergencia COVID19 y el Flujograma para el tránsito de personal asistencial en la sala de Emergencia".

Construcción del módulo de triaje con presupuesto do de PPR 168, que provisionalmente se usa para la atención de pacientes en el MAR, brindando más comodidad a los usuarios internos y externos.

Supervisión del uso adecuado de EPPs por el personal.

Logros del Departamento de Emergencia:

Cumplimiento óptimo de metas físicas.

Uno de los principales logros alcanzados y que esta relación directa a la misión de nuestra institución, es de haber brindado servicios especializados de calidad a la comunidad que solicitó atención en Emergencia, así como haber contribuido a la gestión para que nuestro hospital brinde atención a la población a través del Módulo de Atención Rápida (MAR) ubicado actualmente en un módulo construido en nuestro departamento, y que en medio de esta pandemia por COVID-19, represento una gran contribución para la población usuaria, no solo del ámbito de nuestra jurisdicción, quienes no hubieran tenido la posibilidad de acceder a servicios de atención de emergencias y urgencias especialidades a continuar su tratamiento, sin las acciones implementas por nuestro hospital; ya que debido a la pandemia, muchas de las instituciones de salud mental, inicialmente sobre todo, no brindaban atención y menos aún atención de emergencia. Es así como el Hospital Víctor Larco Herrera, desde el inicio de la pandemia, brindo atención oportuna, constante y de calidad a los usuarios.

Otro logro importante, fue la implementación de la Sala de Emergencia COVID en el mes de Julio del 2020, esto para cubrir las necesidades de internamiento en Emergencia de pacientes que resultaran reactivos para COVID19, en las pruebas previas al internamiento. Con el apoyo de la Dirección, se implementó el pabellón de Psiquiatría Forense, así como la disposición de personal para esta sala, lográndose adaptar la estructura realizando

cerramiento en techos, para el aislamiento de los pacientes y protección del personal y así disponer de dos áreas diferenciadas: Contaminada y No Contaminada, actualmente se dispone de cuatro camas de observación en dicha sala, y se han internado 56 pacientes de julio a diciembre del 2020.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria:

Adopción de protocolos y medidas sanitarias de todo el personal de salud para la atención adecuada en medio de la coyuntura actual.

Las teleconsultas fueron coordinadas con Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, con la modalidad mixta (presencial y remota). Tanto por psiquiatras como por psicólogos.

Se realizaron capacitaciones al personal de salud tanto a profesionales médicos y psicólogos, para la correcta atención virtual a los pacientes por medio de las herramientas tecnológicas, lo cual ha facilitado la visualización de la información de Historias Clínicas, programaciones, recetas y el uso de SIHE online a partir del mes de octubre del 2020.

Asimismo, se tuvo como logro el MAR (módulo de atención rápida en carpa) mantuvo continuidad de tratamiento a través de extensión de recetas, de manera presencial, tanto usuario como el médico.

Se reapertura la atención de consulta externa de manera virtual a partir del 08 de junio del 2020 e inicia el telemonitoreo, el mismo que fue aprobado por Resolución Directoral N° 050-2020-DG-HVLH "Plan de implementación de la tención de pacientes ambulatorios continuadores mediante telemonitoreo" con modalidad presencial.

Logros del Departamento de Apoyo Medico Complementario.- Se habilitó e implemento la infraestructura de un ambiente en Consultorios Externos para ser instalado el nuevo equipo de Rayos X digitalizado estacionario que fue adquirido por la institución.

Logros del Departamento de Nutrición.- Se programo para el año 2020, 02 evaluaciones nutricionales anuales, debido a la pandemia de SARS-COVD19 se programo 01 evaluación nutricional adicional a fin de garantizar la salud de los pacientes hospitalizados.

Estas evaluaciones se realizaron a los pacientes hospitalizados de los pabellones 1, 2, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 18 y 20. A fin de hacer seguimiento nutricional a los pacientes y modificar las dietas de ser necesario, para desplazarlos a un diagnostico nutricional normal.

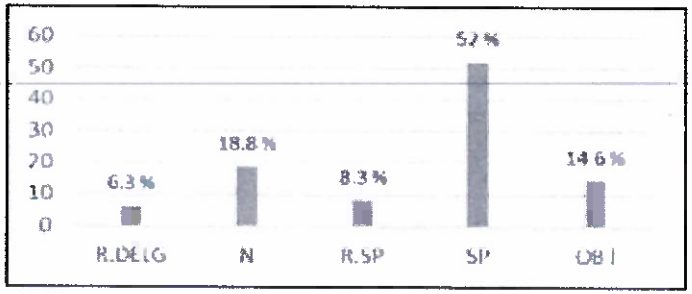

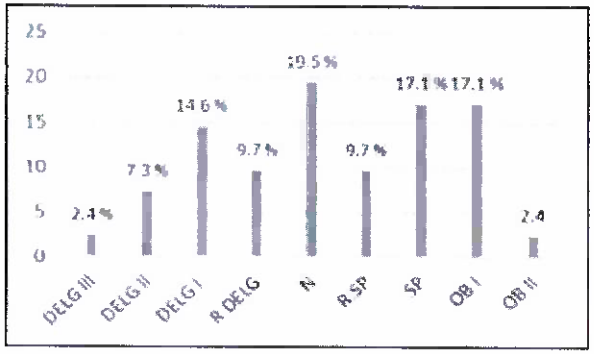

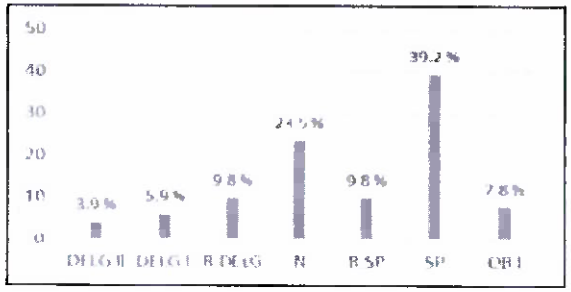

Se realizó la evaluación nutricional a los pacientes de los pabellones 1, 2, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 18 y 20; no se evaluó a pacientes de Emergencia y UCE por su no permanencia. La evaluación consistió en pesar y tallar a todos por igual para obtener el Índice de masa corporal (IMC), excepto a aquellos que presentaban condiciones de salud que no permitían un adecuado recojo de datos. Se utilizó la longitud de la pierna, medida que permite hallar la estatura del paciente de forma indirecta, y así tener un valor más cercano a lo real. Y el pliegue cutáneo tricipital (PCT) para hallar la reserva calórica a los pacientes que se encuentran en silla de ruedas o postrados.

La evaluación nutricional muestra los diagnósticos nutricionales según IMC y pliegues según su condición de salud. Los resultados de los diagnósticos nutricionales son en base al total. En primer lugar, los pacientes con delgadez I, II y III, representan el 9.2 %; en segundo lugar, los pacientes con riesgo de delgadez 7.6 %; en tercer lugar, los pacientes con diagnóstico normal el 19.5 %; en cuarto lugar, los pacientes con riesgo de sobrepeso 7.9 %; luego, los pacientes con sobrepeso el 32.7 % y finalmente los pacientes con obesidad I, II y III representan el 23.1 %.

Interpretando los diagnósticos nutricionales en porcentaje, los resultados serían los siguientes:

Delgadez I, II, y III representan aproximadamente el 10 %, 1 de cada 10 pacientes
Riesgo de delgadez representan alrededor del 10 %, 1 de cada 10 pacientes
Normalidad representa aproximadamente 20 %, 2 de cada 10 pacientes
Sobrepeso representan alrededor del 30 %, 3 de cada 10 pacientes
Obesidad I, II y III representan alrededor del 20 %, 2 de cada 10 pacientes

Logros del Departamento de Farmacia:

Gestión Farmacéutica:

Mejora en la Gestión Farmacéutica logrando tener un mínimo de observaciones durante las Supervisiones inopinadas efectuadas por la Autoridad Nacional de Medicamentos (DIGEMID).

Fortalecimiento del Almacén Especializado de Medicamentos; con esta acción se viene cumpliendo con lo estipulado en las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y normatividad vigente.

Gestión de suministro y monitoreo de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios obteniendo una disponibilidad de 90% al cierre del mes de diciembre 2020 ocupando los primeros puestos a nivel nacional.

Cumplir con remitir a la DIRIS Lima Centro los Balances de fármacos sujetos a fiscalización sanitaria (Psicotrópicos) I, II, III y IV Trimestre 2020.

Cumplimiento dentro de los plazos establecidos del Informe de Consumo Integrado y Catálogo de Precios a DIRIS Lima Centro y DIGEMID.

Realizar el reporte de medicamentos en el aplicativo web Observatorio de Precio de Medicamentos de la DIGEMID.

Atención de medicamentos indicados por la Teleconsulta de Niños y adolescentes, así como de Teleconsulta de adultos.

Para lograr dicho objetivo se realizaron las siguientes acciones:

Transferencias de productos farmacéuticos y dispositivos médicos con otras Unidades Ejecutoras.

Reducción del tiempo de entrega de las Órdenes de Compra al Almacén de Medicamentos, mediante la coordinación directa con los proveedores y la Oficina de Logística.

- Disponibilidad de productos farmacéuticos antituberculosos al 100% en base a casos existentes, por tipo de tratamiento.

- Contar con una óptima disponibilidad de productos farmacéuticos de la estrategia de salud mental.

Contar con disponibilidad permanente de los equipos de protección personal para el personal asistencial y administrativo del hospital por situación de emergencia COVID-19.

- Participación en la compra corporativa sectorial de dispositivos médicos y productos farmacéuticos para abastecimiento 2020-2021 de suministro centralizado.

Disponibilidad de Medicamentos:

Nuestra disponibilidad de medicamentos al cierre del año fiscal superó el 90% y se ha venido manteniendo de manera sostenida durante el periodo 2020, debido a las estrategias empleadas por este Departamento con el objeto de contribuir a mejorar el acceso a medicamentos a nuestra población pese a la situación de emergencia en la que nos encontramos, priorizando la mejora de salud, siendo dichas estrategias las siguientes:

Apoyo constante al Departamento de Farmacia por parte de las autoridades de nuestro hospital, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos en beneficio del paciente y con el fin de contar con los medicamentos correctos, en las cantidades correctas, en las condiciones y lugar de almacenamiento correcto, en el tiempo correcto y al precio correcto.

Respetar estrictamente el gasto para la adquisición de medicamentos por desembolso como transferencias provenientes del SIS por concepto de devoluciones por consumo de medicamentos y otros productos en pacientes SIS.

La adquisición de medicamentos se realiza por todas las fuentes RO, RDR, DyT, etc., con el objetivo de garantizar la disponibilidad de medicamentos y no afectar la adherencia farmacológica de los pacientes a su tratamiento.

Para garantizar la disponibilidad de medicamentos, de existir compras en ejecución y en concordancia con la legislación vigente, se realizó lo siguiente:

(Contratos vigentes) se realiza la prestacional adicional al 25%, y se adelantan las entregas hasta completar el 125%.

(Contratos Concluidos), hasta dentro de los 03 meses posteriores, se solicita la Prestación Complementaria al 30%.
Se realizan Compras menores, para procesos convocados de PF, DM y PS por doce meses.

Realizar compras institucionales de los medicamentos declarados desiertos en las compras corporativas.

Se realizaron coordinaciones a nivel nacional con todas las unidades ejecutoras, en el marco de la normativa vigente a fin de redistribuir el sobre stock existente, a fin de concretar transferencias con retorno o en su defecto transferencias definitivas a favor de nuestro hospital de acuerdo a las coordinaciones realizadas; de esta manera contribuimos a redistribuir los stock de medicamentos, evitar vencimientos y en nuestro beneficio alcanzamos un normo stock para beneficio de nuestros pacientes así como optimizar recursos.
Mejora de las condiciones de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y dispositivos Médicos, a través de:

Mapeo Térmico del Almacén especializado de Medicamentos, para control de temperatura y humedad relativa por áreas especificas identificando los puntos más fríos, calientes y húmedos.

Almacenamiento óptimo en cada servicio de farmacia.

Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria:

Cobertura de atención a través del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en los Pabellones 1, 4, 5, 2, 9, 12-13, 20 y UCE-UCE G. Fortalecimiento del ambiente para la Central de Dispensación de medicamentos en dosis unitaria.

Servicio de Farmacotecnia:

Proporcionamos en cualquier momento y con independencia de las disponibilidades del mercado, formas de dosificación adecuadas a las necesidades específicas del hospital, o de determinados pacientes, manteniendo un nivel de calidad apropiado, con el objeto de proporcionar, en cualquier momento y con independencia de las necesidades del mercado, aquellas formas de dosificación adecuadas a las necesidades particulares del hospital o de los pacientes manteniendo un nivel de seguridad y calidad adecuado, así también se realiza la dilución de soluciones.

Logros obtenidos:

Contar con Impresoras térmicas para el rotulado de cada medicamento por paciente individualizado.

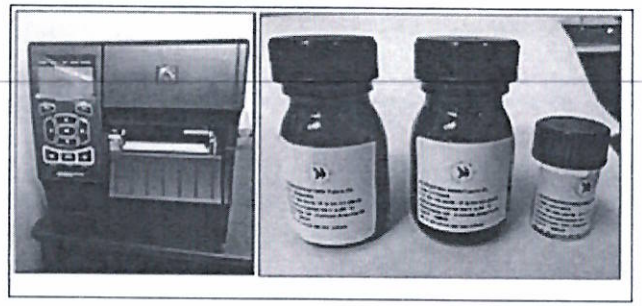

Logros de la Oficina de Comunicaciones:

La Oficina de Comunicaciones del Hospital Víctor Larco Herrera ejecutó las siguientes acciones, las cuales mejoran la imagen institucional:

Mayor visibilización del compromiso con el cuidado de la salud mental por parte del equipo multidisciplinario con enfoque comunitario y orientado hacia el liderazgo en la atención especializada, docencia e investigación en Salud Mental, de acuerdo a los estándares de calidad.

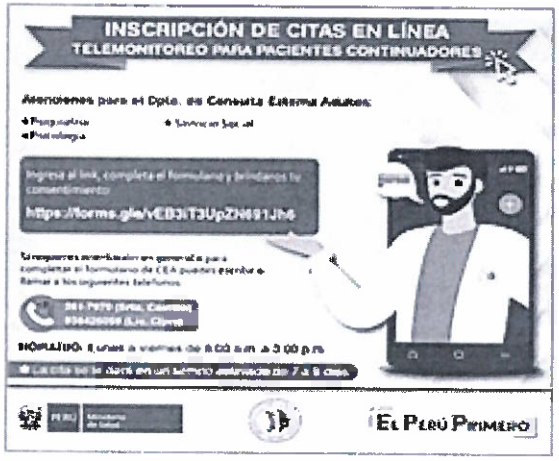

Creación y difusión de webinars, telecapacitaciones y campañas externas e internas mediante las redes sociales institucionales para el beneficio del cuidado de la salud mental de la población.

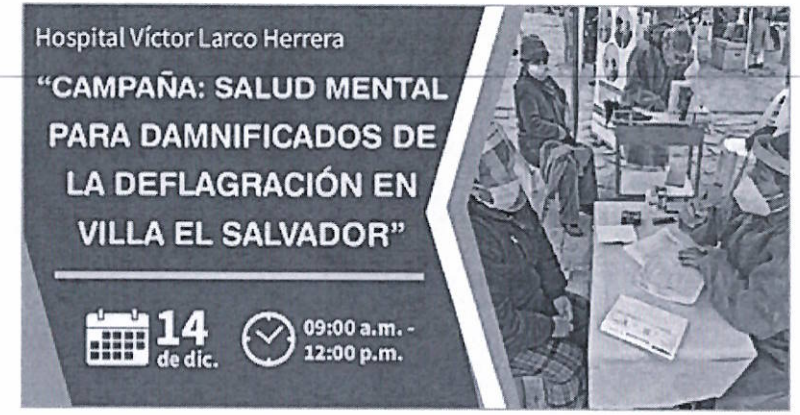

Apoyo a las diversas oficinas y unidades en la elaboración de banners, flyers y otros que permita la difusión de actividades.

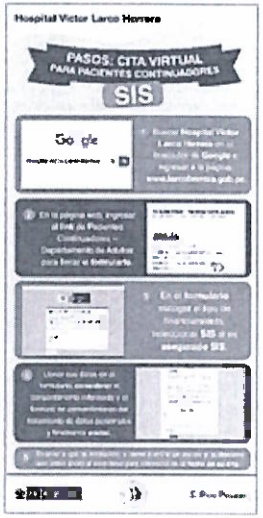

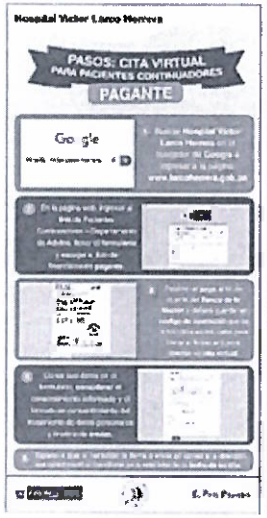

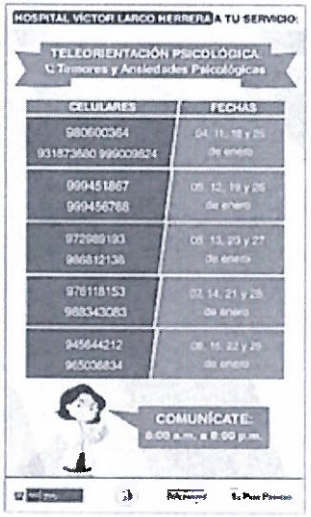

2.4. Medidas para la mejora continua

Medidas adoptadas para la mejora continua del Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia:

Adaptación del Programa Multidisciplinario Psicoterapéutico "Allin Kawsay" para su adaptación mediante Telesalud; mediante Documento Técnico aprobado con Resolución Directoral N° 154-2020-DG-HVLH; que permite ampliar la cartera de servicios y mejora la capacidad prestadora de la IPRESS, en concordancia con la Ley N° 30947, Ley de Salud Mental y la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Medidas adoptadas para la mejora continua de la Oficina de Gestión de la Calidad:

El Inicio del proceso de autoevaluación del hospital permitirá conocer las fortalezas y debilidades de los distintos servicios, lo que coadyuvará a mejorar sus procesos de manera eficiente.

A partir de la apertura de la Consulta Externa de Adultos y de Niños y Adolescentes se espera habilitar la Plataforma de Atención al Usuario, establecimiento de citas horarias, implementación y fortalecimiento de la ventanilla única de atención, el fortalecimientos de la ejecución del Sistema SIHE, capacitación continua y actualizada a nivel profesional y técnica, incremento de equipos y materiales, así como la reincorporación progresiva del personal médico de consulta externa de acuerdo a su programación.

Se recomendó a la Dirección General socializar los resultados de la evaluación de la satisfacción al usuario en la Consulta Externa Adultos en las reuniones de gestión, así como el envío de las recomendaciones a las oficinas involucradas.

Se ha reprogramado el levantamiento de rondas de los distintos pabellones a partir del primer trimestre del 2021, con la participación del Equipo de Seguridad de Paciente, establecido en la Resolución Directoral N° 184-2020-DG-HVLH que aprueba el Plan de Seguridad del Pacientes 2021.

Se logró reprogramar la actividad de capacitación la cual se llevó a cabo en el mes de diciembre 2020 dirigida al personal de vigilancia.

El Departamento de Emergencia y personal de la Oficina de Gestión de la Calidad se encuentran realizando una campaña de información para que los pacientes sean atendidos por telemonitoreo y puedan ser controlados adecuadamente por los médicos tratantes.

El Departamento de Emergencia manifiesta que es una meta continuar brindando una atención de calidad en el Módulo de Atención Rápida (MAR), sin embargo, se está tratando de incrementar la cobertura de atención por consulta externa y que la atención en el Mar sea de manera excepcional para los usuarios que hayan perdido su cita o no consigan aún una cita por telemonitoreo.

Medidas adoptadas para la mejora continua del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria:

Estandarización de los procesos de atención de manera presencial y remota para la atención a pacientes continuadores en las áreas que corresponde.

Estandarización de los procesos correspondientes a protocolos sanitarios de parte del personal de salud, para la correcta ejecución de funciones durante el estado de emergencia en su totalidad.

Capacitación continúa enfocada a la correcta atención de los pacientes, en base a los estándares de calidad de atención de nuestros profesionales.

Medidas adoptadas para la mejora continua del Departamento de Farmacia:

Implementación del Centro de Información de Medicamentos en Consultorios Externos adultos, el cual permitirá brindar información científica a los profesionales, así como información al paciente y/o usuario, sobre el uso y manejo del medicamento.

Obtener la Actualización de Autorización Sanitaria de funcionamiento y Certificación de Buenas Prácticas de los servicios de Farmacia y Almacén Especializado de Medicamentos.

Continuar con la cobertura a través de Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria a otros pabellones de hospitalización, de acuerdo al cumplimiento de la normativa vigente y Resolución Directoral N°269-2016-DG-HVLH, Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en pabellones de hospitalización.

Concluir con la implementación y fortalecimiento de Servicio de Farmacotecnia.

Desarrollo de un software con farmacias virtuales para registro y atención diferenciada de pacientes asegurados y pacientes de demanda sin ningún tipo de seguro.

Elaboración de preparados magistrales que favorezcan la farmacoterapia de los pacientes afectados por el COVID-19.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Nuestro Hospital "Victor Larco Herrera" en el presente año ha buscado con el apoyo de todo el recurso humano de nuestra institución maximizar nuestras fortalezas y disminuir nuestras debilidades en razón que como nosocomio presentamos un problema de larga data y que no hemos querido tocarlos hasta esta parte porque consideramos que es el problema agudo, la titularidad del predio de nuestro hospital y que no permite realizar proyecto que nos permitan ampliar de manera tasita nuestros servicios a pesar de ello venimos presentando innovadores programas que permitan disminuir las brechas de atención en Salud Mental y que nos han permitido tener logros evidenciables y cuantificables para este año y seguimos trabajando para darle continuidad a los mismos,muy a pesar de que el año evaluado tuvo caracteristivas exepcionales debido a la pandemia mundial por COVID-19.

La recomendación como institución es el apoyo al nuestro pliego para efectos de solucionar el tema de la titularidad y la derivación de mayores recursos que no permitan cerras nuestras brechas internas como recursos humanos equipamiento y mejoramiento de equipos para poder de manera conjunta poder seguir aportando a alcanzar nuestros objetivos como Sector y Estado

Anexo B-6

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO	2019 - 2024
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL
Sector	11 - SALUD
Pliego	011 - M. DE SALUD
Unidad Ejecutora	000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
OEI.01 - PREVENIR VIGILAR CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES							
AEI.01.02 - PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES FORTALECIDOS CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.							
AOI00014800071 - APOYO AL DIAGNOTICO EN CORONAVIRUS	006 : ATENCION	12 : DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	Fs	3,050.00	3,020.00	99.02	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	812,827.57	922,782.71	113.53	
AOI00014800072 - TRATAMIENTO EN UCE DE CORONAVIRUS	006 : ATENCION	12 : DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	Fs	97.00	78.00	80.41	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	812,828.13	703,233.64	86.52	
AOI00014800073 - APOYO AL DIAGNOSTICO EN EMERGENCIA DE CORONAVIRUS	006 : ATENCION	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs	290.00	285.00	98.28	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	812,827.57	922,782.71	113.53	
AOI00014800074 - CONTROL Y SEGUIMIENTO EPIDEMIOLOGICO DEL CORONAVIRUS	006 : ATENCION	07 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Fs	3,080.00	3,073.00	99.77	1. 2. 3. 4.

			Fn	812,827.57	483,684.29	59.51	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800075 - TRATAMIENTO EN HOSPITALIZACION DEL CORONAVIRUS	006 : ATENCION	20 : DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACION	Fs	409.00	408.00	99.76	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	812,827.54	922,782.71	113.53	
AOI00014800076 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	006 : ATENCION	15 : DPTO . DE FARMACIA	Fs	580.00	570.00	98.28	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	812,827.62	703,234.00	86.52	
AEI.01.06 - PREVENCIÓN DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	4,876,966.00	4,658,500.06	
AOI00014800011 - 5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	197.00	158.00	80.20	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 7. No presenta Ejecución Presupuestal. 8.
			Fn	1,110.00	1,019.00	91.80	9. No presenta Ejecución Presupuestal. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800012 - 5005154 CERTIFICACION DE	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y	Fs	45.00	38.00	84.44	

INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO		PSICOTERAPIA					1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecución fisica,por estado de emergencia sanitaria. 7. No presenta Ejecución Presupuestal. 8. No presenta Ejecucion Fisica. 9. No presenta Ejecucion Fisica. 10. No presenta Ejecución fisica,por estado de emergencia sanitaria. 11. No presenta Ejecución fisica,por estado de emergencia sanitaria. 12. No presenta Ejecución fisica,por estado de emergencia sanitaria. MOTIVO:
			Fn	1,637.00	381.42	23.30	
AOI00014800058 - 0515201 TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	4,300.00	4,131.00	96.07	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 7. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 9. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	20,366.24	20,279.26	99.57	
AOI00014800059 - 0515202 RETRASO MENTAL LEVE, MODERADO, SEVERO	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	1,780.00	1,834.00	103.03	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por

							estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecucion presupuestal,por estado de emergencia sanitaria. 7. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 9. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	20,366.24	20,279.26	99.57	
AOI00014800060 - 0515203 TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	1,050.00	1,048.00	99.81	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecucion presupuestal,por estado de emergencia sanitaria. 7. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 9. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	20,366.24	20,279.26	99.57	
AOI00014800061 - 0515204 OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	2,850.00	2,797.00	98.14	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. 6.

							7. No presenta Ejecucion Fisca. 8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 9. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	20,366.28	20,279.28	99.57	
AOI00014800062 - 0515012 TRANSTORNOS POSTULARES	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	4,090.00	4,086.00	99.90	1. 2. 3. 4. 5. 6. No presenta ejecución presupuestal. 7. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 9. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	18,144.98	17,986.17	99.12	
AOI00014800063 - 0515006 TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	965.00	995.00	103.11	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. Por estado de emergencia sanitaria no presenta ejecucion presupuestal. 7. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 9. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota.
			Fn	18,144.98	17,986.17	99.12	

							10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800064 - 0515007 ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	2,185.00	2,190.00	100.23	1. 2. 3. 4. 5. 6. No presenta ejecución Presupuestal. 7. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 9. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	18,144.98	17,986.17	99.12	
AOI00014800065 - 0515011 SINDROME DE DOWN	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	60.00	61.00	101.67	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 7. No presenta Ejecucion Fisca. 8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 9. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	18,144.98	17,986.17	99.12	
AOI00014800066 - 0515010 ENFERMEDAD DE PARKINSON	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	289.00	184.00	63.67	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta

							Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							6. Por estado de emergencia sanitaria no presenta Ejecución Fisica ni presupuestal.
							7. No presenta Ejecucion Fisca.
			Fn	18,144.98	17,986.19	99.12	8. No presenta Ejecucion Fisca.
							9. No presenta Ejecucion Fisca.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
			Fs	175.00	171.00	97.71	6. No presenta ejecución presupuestal.
AOI00014800067 - 0515008 ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA					7. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota.
							8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota.
			Fn	18,145.10	17,986.30	99.12	9. No presenta Ejecucion Presupuestal.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	193,082.00	190,434.65		
AEI.01.07 - PREVENCIÓN DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.							
AOI00014800023 - 5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	407.00	304.00	74.69	1.
			Fn	14,260.00	13,230.50	92.78	2.
							3.
							4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							7. No presenta Ejecución Presupuestal.No presenta Ejecucion Fisica debido a la pandemia.
							8. No presenta Ejecución Presupuestal..No presenta Ejecucion Fisica debido a la pandemia.
							9. No presenta

							Ejecución Presupuestal..No presenta Ejecucion Física debido a la pandemia. 10. No presenta Ejecucion Fisica debido a la pandemia. 11. No presenta Ejecucion Física debido a la pandemia. 12. No presenta Ejecucion Fisica debido a la pandemia. MOTIVO:
AOI00014800024 - 5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	8,800.00	8,778.00	99.75	1. 2. 3. 4. Atenciones por Modulo de Atencion Rapida con personal de Consulta Externa. 5. Atenciones por Modulo de Atencion Rapida con personal de Consulta Externa. 6. Atenciones por Modulo de Atencion Rapida con Personal de Consulta Externa. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	437,528.00	437,512.97	100.00	
AOI00014800025 - 5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	34.00	29.00	85.29	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 7. No presenta Ejecución Presupuestal. 8. No presenta Ejecución Presupuestal. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	49,087.00	47,940.25	97.66	
AOI00014800026 - 5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	250.00	250.00	100.00	1. 2. 3. 4.

							5. 6. 7. 8. No presenta Ejecución Presupuestal. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	6,885.00	6,604.33	95.92	
AOI00014800027 - 5005193 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	5.00	5.00	100.00	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 7. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 8. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 9. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 10. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 11. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 12. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. MOTIVO:
			Fn	987,042.00	976,087.58	98.89	
AOI00014800028 - 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	9,200.00	9,179.00	99.77	1. 2. 3. 4. Atenciones por Modulo de Atencion Rapida con personal de Consulta Externa. 5. Atenciones por Modulo de Atencion Rapida con personal de Consulta Externa. 6. Atenciones por Modulo de Atencion Rapida con Personal de Consulta Externa. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	1,075,467.00	1,029,158.87	95.69	

							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
			Fs	100.00	96.00	96.00	5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
AOI00014800029 - 5005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA					6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							7. Se incluye las Actividades de Telemonitoreo y presencial.
							8. Se incluye las Actividades de Telemonitoreo y presencial.
			Fn	816,415.00	741,854.55	90.87	9. Se incluye las Actividades de Telemonitoreo y presencial.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
			Fs	48.00	40.00	83.33	5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
AOI00014800030 - 5005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA					7. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							8. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							9. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
			Fn	1,024,185.00	339,955.86	33.19	10. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							11. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							12. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
							MOTIVO:

AOI00014800031 - 5005198 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. No presenta Ejecución Presupuestal.
			Fn	2,662.00	2,661.07	99.97	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800068 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	438 : PERSONA TAMIZADA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	294.00	279.00	94.90	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 7. No presenta Ejecución Presupuestal.No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
			Fn	131.00	108.00	82.44	8. No presenta Ejecución Presupuestal.No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 9. No presenta Ejecución Presupuestal.No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 10. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 11. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 12. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. MOTIVO:
AOI00014800069 - 5005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO YO PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	1,110.00	1,112.00	100.18	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.

				Fn	9,848.00	9,847.72	100.00
AOI00014800070 - 5005194 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA					
				Fn	50.00	0.00	0.00
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	4,423,560.00	3,604,961.70	
AEI.01.08 - PREVENCIÓN DETECCIÓN ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.							
AOI00014800054 - SALUD OCUPACIONAL	001 : ACCION	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA					
				Fs	1,000.00	1,000.00	100.00
				Fn	2,386,999.00	1,859,173.39	77.89

6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
7. Están incluidas las actividades presenciales y la modalidad remota de Tele monitoreo presencial y remota.
8. Están incluidas las actividades presenciales y la modalidad remota de Tele monitoreo presencial y remota.
9. Están incluidas las actividades presenciales y la modalidad remota de Tele monitoreo presencial y remota.
10.
11.
12.

MOTIVO:

1.
2.
3.
4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
7. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
8. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
9. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
10.
11.
12.

MOTIVO:

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7. No presenta Ejecución Presupuestal.
8.
9.
10.
11.

OEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD CENTRADAS EN LA PERSONA FAMILIA Y COMUNIDAD CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 - REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,386,999.00	1,859,173.39	12. MOTIVO:
AOI00014800002 - 5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO Y SALUD AMBIENTAL	001 : ACCION	07 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Fs	1,068.00	1,068.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	238,412.00	237,989.48	99.82	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800004 - 5001563ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION	031 : DIA-CAMA	20 : DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACION	Fs	130,000.00	128,519.00	98.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	17,565,910.00	17,301,880.82	98.50	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800005 - 5001569COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS.	134 : RECETA	15 : DPTO . DE FARMACIA	Fs	96,000.00	91,591.00	95.41	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	5,143,085.00	3,701,708.50	71.97	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800006 - 5001561 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS.	006 : ATENCION	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs	4,900.00	4,784.00	97.63	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	2,395,725.00	2,370,294.20	98.94	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800007 - 5000446 APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA.	006 : ATENCION	18 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	Fs	8,500.00	8,530.00	100.35	1.

			Fn	519,212.00	495,128.87	95.36	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800020 - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	001 : ACCION	04.04 : OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	Fs	1,800.00	1,794.00	99.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,014,193.00	1,009,346.09	99.52	
AOI00014800021 - SERVICIOS GENERALES	001 : ACCION	04.04 : OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	Fs	500.00	494.00	98.80	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	6,971,790.00	5,720,422.74	82.05	
AOI00014800022 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	042 : EQUIPO	04.04 : OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	Fs	600.00	600.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	99,499.00	97,296.71	97.79	
AOI00014800032 - 5001060ACCIÓN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL.	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	760.00	756.00	99.47	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
			Fn	211.00	210.71	99.86	

							6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 7. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 8. No presenta Ejecución Presupuestal.No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 9. No presenta Ejecución Presupuestal.No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800036 - 5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICOBRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES.	050 : EXAMEN	12 : DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	Fs	680.00	678.00	99.71	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	2,841,189.00	2,794,565.06	98.36	
AOI00014800047 - 5001562 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	Fs	27,500.00	27,116.00	98.60	1. 2. 3. 4. Atenciones por Modulo de Atencion Rapida con personal de Consulta Externa. 5. Atenciones por Modulo de Atencion Rapida con personal de Consulta Externa. 6. Atenciones por Modulo de Atencion Rapida con Personal de Consulta Externa. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	3,885,222.00	3,312,009.07	85.25	
AOI00014800052 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN SERVICIO SOCIAL	001 : ACCION	12 : DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	Fs	200.00	192.00	96.00	1. 2. 3. 4. Metas Fisicas realizadas en el Dpto. de Emergencia y UCE 5. Metas Fisicas realizadas en el Dpto. de Emergencia y UCE 6. Metas Fisicas

			Fn	10,256.00	12,514.00	122.02	realizadas en el Dpto. de Emergencia y UCE 7. No presenta Ejecucion Fisca. 8. No presenta Ejecucion Fisica. 9. No presenta Ejecucion Fisica. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800053 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN PSICOLOGIA	050 : EXAMEN	12 : DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	Fs	2,170.00	1,939.00	89.35	1. 2. 3. 4. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 5. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria. 7. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 8. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 9. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 10. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 11. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. 12. Se estan incluyendo las Actividades de Telemonitoreo tanto presencial como remota. MOTIVO:
			Fn	10,256.00	12,514.00	122.02	
AOI00014800055 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	101 : RACION	16 : DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	Fs	160,000.00	158,891.00	99.31	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	3,231,511.00	3,033,816.05	93.88	

AOI00014800056 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	006 : ATENCION	17 : DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	Fs	1000.00	26,554.00	98.35	1. 2. 3. 4. Metas Fisicas realizadas en el Dpto. de Emergencia y Hospitalizacion. 5. Metas Fisicas realizadas en el Dpto. de Emergencia y Hospitalizacion. 6. Metas Fisicas realizadas en el Dpto. de Emergencia y Hospitalizacion. 7. Están incluidas las actividades presenciales y la modalidad remota de Tele monitoreo presencial y remota. 8. Están incluidas las actividades presenciales y la modalidad remota de Tele monitoreo presencial y remota. 9. Están incluidas las actividades presenciales y la modalidad remota de Tele monitoreo presencial y remota. 10. Están incluidas las actividades presenciales y la modalidad remota de Tele monitoreo presencial y remota. 11. Están incluidas las actividades presenciales y la modalidad remota de Tele monitoreo presencial y remota. 12. Están incluidas las actividades presenciales y la modalidad remota de Tele monitoreo presencial y remota. MOTIVO:
			Fn	1,727,068.00	1,709,362.14	98.97	
AOI00014800057 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN LABORATORIO	050 : EXAMEN	12 : DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	Fs	26,500.00	26,212.00	98.91	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	278,066.00	145,503.58	52.33	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	45,931,605.00	41,954,562.02		
AEI.02.04 - ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EFICIENTE Y OPORTUNA.							
AOI00014800008 - 5005899 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA AEREA	083 : PACIENTE ATENDIDO	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs	4,190.00	4,145.00	98.93	1. 2. 3. 4. 5.

			Fn	108,259.00	88,251.60	81.52	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800009 - 5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	006 : ATENCION	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs	2,900.00	2,809.00	96.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	2,444,521.00	2,280,593.84	93.29	
AOI00014800034 - 5005901 ATENCION DE TRIAJE	006 : ATENCION	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs	5,500.00	5,475.00	99.55	1. 2. 3. 4. 5. 6. No presenta ejecución Financiera. 7. No presenta Ejecución Presupuestal. 8. No presenta Ejecución Presupuestal. 9. No presenta Ejecución Presupuestal. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,500.00	1,500.00	100.00	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,554,280.00	2,370,345.44		
OEI.04 - FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE ÉTICO E ÍNTEGRO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA							
AEI.04.02 - GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.							
AOI00014800038 - ASESORAMIENTO TÉCNICO JURIDICO	001 : ACCION	06 : OFICINA DE ASESORIA LEGAL	Fs	550.00	543.00	98.73	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. Hay una evolución en el gasto y avance físico , motivo del proceso de reactivacion de los procesos.
			Fn	133,286.60	127,754.48	95.85	8. Hay una evolución en el gasto y avance físico , motivo del proceso de reactivacion de los procesos. 9. Hay una evolución en el gasto y avance físico , motivo del proceso de

							reactivacion de los procesos. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800039 - DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES	001 : ACCION	10 : OFICINA DE COMUNICACIONES	Fs	397.00	362.00	91.18	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	571,729.33	572,068.56	100.06	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800040 - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ARCHIVO Y CALL CENTER	001 : ACCION	09 : OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	Fs	90,500.00	90,270.00	99.75	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	333,216.51	330,042.39	99.05	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800041 - GESTIÓN LOGÍSTICA.	001 : ACCION	04.03 : OFICINA DE LOGISTICA	Fs	4,045.00	4,041.00	99.90	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. Hay una evolución en el gasto y avance físico , motivo del proceso de reactivacion economica.
			Fn	4,078,569.83	3,952,169.28	96.90	8. Hay una evolución en el gasto y avance físico , motivo del proceso de reactivacion economica. 9. Hay una evolución en el gasto y avance físico , motivo del proceso de reactivacion economica. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800042 - GESTIÓN FINANCIERA	001 : ACCION	04.02 : OFICINA DE ECONOMIA	Fs	5,600.00	5,262.00	93.96	1. 2. 3. 4.

							5. 6. 7. Hay una evolución en el gasto y avance fisico , motivo del proceso de reactivacion economica. 8. Hay una evolución en el gasto y avance fisico , motivo del proceso de reactivacion economica. 9. Hay una evolución en el gasto y avance fisico , motivo del proceso de reactivacion economica. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800043 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	04 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	Fs	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	200,631.41	198,559.65	98.97	
AOI00014800044 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS	001 : ACCION	09 : OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	Fs	239.00	237.00	99.16	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	332,514.99	329,667.44	99.14	
AOI00014800045 - GESTIÓN INSTITUCIONAL	001 : ACCION	01 : DIRECCION GENERAL	Fs	96.00	96.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	531,743.38	527,106.70	99.13	
AOI00014800046 - GESTION DE SEGUROS	001 : ACCION	01 : DIRECCION GENERAL	Fs	24,500.00	24,937.00	101.78	1.

			Fn	166,257.50	152,940.37	91.99	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800048 - PAGO DE PENSIONES	137 : PLANILLA	04.01 : OFICINA DE PERSONAL	Fs	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	4,280,687.00	4,228,273.13	98.78	1 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: 1
AOI00014800049 - GESTION DE CALIDAD	001 : ACCION	01 : DIRECCION GENERAL	Fs	19.00	19.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	333,216.51	329,664.47	98.93	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800077 - PROMOCIÓN, IMPLEMENTACION Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	137 : PLANILLA	04.01 : OFICINA DE PERSONAL	Fs	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. Bono exepcional por unica vez. MOTIVO:
			Fn	1,678,200.00	1,660,700.00	98.96	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.04.03 - ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	12,973,971.00	12,739,365.20		
AOI00014800035 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	001 : ACCION	05 : OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	Fs	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

				Fn	166,299.00	162,703.37	97.84	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.04.05 - SISTEMA DE CONTROL INTERNO PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	166,299.00	162,703.37		
				Fs	60.00	60.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800001 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIAPLAN ANUAL DE CONTROL	001 : ACCION	03 : ORGANO DE CONTROL INTERNO						
				Fn	136,608.00	136,607.66	100.00	
OEI.05 - MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	136,608.00	136,607.66		
AEI.05.01 - PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES IMPLEMENTADO.								
AOI00014800050 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	088 : PERSONA CAPACITADA	04.01 : OFICINA DE PERSONAL		Fs	202.00	202.00	100.00	1.
				Fn	4,109.00	0.00	0.00	2. 3. 4. Meta Fisica realiazada por la produccion de la Otras Areas implicadas en eL Proceso de funcionamiento de la UPS. 5. Meta Fisica realiazada por la produccion de la Otras Areas implicadas en eL Proceso de funcionamiento de la UPS. 6. Meta Fisica realiazada por la produccion de la Otras Areas implicadas en el Proceso de funcionamiento de la UPS. 7. No presenta Ejecución Presupuestal.Meta Física realiazada por la produccion de la Otras Areas implicadas en el. Proceso de funcionamiento de la UPS. 8. No presenta Ejecución Presupuestal.Meta Física realiazada por la produccion de la Otras Areas implicadas en eL Proceso de funcionamiento de la UPS. 9. No presenta

								Ejecución Presupuestal.Meta Fisica realiazada por la produccion de la Otras Areas implicadas en el Proceso de funcionamiento de la UPS.
								10. No presenta Ejecución Presupuestal.Meta Fisica realiazada por la produccion de la Otras Areas implicadas en el Proceso de funcionamiento de la UPS.
								11. No presenta Ejecución Presupuestal.Meta Fisica realiazada por la produccion de la Otras Areas implicadas en el Proceso de funcionamiento de la UPS.
								12. No presenta Ejecución Presupuestal.Meta Fisica realiazada por la produccion de la Otras Areas implicadas en el Proceso de funcionamiento de la UPS.
								MOTIVO:
AEI.05.02 - ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS IMPLEMENTADOS.			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	4,109.00	0.00		
				Fs	562.00	564.00	100.36	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00014800051 - CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	088 : PERSONA CAPACITADA	04.01 : OFICINA DE PERSONAL						
				Fn	10,128.00	7,243.64	71.52	10. 11. 12.
								MOTIVO:
OEI.06 - MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	10,128.00	7,243.64		
AEI.06.01 - MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES IMPLEMENTADOS.								
AOI00014800003 - 5000913 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES Y DOCENCIA	066 : INVESTIGACION	11 : OFICINA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA		Fs	12.00	12.00	100.00	1.
				Fn	1,204.00	1,203.56	99.96	2. 3. 4. 5.
								6. No presenta Ejecucion fisica,por estado de emergencia sanitaria.
								7. 8.
								9. No presenta Ejecución Presupuestal.
								10.

							11. 12. MOTIVO:
OEI.08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES AEI.08.04 - ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES FORTALECIDO.			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,204.00	1,203.56		
AOI00014800013 - 5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086 : PERSONA	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA		Fs	200.00	200.00	100.00	1. 2. 3. 4. No presenta programacion Fisica. 5. No presenta programacion Fisica. 6. Por causa de la pandemia no se pede realizar reuniones y se esta implementando la telecapacitacion. 7. No presenta Ejecución Presupuestal.Ya se cumplio la Meta anual. 8. No presenta Ejecución Presupuestal.Ya se cumplio la Meta anual. 9. No presenta Ejecución Presupuestal.Ya se cumplio la Meta anual. 10. No se pudo cumplir la meta inicial anual por causa de la emergencia sanitaria nacional. 11. No se pudo cumplir la meta inicial anual por causa de la emergencia sanitaria nacional. 12. No se pudo cumplir la meta inicial anual por causa de la emergencia sanitaria nacional.
				Fn	16,663.00	4,100.00	24.61	
AOI00014800014 - 5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 : INFORME TECNICO	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA						MOTIVO: 1. 2. 3. No se registro Ejecucion Presupuestal. 4. No se registro Ejecucion Presupuestal. 5. No se registro Ejecucion Presupuestal. 6. Por reciente incorporacion del personal administrativo se reinicia la elaboracion de planes. No presenta ejecución Financiera. 7. No presenta Ejecución Presupuestal.Se Reprogramo para el IV Trimestre. 8. No presenta
				Fs	5.00	5.00	100.00	
				Fn	1,000.00	990.61	99.06	

							Ejecución Presupuestal.Se Reprogramo para el IV Trimestre. 9. No presenta Ejecución Presupuestal.Se Reprogramo para el IV Trimestre. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800015 - 5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. No presenta programacion Fisica. 5. No presenta programacion Fisica. 6. 7. No presenta Ejecución Presupuestal.Ya se cumplio la Meta anual.
			Fn	43,053.00	43,052.60	100.00	8. Ya se cumplio la Meta anual. 9. Ya se cumplio la Meta Anual. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800016 - 5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 : REPORTE	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs	1.00	1.00	100.00	1. No presenta programacion Fisica. 2. No presenta programacion Fisica. 3. No presenta programacion Fisica. 4. No presenta programacion Fisica. 5. No presenta programacion Fisica. 6. Por reciente incorporacion de personal se reiniciara simulaciones. No presenta ejecución Fisica. 7. Se Reprogramo para el IV Trimestre. 8. No presenta Ejecución Presupuestal.Se Reprogramo para el IV Trimestre.
			Fn	1,310.00	1,309.80	99.98	9. No presenta Ejecución Presupuestal.Se Reprogramo para el IV Trimestre. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00014800018 - 0074001 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	610 : DOCUMENTO TECNICO	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs Fn	1.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1. No presenta programacion Fisica. 2. No presenta programacion Fisica. 3. No presenta

							programacion Fisica. 4. No presenta programacion Fisica. 5. No presenta programacion Fisica. 6. Debido a la pandemia se restringe el ingreso a las ésrsonas no vinculadas con el hospital en casi el 100% de la institución. 7. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia se prohibe el ingreso a personas no vinculadas con la institucion. 8. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia se prohibe el ingreso a personas no vinculadas con la institucion. 9. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia se prohibe el ingreso a personas no vinculadas con la institucion. 10. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia se prohibe el ingreso a personas no vinculadas con la institucion. 11. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia se prohibe el ingreso a personas no vinculadas con la institucion. 12. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia se prohibe el ingreso a personas no vinculadas con la institucion. MOTIVO:
AOI00014800019 - 5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065 : INTERVENCION	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA					1. 2. 3.
			Fs	5.00	5.00	100.00	4. No presenta programacion Fisica. 5. No presenta programacion Fisica. 6. Debido a la cuarentena no se encontraron proveedores de distintos rubros.
			Fn	43,854.00	43,418.23	99.01	7. No presenta Ejecución Presupuestal. 8. No presenta Ejecución Presupuestal.

							9. No presenta Ejecución Presupuestal. 10. 11. 12. MOTIVO:
							1. No presenta programacion Fisica. 2. No presenta programacion Fisica. 3. No presenta programacion Fisica. 4. No presenta programacion Fisica. 5. No presenta programacion Fisica. 6. Por motivo de la pandemia estan prohibido la reuniones de los postulantes a brigadistas. 7. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia esta prohibido las reuniones de los postulantes a brigadistas. 8. Debido a la pandemia esta prohibido las reuniones de los postulantes a brigadistas. 9. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia esta prohibido las reuniones de los postulantes a brigadistas. 10. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia esta prohibido las reuniones de los postulantes a brigadistas. 11. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia esta prohibido las reuniones de los postulantes a brigadistas. 12. No presenta Ejecución Presupuestal.Debido a la pandemia esta prohibido las reuniones de los postulantes a brigadistas. MOTIVO:
AOI00014800033 - 5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 : BRIGADA	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs	1.00	0.00	0.00	
			Fn	5,679.00	5,372.90	94.61	
AEI.08.05 - GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES FORTALECIDA.			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	111,559.00	98,244.14		
AOI00014800017 - 5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 : REPORTE	23 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	Fs	12.00	12.00	100.00	1. 2. 3. 4. Se cumplio de acuerdo a la

			Fn	125,317.00	125,316.32	100.00	programacion. 5. Se cumplio de acuerdo a la programacion. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
	TOTAL GENERAL	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	125,317.00 73,895,687.00	125,316.32 67,908,661.15		